

**PRENSA Y OPINIÓN PÚBLICA EN POPAYÁN: UN ESTUDIO SOBRE LOS
PERIÓDICOS *LA AURORA* Y *EL FÓSFORO* (1814 -1823)**



SANTIAGO ARMANDO MUÑOZ PAZ

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

POPAYÁN

2021

**PRENSA Y OPINIÓN PÚBLICA EN POPAYÁN: UN ESTUDIO SOBRE LOS
PERIÓDICOS *LA AURORA* Y *EL FÓSFORO* (1814 -1823)**

SANTIAGO ARMANDO MUÑOZ PAZ

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE HISTORIADOR

DIRECTOR: DAVID FERNANDO PRADO VALENCIA

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

POPAYÁN

2021

DEDICATORIA

A mis padres

A Luis y a Viviana... Sin ustedes no sería la persona que soy hoy, los quiero.

Agradecimientos

Este trabajo no hubiera sido posible sin la ayuda de Dios, que fue un fiel compañero desde el primer día que puse un pie en la Universidad. De igual modo, agradezco a mi familia, amigos, compañeros y profesores que fueron partícipes de mi formación académica que inició en 2015 y culmina con este trabajo de investigación.

A mis padres, porque en los momentos más críticos encontré en ellos la paz, la comprensión y la motivación para seguir adelante. Agradezco el apoyo y la confianza que tuvieron conmigo desde el primer día que ingresé a la universidad, hasta el último. Puedo decir con tranquilidad que este logro es más de ellos que mío, porque durante mi proceso de formación estuvieron siempre en la cúspide de mis objetivos.

A mis compañeros de clase: Manuel, Dore, Carol, Carolina, Danilo y aquellos otros que se cruzaron en mi camino, gracias porque en ustedes hallé unas personas magníficas con las que pude compartir durante años. Extrañaré los grupos de estudio que formamos desde el primer semestre y que logró sobrevivir hasta la última materia que vimos juntos, de igual manera echaré de menos las tertulias que hacíamos en la cafetería o en los pasillos de la facultad. Por último, espero que nos podamos reunir frecuentemente siendo unos historiadores exitosos, los recordaré con gran cariño, colegas.

A mi amiga Alejandra Pasquel, por su apoyo, cariño e incondicionalidad que sentí en todo el proceso de investigación, fuiste testigo de lo complicado que resultó para mi comenzar la tesis, y a pesar del desánimo con el que a veces cargaba nunca faltaron unas palabras tuyas para seguir el camino.

A mi amigo, y director de tesis David Prado, que creyó en mí desde un principio y que con su sabiduría y conocimiento me orientó de la mejor manera para el desarrollo de este trabajo de investigación. Agradezco la paciencia, consejos, regaños, y sobre todo el tiempo que dedicó para escucharme y aconsejarme cuando más lo necesité.

Tabla de contenido

Introducción	1
CAPITULO I	7
Prensa y opinión pública en un contexto revolucionario	7
1.1 Prensa y opinión pública en el contexto de las revoluciones atlánticas: inglesa, francesa y norteamericana.....	8
1.1.1 Prensa, opinión y censura en Europa	8
1.1.2 El caso inglés en la formación de la opinión pública.....	9
1.1.3 Formación de la opinión pública en Francia.	11
1.1.4 Prensa escrita en la Revolución Norteamericana	13
1.2 Inicios de la prensa escrita en España y las colonias americanas	14
1.3 Opinión Pública en la Nueva Granada.....	21
CAPITULO II	35
<i>La Aurora y El Fósforo</i> su historia, su contenido y sus editores	35
2.1 <i>La Aurora y El Fósforo</i> : un acercamiento a su historia.....	37
2.2 Estudiando a <i>La Aurora y El Fósforo</i> a través de su contenido	47
2.3 Editores e impresores	57
CAPITULO III	62
Fijar la opinión: entre la prensa y la opinión pública	62
3.1 Narrativas literarias: cuentos, poesía, canciones.....	64
3.2 Fijar opinión en el periodo revolucionario.....	72
3.3 Historia e Ilustración.....	81
Conclusión	88
Bibliografía	90

Índice de gráficas

Gráfica no. 1 artículos del periódico <i>La Aurora</i> de Popayán 1814.....	46
Gráfica no. 2 artículos del periódico <i>El Fósforo</i> de Popayán 1823.....	50

Introducción

El estudio de los periódicos *La Aurora* y *El Fósforo* nos ha permitido hallar los primeros indicios de la opinión pública en la provincia de Popayán entre los años 1814 – 1823. Para ello, fue necesario trabajar el concepto de opinión pública y de “fijar opinión” como dos vectores que nos han permitido analizar estos periódicos. Ahora bien, el concepto de opinión pública ha tenido varios exponentes con enfoques diferentes como es el caso de: Elizabeth Noelle-Neumann, Jurguen Habermas, Roger Chartier, François – Xavier Guerra, Elías Palti y Annick Lemperiere.

La politóloga Elisabeth Noelle – Neumann ofrece una mirada antropológica al concepto de opinión pública, afirmando que el término alude a un fenómeno social que es producto de la idiosincrasia de una sociedad y que se maneja sobre cuestiones diversas, con ello entiende la opinión pública como un hecho social donde se relacionan distintas expresiones del comportamiento de una sociedad. ¹

Por su parte, el filósofo y sociólogo Jurguen Habermas ofrece una mirada política valorativa de la opinión pública, al contrario de Noelle – Neumann, el autor le da valor al vínculo que hay entre la opinión pública y el gobierno democrático. Es decir, el término va ser tomado a partir del ángulo político de gobernantes y gobernados que logran su representación por medio de ésta. ²

Al postulado de Habermas se le suma el historiador Roger Chartier quién afirma que la opinión pública durante la revolución francesa pasa a ser considerada una corte de justicia con mayor autoridad que cualquier otra cosa: “se ha erigido un tribunal independiente de todos los poderes y al que todos los poderes respetan, que aprecia el talento, que dictamina acerca de todas las personas de mérito”.³

¹ Cesar Pancorvo. “La opinión pública y la prensa en la Revolución Francesa.” Trabajo de Grado para optar el título profesional de: Comunicador y Periodista (Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Facultad de Comunicaciones. Carrera de Comunicación y Periodismo, 2014) 12

² Cesar Pancorvo. *La opinión pública y la prensa en la Revolución Francesa.* 11

³ Roger Chartier: *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII* (Barcelona: Editorial Gedisa S.A, 2003) 43 -44

El historiador François – Xavier Guerra explica que la opinión pública moderna supone, además de expresar una pluralidad de puntos de vista, la variedad de las publicaciones y la independencia, de los autores y de los impresores, lo que en cierta medida se relaciona con la abundancia de la producción. En el mundo hispánico de la época, esas condiciones se dieron en muy pocos lugares.⁴

Por su parte Elías Palti afirma que el surgimiento de la opinión pública en Hispanoamérica se debe a la ruptura del vínculo colonial que trajo consigo un nuevo órgano legitimador de las nuevas autoridades. El autor, a comparación de Guerra expone como estaba estructurada la opinión pública, explica quienes la formaban, de que se hablaba y cuáles eran sus órganos⁵.

Una vez dicho lo anterior, en la presente investigación se ha optado por tomar la definición desarrollada por Annick Lempérière que aborda opinión pública en Hispanoamérica a partir del ocaso de la sociedad virreinal y el ascenso de una sociedad republicana que alentada por la creación de nuevos poderes en España, crearon juntas americanas que decretaron la libertad de imprenta en América, permitiendo de alguna u otra manera que la opinión que antes era restringida por las autoridades involucrara un público más amplio. Dicha autora señala que:

“... la desaparición del rey y la creación de nuevos poderes (Junta Central, Regencia, Cortes) alentaron un proceso inédito de publicidad prohibidos hasta la fecha, los temas políticos y los debates que llevaban a cabo las mismas autoridades se volvieron asuntos de publicación y de discusión con la multiplicación desenfrenada de los impresos. Estos pusieron en primer plano una nueva autoridad distinta y rival tanto del gobierno tradicional de las ciudades (ayuntamientos y demás corporaciones) como de los supremos poderes. Esta nueva autoridad se llamó “Opinión Pública”. Tal vez uno de sus rasgos más sobresalientes es que se distinguía de la autoridad política en el sentido que nunca necesitaba justificar sus aciertos y desaciertos.”⁶

La definición de Lempérière es la que he adoptado puesto que permite entender que la emergencia de la opinión pública se da en un contexto donde la información política sale de los grupos que durante la sociedad virreinal la habían controlado, y pasa a ser dominio de diferentes sectores que participan de una u otra forma en la discusión política del momento.

⁴ François – Xavier Guerra, “Voces del pueblo. Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo Hispánico (1808 – 1814)”. Revista de Indias (2002) vol. LXII, núm. 225. p. 382

⁵ Elías Palti: *El Tiempo de la política: El siglo XIX Reconsiderado* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores Argentina, 2007) 161

⁶ François – Xavier Guerra & Annick Lempérière: *Los espacios públicos en Iberoamérica: Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII - XIX.* (México: Fondo de Cultura Económica, 1998) 71

La aparición de este término abrió la brecha para que nuevos actores se incluyeran a la sociedad e hicieran parte de la opinión pública⁷. Paralelo al concepto de opinión pública se optó también por incluir el de fijar opinión, ya que bajo la óptica de esta definición nos va permitir leer, clasificar y analizar los periódicos *La Aurora* y *El Fósforo*.⁸

Estas definiciones se han traído a colación para señalar la diversidad de enfoques que puede tener el concepto de opinión pública, ya que la definición varía de acuerdo al tiempo y espacio de donde se esté estudiando este fenómeno, por ejemplo, la definición de opinión pública en la Revolución Francesa va ser muy distinta si la ponemos en comparación con las revoluciones hispánicas por muchas razones, una de ellas tiene que ver con el hecho de que en España no había una libertad de imprenta, restringiendo en gran medida la elaboración de periódicos, además se debe tener en cuenta que en Hispanoamérica la cultura letrada es incipiente y restringida a finales del siglo XVIII e inicios del XIX.

Entre los años 1808 a 1815 se desarrolla una etapa determinante en el mundo hispánico en lo que se refiere a las independencias americanas, proceso en el cual simultáneamente emerge la opinión pública. La proclamación de la libertad de imprenta por las juntas americanas y por las Cortes de Cádiz, permitieron la proliferación de escritos impresos como los periódicos. Para el caso del interregno neogranadino la aparición de la opinión pública vendría de la mano con la proclamación de la libertad de imprenta por la constitución de Cundinamarca en 1811 y posteriormente con la Constitución del Estado de Antioquia en 1812, en estas se constituye la libertad de opinión y de información para que los ciudadanos tengan la posibilidad de conocer los procedimientos del nuevo gobierno y de sus empleados públicos, dando paso a la proliferación de gacetas y periódicos en las provincias de la Nueva Granada.

Dicho lo anterior, este proyecto de investigación plantea un estudio sobre el proceso de formación de la opinión pública, a partir del contenido de los periódicos *La Aurora* (1814) y *El Fósforo* (1823) en la provincia de Popayán. Por una parte, el primero se logró editar tras

⁷ François – Xavier Guerra & Annick Lempérière: *Los espacios públicos en Iberoamérica*. 72

⁸ la palabra “fijar” “es establecer y quitar la variedad que puede haber en alguna cosa no material, arreglándose a la opinión que parece más segura, y desechando las demás que desconforman con ella”, mientras que la “opinión” es el “dictamen, sentir o juicio que se forma de alguna cosa, habiendo razón para lo contrario”. “*Fijar “opinión”*”. en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, (1780)

la instalación de la imprenta traída a la ciudad por Antonio Nariño en el contexto de la Campaña al Sur. El periódico se publicó el 6 de marzo de 1814, lo que inicialmente lo ubica como un impreso que responde desde un principio al propósito de asegurar la provincia como integrante de la Unión de Provincias de la Nueva Granada y la guerra contra las autoridades monárquicas, que requería no solo el uso de las armas sino el triunfo en el campo de la opinión pública bajo los valores republicanos.

Por otra parte, encontramos el periódico *El Fósforo* que hace su aparición el 19 de enero de 1823 cuando se estableció la República de Colombia en un contexto diferente a el momento en que se desarrolló el periódico anterior. Ambos periódicos son los primeros en la provincia de Popayán, por lo tanto, brindan los primeros indicios de la opinión pública impresa. El estudio de *La Aurora* y *El Fósforo* ofrece la posibilidad de conocer qué tipo de opinión publica se trató de fijar a través de estos impresos en la sociedad payanesa a principios del siglo XIX. Por ello se plantea como pregunta problema: ¿Cuál es el tipo de contenido de los periódicos *La Aurora* y *El Fósforo* en el desarrollo de la opinión pública impresa en Popayán durante los años de 1814 a 1823?

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el contenido de los periódicos *La Aurora* y *El Fósforo* para establecer la manera en la que se fijó la opinión pública impresa en la ciudad de Popayán entre 1814 – 1823. Para lograrlo se trazaron tres líneas de análisis que se aprecian en los tres capítulos del trabajo de investigación que son: 1) Establecer el contexto de la opinión pública en el mundo atlántico 2) Comparar los periódicos *La Aurora* y *El Fósforo* para establecer qué tipo de artículos se publicaron para hallar diferencias y semejanzas 3) Determinar el tipo de opinión que trató de fijar *La Aurora* y *El Fósforo* a partir del contenido que integró cada uno de estos periódicos.

Analizar el tipo de opinión que trató de fijar los periódicos *La Aurora* y *El Fósforo* en el desarrollo de la opinión pública impresa en la ciudad de Popayán entre 1814 – 1823, constituye una investigación documental, ya que partir de la recolección de fuentes primarias y el posterior análisis de ellas, se determinará el tipo de opinión que trataron de fijar los dos periódicos en la sociedad payanesa.

Bajo esta perspectiva, es pertinente utilizar el modelo analítico que plantea Laurence Bardin⁹, la cual desarrolla un método cuantitativo y cualitativo para el análisis e interpretación de los periódicos. Si bien, la autora pone en cuestión la relación entre estos métodos, determina que debe haber una relación que permita un apoyo entre ambos.

En el estudio de los periódicos *La Aurora* y *El Fósforo* se diseñaron matrices de datos, las cuales permitieron clasificar el contenido de los periódicos en secciones, permitiendo determinar el número y el tipo de secciones en que están divididos y la frecuencia con la que se publicaban las noticias u artículos, de esta manera se podrá comparar el tipo de contenido de ambos periódicos que a su vez pondrá en evidencia el tipo de opinión que buscaban fijar en la sociedad payanesa.

Para el análisis de los datos estadísticos, se utilizará el sistema de codificación de datos, para ello es fundamental precisar en lo que consiste esta estrategia analítica. La codificación es el proceso por el que los datos brutos son transformados sistemáticamente y agregados en unidades que permiten una descripción precisa de las características pertinentes del contenido. Esta herramienta analítica se empleará para hallar diferencias y semejanzas en el momento de interpretar el contenido de los periódicos.

El espacio y tiempo en el que se entabla la presente investigación compromete a la ciudad de Popayán, ya que los periódicos *La Aurora* y *El Fósforo* fueron los primeros periódicos que hubo en dicha ciudad en el desarrollo de la opinión pública impresa. El periodo en el que oscila la investigación comprende los años 1814 – 1823 que obedece al momento de fundación de cada periódico.

Para efectos de un buen desarrollo, se ha dividido el trabajo en tres capítulos. En el primer capítulo se aborda lo relacionado con el tema de la opinión pública en el mundo atlántico; se hace un rastreo de la evolución del término desde la revolución inglesa, francesa y norteamericana. En el capítulo dos se compara el tipo de artículos de los periódicos *La Aurora* y *El Fósforo* para hallar semejanzas y diferencias entre ambos, así como se traza una historia de cada impreso y los editores que estuvieron tras su ejecución. En el último capítulo

⁹ Laurence Bardin: *Análisis de contenido* (Madrid: Akal Ediciones, 2002) 78

se analizará la manera en la que los editores trataron de fijaron opinión a través del contenido de los periódicos.

Por último, el presente trabajo lo complementa una página web donde los lectores encontrarán entrevistas, material de archivo, imágenes y demás elementos que fueron producto de esta investigación.

<https://santiagompaz.wixsite.com/misitio/inicio>

CAPITULO I

Prensa y opinión pública en un contexto revolucionario

Hablar de opinión pública nos remite a la prensa escrita como uno de los varios escenarios en los cuales emerge y se desarrolla. Por tal motivo es importante estudiar el surgimiento de la opinión pública y de la prensa a partir del ciclo de revoluciones que se generaron en Europa durante el siglo XVII en Inglaterra y finalizando el siglo XVIII con la norteamericana y francesa, ya que a partir de estos hechos históricos la opinión pública floreció en estos lugares de manera distinta. Para desarrollar con éxito los objetivos propuestos se ha optado por dividir este capítulo en tres acápite. En el primero se expondrá los antecedentes y el desarrollo de la prensa escrita durante las revoluciones inglesa, francesa y norteamericana, ya que en ellas hubo una mayor proliferación de papeles impresos donde la prensa ocupó un rol determinante en el desarrollo de estos acontecimientos históricos. En el segundo, se abordará la emergencia de la prensa escrita en España y la influencia que tuvo en Hispanoamérica y de manera particular en el virreinato de la Nueva Granada. La situación en torno a la opinión pública en la monarquía española difiere del caso inglés, francés y norteamericano, debido a que en el país ibérico no hubo políticas ni discusiones con relación a la libertad de imprenta durante el siglo XVIII que limitó en gran medida la proliferación de impresos.¹⁰

Finalmente abordaré cómo en la Nueva Granada se consolidó una cultura letrada que propició la creación de periódicos de filiación realista - republicana en un periodo revolucionario. Se ha resaltado la época revolucionaria como un punto de inflexión que dio paso a la creación de periódicos que cobijados por la libertad de imprenta proclamada en las constituciones de Cundinamarca y de Antioquia pudieron circular en el territorio neogranadino.

¹⁰ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada, 1785 – 1830”, en *Disfraz y pluma de todos: Opinión pública y cultura política, siglos XVIII y XIX*. Francisco Ortega y Alexander Chaparro eds. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/University of Helsinki, 2012) 39

1.1 Prensa y opinión pública en el contexto de las revoluciones atlánticas: inglesa, francesa y norteamericana

Durante los siglos XVII y XVIII se desarrollan las revoluciones atlánticas que permitieron que la prensa escrita creciera y se desarrollara en las principales metrópolis como medio fundamental para la propagación de nuevas ideas, en este acápite se presentarán los casos de Inglaterra, Francia y de los Estados Unidos ya que en estos territorios la prensa escrita floreció.¹¹

1.1.1 Prensa, opinión y censura en Europa

Es importante mencionar que el surgimiento de la prensa escrita se debe a dos factores fundamentales. El primer factor tiene que ver con el papel que tuvo la imprenta en el desarrollo de la prensa escrita. El segundo factor obedece al hecho de que los habitantes de las principales ciudades occidentales experimentaron un proceso de alfabetización que impulsó la formación de un *público* que empieza a surgir a partir del siglo XVI en Europa.¹²

Si bien, el siglo XVI resulta fundamental debido a que la prensa escrita hace su aparición, se debe mencionar que, a pesar de los avances tecnológicos para la época sólo un selecto grupo de personas podía acceder a ella¹³, por esta razón los primeros periódicos llamados por los contemporáneos *periódicos políticos*, eran inicialmente de circulación semanal, ya en el siglo XVII esta periodicidad va a cambiar y los periódicos empezaron a distribuirse a diario y entre sus números abordan temas con relación a los viajes reales, sobre la llegada de personalidades extranjeras, sobre fiestas, solemnidades de la corte, nombramientos reales, etc.¹⁴

En esta medida, hablar de opinión pública para el siglo XV y XVI en Europa no es posible, ya que los reinos para este periodo van a usar a los medios de comunicación para informar y crear una imagen favorable al rey, entre sus planes no está formar un espacio donde se

¹¹ Una visión sobre las revoluciones atlánticas la podemos encontrar en: Jaime Rodríguez, “Las revoluciones atlánticas: una reinterpretación”. Universidad de California (2013) 1871 – 1968

¹² Asa Briggs, Peter Burke: *De Gutenberg a internet* (Bogotá: Taurus, 2002) 27

¹³ Tampoco puede decirse que haya prensa, en el sentido estricto de la palabra, hasta que la información periodística regular no se hace pública, esto es, hasta que no resulta accesible al público en general. Jürgen Habermas: *Historia y crítica de la opinión pública* (Barcelona: Gustavo Gili, S.A, 1981) 55

¹⁴ Jürgen Habermas: *Historia y crítica de la opinión pública*. 59

posibilite la discusión entre las personas, además, se debe tener en cuenta que para esa época la mayoría de las personas no sabían leer ni mucho menos escribir.¹⁵

“El panorama no va cambiar sino hasta finales del siglo XVII y comienzos del XVIII, momento en el cual, la prensa escrita se institucionaliza. Los periódicos que antes salían de manera irregular a partir del periodo mencionado empezarán a circular de manera frecuente. Además, los periódicos a partir del periodo mencionado no sólo exaltarán y promoverán la buena imagen del Rey, sino que van a empezar a fomentar la necesidad del pensamiento crítico en relación a la política, en ese momento la opinión pública empezó hacer sus primeras apariciones”.¹⁶

Cabe mencionar que, el uso de la imprenta como herramienta para imprimir y poner en circulación periódicos, obedecen únicamente a países que tuvieron no sólo el poder económico, sino también el político para mantener en funcionamiento los periódicos. Un elemento importante para tener en cuenta es la censura que hubo en relación a las publicaciones periódicas, si bien, para el siglo XVII había cierta variedad en temas, siempre hubo un órgano de censura que vigilaba constantemente las publicaciones en los periódicos. De esta manera, Inglaterra pasará a la historia como el país que se anotó las primeras victorias por la lucha de la libertad de prensa, producto de la incipiente burguesía en la Revolución Inglesa de 1646, por lo tanto, se debe mencionar a Inglaterra como precursora de la libertad de imprenta por encima de Francia o Estados Unidos, eso sí, del siglo XVII inglés, estas ideas influenciaron en Francia, donde se convertirían en pilares fundamentales en el desarrollo de la prensa escrita y de la opinión pública.¹⁷

1.1.2 El caso inglés en la formación de la opinión pública

Hablar de opinión pública en el caso inglés nos remite al siglo XVII cuando en el marco de la Revolución Inglesa la esfera pública se institucionaliza, ya que va brindar espacios para que se genere una discusión de lo político. Un ejemplo de ello fue la contienda política de los *tories* y *whigs* quienes a través de la creación de sus propios periódicos van a generar una pugna por fijar la opinión ya sea para legitimar o deslegitimar al adversario.

¹⁵ Asa Briggs, Peter Burke: *De Gutenberg a internet*. 113

¹⁶ Asa Briggs, Peter Burke: *De Gutenberg a internet*. 114

¹⁷ José Luis Esquivel: *De la Imprenta al Internet* (Monterrey: Editorial Universidad Autónoma de Nuevo León, 1996) 43

“La efervescencia de la esfera pública política en Inglaterra surgió de las turbulentas luchas de la Revolución Inglesa, una época en la que la censura casi se vino abajo, los panfletos políticos de discursos parlamentarios proliferaron y nacieron los cafés como lugares de discusión política.”¹⁸

En la pugna por fijar opinión se encuentran por un lado los *whigs* quienes defienden los principios liberales y la mayoría de los que se consideraban así, formaban parte del partido laborista inglés. Por otro lado, se encuentran los *tories*, quienes formaban y defendían los ideales del partido conservador inglés. En esta confrontación política durante el siglo XVII y XVIII, los líderes de los *whigs* y de los *tories* desarrollaron maquinarias propagandísticas para fijar opinión a partir de sus respectivos periódicos políticos.¹⁹

La esfera pública política en Inglaterra que para el siglo XVII aún era incipiente, para mediados del siglo XVIII se va desarrollar y consolidar en gran medida por el establecimiento de espacios públicos que posibilitaron la discusión entre el público²⁰. En esta medida, es fundamental el papel que tuvieron los impresos, entre ellos los periódicos, para el fortalecimiento de la esfera pública política, ya que no había un lugar en donde se haya escrito más sobre asuntos políticos que en Inglaterra. Su prensa relativamente libre en el siglo XVII, su estructura de partidos políticos y su sistema parlamentario favorecieron en alto grado a la confrontación política²¹.

El desarrollo de la prensa escrita y la aparición de la opinión pública en Inglaterra vino de la mano con procesos culturales que empezaron a tejerse paralelamente a los factores económicos, políticos y sociales durante los siglos XVII y XVIII que tendrían como fin la Revolución Industrial en Inglaterra que incorporó entre todos sus aspectos prácticas culturales que permitieron que la imprenta fuera una máquina de fácil acceso para la creación de periódicos educativos que redujeran los altos índices de analfabetismo. Los responsables

¹⁸ James Melton: *La aparición del público durante la ilustración europea* (España: Editorial Universitat de Valencia, 2009) 35

¹⁹ James Melton: *La aparición del público durante la ilustración europea*. 37

²⁰ Es de aclarar que se ha tomado el concepto de *esfera pública política* planteado por Roger Chartier para entender el caso del surgimiento de la opinión pública en el caso inglés, por esta razón es importante definirlo, la *esfera pública política* surge, directamente de la esfera pública literaria, en los salones, cafés y periódicos. Su primera definición es ser un espacio en el que las personas privadas hacen uso público de su razón: la esfera de las personas privadas reunidas en un público. Esta comunicación postula una igualdad de naturaleza entre sus diferentes participantes. La esfera pública política no conoce las distinciones de órdenes y los estamentos que jerarquizan la sociedad. Se establece a priori una igualdad entre los individuos que sólo distingue la mayor o menor evidencia y coherencia de los argumentos esgrimidos. Espacio homogéneo y unificado que sólo acepta sus propios principios de diferenciación. Roger Chartier: *Ilustración y revolución. Revolución e Ilustración, en Espacio público, crítica y desacralización*. 33

²¹ James Melton: *La aparición del público durante la ilustración europea*. 35

de la difusión de las nuevas prácticas culturales en Inglaterra fue la burguesía, que en el mundo industrial se había convertido en la nueva clase dominante caracterizada por monopolizar el poder económico del cual, gracias él, disponían del poder cultural. La burguesía era quien controlaba la prensa y fijaba opinión pública en favor a los nuevos valores dominantes.²²

Aparte de educar la prensa escrita tuvo el rol de informar el desarrollo de la Gran Bretaña como potencia colonial e industrial lo que convirtió a los periódicos y folletos comerciales en una fuente de información indispensable para unos inversores cuyos intereses económicos se veían directamente afectados por las vicisitudes de la guerra y del comercio.²³

1.1.3 Formación de la opinión pública en Francia.

Una vez expuesto el caso inglés, es pertinente abordar el francés, ya que una de las causas para que se desencadenara la Revolución Francesa en 1789 fue el auge de la prensa escrita que desarrolló la opinión pública²⁴. A diferencia de Inglaterra²⁵, Francia mantuvo la censura hasta las vísperas de la revolución debido al mecanismo de control empleado por Luis XIV que le sirvió al Antiguo Régimen para la dominación del territorio.²⁶

La prensa y la opinión pública estuvieron presentes desde la etapa prerrevolucionaria por medio de periódicos, panfletos y gacetas que le sirvieron al Tercer Estado para mostrar el inconformismo y también para inspirar temor a las clases dominantes que ya anticipaban un posible levantamiento popular.²⁷

²² James Melton: *La aparición del público durante la ilustración europea*. 10

²³ Al igual que se extendió el periodismo político, también lo hizo el número de aquellos para quienes la lectura de noticias era un hábito. El auge de la lectura es evidente a partir de las cifras basadas en el impuesto sobre el timbre con que se gravó la aparición de los periódicos desde 1813 hasta 1801, donde se ve claramente un aumento de producción de los periódicos para el año de 1801 con 16 millones de periódicos. James Melton: *La aparición del público durante la ilustración europea*. 48

²⁴ José Luis Esquivel: *De la Imprenta al Internet*. 51

²⁵ Se debe tener en cuenta que Gran Bretaña era una monarquía mixta en la que el rey, los lores y los comunes encarnaban respectivamente los principios de la monarquía, la aristocracia y la democracia, mientras que, en Francia, el poder recaía en un rey que era elegido por derecho divino. James Melton: *La aparición del público durante la ilustración europea*. 67

²⁶ Cesar Pancorvo. *La opinión pública y la prensa en la Revolución Francesa*. 42

²⁷ Debemos recordar que la percepción de anarquía puede haberse dado debido al poco prestigio y respeto que gozaba Luís XVI, desprestigiado durante años por esos mismos medios que animaban la sedición. La nobleza y la monarquía también se habían segmentado. Cesar Pancorvo. *La opinión pública y la prensa en la Revolución Francesa*. 60

“La crisis política iniciada en 1787 había tenido como resultado inmediato el recrudecimiento de la oposición de la nobleza frente a la monarquía, y espoleó también la firmeza de los no nobles por el procedimiento de elección de los diputados de los Estados, la preparación de los cahiers y la guerra de panfletos.”²⁸

Se debe recordar, que durante el reinado de Luis XIV que comprende los años 1660 – 1715, el rey sometió a los medios de comunicación para que la crítica pública hacía el gobierno fuera mínima²⁹. Sin embargo, con la llegada de la ilustración y con la ascensión del rey Luis XVI en 1774, los medios de comunicación impulsados por la burguesía jugaron un papel fundamental para fijar una opinión capaz de juzgar al rey y a todo el mundo. Un ejemplo de ello fue cuando el canciller real René Nicolás Carlos Agustín de Maupeou implantó una serie de reformas encargadas de controlar los parlamentos entre los años 1771 - 1774.

Las reformas básicamente abolían la venalidad de sus cargos, garantizando con ello que los magistrados pudieran ser nombrados o destituidos de acuerdo con los deseos del rey. Las medidas también restringían el derecho de protesta, reorganizaban sus competencias y trataban de copar los *parlements* con magistrados más acomodaticios. Ampliamente calificadas como una expresión del despotismo real, las reformas de Maupeou desataron una ola de escritos opositores. Además de las comedidas protestas judiciales que circulaban impresas o en forma manuscrita a lo largo y ancho del reino, las reformas provocaron un estallido de carteles, grabados y ripios groseros e injuriosos. Todos ellos vinieron acompañados de más de 160 panfletos de oposición de diversa extensión, algunos de los cuales se publicaron en tiradas de nada menos que 5.000 ejemplares.”³⁰

Las medidas interpuestas por Maupeou provocaron una ola de críticas que llevaron a Luis XVI a derogar la mayoría de las reformas, lo cual es una prueba de la capacidad de la prensa y la opinión pública en la actuación política en Francia. A raíz de ello, Luis XVI escribe que debía consultar siempre a la opinión pública, ya que nunca se equivoca³¹. El rey sabía para ese entonces que el público ya tenía un cierto grado de participación política por medio de la opinión. Sin embargo, cuando Luis XVI ascendió al trono emergió una cultura política donde la opinión pública fue concebida como un tribunal cuyos juicios eran vinculantes para todo

²⁸ Roger Price: *Historia de Francia* (Madrid: Ediciones Akal, 2016) 96

²⁹ Asa Briggs, Peter Burke: *De Gutenberg a internet*. 114

³⁰ James Melton: *La aparición del público durante la ilustración europea*. 80

³¹ James Melton: *La aparición del público durante la ilustración europea*. 80

el mundo, incluido el rey. Una vez que la monarquía reconoció la existencia de un público tuvo que darle derechos tradicionales de soberanía.³²

Finalizando, se puede afirmar que la implicación del pueblo en la Revolución Francesa de 1789 fue al mismo tiempo causa y consecuencia del papel que jugaron los medios impresos, ya que entre los años 1750 – 1789 el rol que tomaron los panfletos y los periódicos fue de vital importancia para que se creara una cultura política dentro de la sociedad francesa que fuera capaz de cuestionar el régimen monárquico.³³

La revolución francesa fue el movimiento histórico que permitió que se trasladara el monopolio de la opinión pública por parte del pequeño círculo de los ilustrados a manos del pueblo. Pero fue el liberalismo el que articuló de manera más precisa una teoría de la opinión pública, de los fisiócratas, Mercier de la Riviere expuso en 1767 su doctrina de la opinión señalando que quien manda no es el rey, sino el pueblo por medio de la opinión pública.³⁴

1.1.4 Prensa escrita en la Revolución Norteamericana

El siglo XVIII el ciclo de las revoluciones atlánticas tuvieron su impacto en los periódicos, prensa que les aportó el medio fundamental para la proliferación de las nuevas ideas. Tomando el caso de las colonias de América del Norte la oposición al absolutismo se había iniciado a principios del siglo XVIII con la publicación de las ideas de los liberales, enciclopedistas y de la prensa moral.

Entre 1765 y 1775 los periódicos llevan a cabo la revolución, bien organizando grupos de acción y generando propaganda: George Washington se dedicó a organizar y motivar sus tropas leyéndoles panfletos de Paine; Thomas Jefferson escribió la Declaración de Independencia y Benjamin Franklin se dedicó a organizar campañas anti – inglesas en Francia por medio de la revista *Affaire*. A partir de 1775, fecha donde se inicia la guerra de independencia, será cuando se asiente el régimen basado en la libertad de expresión, a partir de ese momento la prensa en los estados creció exponencialmente.

³² James Melton: *La aparición del público durante la ilustración europea*. 81

³³ Asa Briggs, Peter Burke: *De Gutenberg a internet*. 116

³⁴ Luis Horacio Botero: *La opinión pública en la formación de la ideología de la independencia en la Nueva Granada* (Medellín: Sello Editorial, 2014) 33

A pesar que en la constitución de 1787 no se hace mención a la libertad de prensa, esta aparece en la primera enmienda aprobada por el congreso estadounidense el 25 de septiembre de 1789. En ese mismo año la mayoría federalista del congreso creó dos leyes de carácter restrictivo, la *Alien Act*, que extendía el periodo de residencia necesario para nacionalizarse de 5 a 14 años y otorgaba poderes al presidente para expulsar a aquellos extranjeros que fueran considerados subversivos, y la *Sedition Act*, dirigida contra la prensa anti - federalista aunque permitía la veracidad de la información como argumento de la defensa y quedaba a decisión de un juez establecer si el acusado de textos sediciosos. El panorama cambió en 1800 cuando Jefferson llega a la presidencia y deroga las dos leyes, ya que durante su estancia fue un gran defensor de los medios de comunicación generando que en los primeros años del siglo XIX la prensa norteamericana tuviera un desarrollo determinante a pesar de que los periódicos que se emitieron tuvieran poco alcance.³⁵

1.2 Inicios de la prensa escrita en España y las colonias americanas

Después de explicar como punto de partida la aparición y el desarrollo de una prensa escrita que dio origen a la opinión pública en el marco de la Revolución Inglesa, Francesa y Norteamericana, es necesario centrarnos en la manera en que la prensa escrita surge y se establece en el virreinato de la Nueva Granada, iniciando esta exploración de cara a España como unidad integral entre la península y los territorios de ultramar.

La llegada de la imprenta facilitó la circulación de libros y la impresión de los primeros periódicos³⁶. Recordemos que la imprenta además de brindar la posibilidad de reproducir masiva y mecánicamente un alto volumen de libros e impresos, se convirtió rápidamente en un arma poderosa para la Iglesia Católica y el gobierno para generar un tipo de publicidad u opinión que legitime la Monarquía.³⁷

³⁵ Concha Langa, “Claves de la historia del periodismo”, en *La dinámica periodística: perspectiva, contexto, métodos y técnicas*. Reig García ed. (Sevilla: Asociación Universitaria Comunicación y Cultura, 2010) 15 - 16

³⁶ La Imprenta llegó rápidamente a América, primero a México, a finales de la tercera década del siglo XVI, y posteriormente a Lima en 1584, los dos centros políticos y culturales de la monarquía indiana. En sus talleres se imprimieron tratados evangélicos, catecismos, gramáticas de lenguas indígenas, algunos libros médicos, crónicas religiosas y civiles y, sobre todo, hojas y volantes con noticias extraordinarias Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 43

³⁷ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 42 - 43

Europa a mediados del siglo XVII empezó un proceso de suma importancia, las hojas sueltas abrieron paso a las gacetas oficiales que son publicaciones periódicas a cargo de las nascentes burocracias estatales con el objetivo de informar leyes, decretos y reglamentos oficiales, comunicar noticias comerciales y brindar una visión parcializada de los asuntos bélicos en las diferentes coronas en Europa³⁸. Bajo este contexto surge la *Gaceta de France* en 1631, la cual se convirtió en el canal más importante de información en Francia, seguido a ello nace en 1661 la *Gaceta de Madrid*, con el objetivo de mantener a los habitantes de la corona informados del día a día. Por esta razón no se puede hablar de opinión pública política como se ha expuesto, ya que el objetivo de estas gacetas era la de divulgar una opinión favorable a los reyes, además el acceso a ellas no era del todo accesible por lo que la circulación se limitó a un selecto grupo que sabía leer y escribir.³⁹

La Gaceta de Madrid informaba a España y se reimprimía en México y Lima hasta que surgen las Gacetas de Lima (1715) y de México (1722) que en general se dedicaron a publicar noticias de las provincias y de la Monarquía. Si bien, estas Gacetas comunican novedades, no son noticias como las entendemos hoy en día, es decir, no son noticias sobre la actualidad que permiten al lector tener criterio para que participe en una esfera pública y tome sus propias decisiones, sino que informan hechos como el nacimiento de un nuevo heredero, comunican la gloria del rey y promueven demostraciones de lealtad y fervor. De este modo, la gaceta permitía a los lectores sentirse parte de la monarquía.⁴⁰

En el caso del Virreinato del Nuevo Reino de Granada, la primera imprenta llega de la mano de los Jesuitas a inicios del siglo XVIII, dos siglos después respecto a México y Perú. Sus primeras impresiones fueron pocas⁴¹ y la mayoría de ellas eran religiosas como el “Septenario

³⁸ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 45

³⁹ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 45

⁴⁰ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 46 – 47

⁴¹ Los padres de la Compañía de Jesús habían introducido desde 1735 algunas “cajas de letras” y contaban con un novicio de nombre Francisco de la Peña, que conocía el oficio de impresor lo que no prueba que practicaran de manera continua su oficio. Pero, sobre todo por la escasez y carestía del papel, los jesuitas no fueron en el Nuevo Reino los grandes impresores que algunos pretenden, limitándose su actividad a la producción durante algunos pocos años de pequeñas hojas sueltas y algún novenario, por fuera de lo cual no se conoce ningún tipo de producción editorial significativa salida de tal imprenta hasta la fecha de su expulsión en 1767. Renán Silva: *Prensa y Revolución a finales del siglo XVIII: Contribución a un análisis de la formación de la ideología de Independencia nacional* (Medellín: La Carreta Editores, 2004) 97

al corazón doloroso de María Santísima” en 1738⁴². En el año 1769 se tiene noticia de la existencia de un impresor en la ciudad de Cartagena llamado José de Rioja que vendió su imprenta al español Antonio Espinosa de los Monteros. La Imprenta Real fue fundada en 1777, cuando el virrey Antonio Flórez ordenó la compra de una “imprenta grande” para Santafé, para que la manejara Antonio Espinosa de los Monteros. Las dificultades económicas hicieron fracasar la compra de la imprenta y se tuvo que improvisar una, juntando la que Espinosa de los Monteros había comprado a Rioja con lo que quedaba de la de los jesuitas, traída en 1741 y expropiada tras su expulsión.⁴³

En esta medida, el panorama no iba ser diferente hasta llegada la década de 1780, incluso, en Santafé, Cartagena y Popayán, ciudades con una actividad comercial, con una burocracia civil y religiosa establecida y con colegios superiores, no se hallan registros de funcionamiento de la imprenta hasta finales del siglo XVIII en el caso de Santafé e iniciando las primeras décadas del siglo XIX en el caso de Popayán y Cartagena.⁴⁴

Bajo esta perspectiva, la situación va cambiar con la llegada del Virrey Manuel Antonio Flórez en 1777 quien toma la iniciativa de hacer venir de Cartagena al impresor Antonio Espinosa de los Monteros, con el objetivo de dedicarse a tareas de edición e impresión. Además de ello, el virrey solicita a España una imprenta grande, capaz de producir libros impresos. Flórez, pensaba en la necesidad de difundir entre las gentes que sabían leer y escribir los proyectos ilustrados de reforma de la sociedad, además se preocupó por la instrucción de los súbditos sobre el orden administrativo del virreinato, ya que los habitantes desconocían las reglas de policía y todo lo relacionado con el buen gobierno. A pesar de los intentos del virrey por llevar a cabo estas iniciativas en la Nueva Granada se le iba a complicar la situación cuando no obtiene una respuesta positiva desde España, por lo tanto, se tuvo que contentar con la imprenta vieja que habían dejado los Jesuitas tras su expulsión en 1767.⁴⁵

⁴² Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 44

⁴³ Red Biblioteca Nacional de Colombia. La imprenta y su desarrollo en la Nueva Granada y Colombia. [en línea]. [consultado el día 22/11/2020]. Disponible en: <https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/coleccion/biblioteca-digital/exposiciones/Exposicion?Exposicion=La%20imprenta%20y%20su%20desarrollo%20en%20la%20Nueva%20Granada%20y%20Colombia#La%20formaci%C3%B3n%20de%20la%20Imprenta%20Real>

⁴⁴ Renán Silva: *Prensa y Revolución a finales del siglo XVIII*. 98

⁴⁵ Renán Silva: *Prensa y Revolución a finales del siglo XVIII*. 99

Siguiendo este orden de ideas, tuvo que pasar varios años para que en la Nueva Granada empezara el desarrollo de los impresos. Los primeros intentos periodísticos nacieron del temblor que devastó a Santafé el 12 de julio de 1785 y del primer número de la *Gaceta de Santafé* que informó del terrible caso de un parto milagroso en Ubaté en ese mismo año. Más que informar, las gacetas ocupaban la labor de cultivar la “común opinión” de las virtudes del Rey y el reino sin dar cabida a disensos.⁴⁶

En este sentido, podemos afirmar que la imprenta trajo consigo herramientas que usaría la monarquía para instruir y de igual manera inculcar el orden y la obediencia. Ya que un hecho que puso a tambalear el orden virreinal en la Nueva Granada fue cuando en marzo de 1781 se levantan los comuneros en cabeza de José Antonio Galán en respuesta a los elevados impuestos ordenados por la corona española a través del visitador Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres. Esta revuelta va ser sofocada debido a las capitulaciones que firmó el virrey y los comuneros en Zipaquirá en la que se llegan a unos acuerdos que posteriormente el gobierno incumple, dejando como consecuencia el fusilamiento de José Antonio Galán máximo líder de la revuelta. En el marco del levantamiento de los comuneros, el arzobispo y virrey Caballero y Góngora manda a imprimir *Premios de la obediencia: castigos de la inobediencia* con el objetivo de inculcar en los neogranadinos el orden público, los súbditos obedientes serían recompensados, mientras que a los detractores les espera un castigo ejemplar, todo esto ocurre después de la ejecución de los líderes comuneros el primero de febrero de 1782.⁴⁷

A partir de los hechos mencionados, en la Nueva Granada se hace sentir la necesidad de crear una gaceta capaz de comunicar noticias locales a un círculo de lectores dispersos sobre una vasta geografía y que funcione como instrumento para “promover el bien público” y permitir “mantener con decoro una conversación entre gente ilustrada”⁴⁸. A partir de esta necesidad, aparecerán en el virreinato periódicos como *El Papel Periódico de Santafé de Bogotá* (1791

⁴⁶ Las gacetas buscaron afirmar cierto sentido local al tener una sección con noticias domésticas y americanas. En general estas noticias tenían que ver con la salud de los altos magistrados y notables locales, el nombramiento, promoción o fallecimiento de autoridades eclesiásticas o civiles, y con los asuntos de la Corona o la administración de las Indias. Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 47 – 48

⁴⁷ Biblioteca digital mundial. Premios de la obediencia: castigos de la inobediencia. [en línea] [consultado el día 10/12/2020] Disponible en: <https://www.wdl.org/es/item/8986/>

⁴⁸ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 50

– 1797), editado por el cubano Manuel del Socorro Rodríguez, *El Correo Curioso* (1801) y *El Semanario de la Nueva Granada* (1808 – 1810), todos los anteriores vinculados con los ideales de procurar el bien público y promover ideas de la ilustración. La mayoría de publicaciones tuvieron el propósito de cultivar el amor a la patria y fueron dirigidas a un público ilustrado, católico, y de buena educación.⁴⁹

Los nuevos periódicos se articulan a un nuevo ideal de saber, se ocupan de noticias locales y europeas, en particular, crean conciencia de lo americano hasta llegar al punto en el que proclaman que el único objeto es publicar cosas en relación a América⁵⁰. En este contexto, surge *El Papel Periódico de Santafé de Bogotá* el 9 de febrero 1791 el cual, es considerado la primera publicación periodística de Colombia, ya que a diferencia de la Gaceta de Santafé en 1785, *El Papel Periódico* se mantuvo de manera regular por más de seis años y desde un principio obedeció no sólo a la necesidad del virreinato por informar lo que ocurría en la sociedad, sino que se convertiría en el verdadero laboratorio para la elaboración de nuevas posibilidades políticas y conceptuales. En este sentido El papel periódico creó una cultura política de la modernidad al escribir sobre temas políticos y científicos⁵¹.

Los primeros números de Rodríguez en *El Papel Periódico* se caracterizaron por promover indirectamente el principio de la razón, los valores del republicanismo y la ciudadanía sobre los que el editor fue enfático al publicar la comunicación de Francisco Antonio Zea, colegial del San Bartolomé, el cual va causar polémica al anunciar que sacrificaba su reputación de literato por el título de ciudadano.⁵²

El fuerte ascenso de la concepción patriótica expresado en las primeras páginas de *El Papel Periódico* va ser interrumpida por las disposiciones reales que clausuraron los periódicos existentes a excepción de los oficiales en el que estipularon una censura más estricta con relación a las noticias procedentes de la Francia revolucionaria, ya que existió el temor de que este hecho de sublevación a la monarquía fuera copiado en las colonias americanas y en

⁴⁹ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 51

⁵⁰ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 53

⁵¹ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 54

⁵² A partir de ese momento, el sujeto modélico de la monarquía no es ya simplemente el vecino, sino el patriota que por medio de los saberes ilustrados procura el bien común de la patria. Los periódicos del periodo constituyen espacios privilegiados para la elaboración de esa llama divina, que se dice patriotismo. Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 55 - 56

la Nueva Granada, incluso, las alarmas van a llegar a su punto más álgido cuando en 1794 se inician los juicios contra Nariño por la impresión del volante con los derechos del ciudadano, y los colegiales implicados en el escándalo de los pasquines.⁵³

La revolución para *El Papel Periódico* es un acontecimiento lamentable cuyo producto radica en la anarquía. La ejecución del soberano no puede tener otro significado que el de la desaparición de un orden⁵⁴. Las principales gacetas de los virreinos, incluido *El Papel Periódico* publicaron de manera regular resúmenes autorizados que generalmente extraían de *la Gaceta de Madrid* sobre los hechos ocurridos en Francia. A pesar de las interrupciones al periódico, este pudo mantenerse hasta el 6 de enero de 1797 después de manifestar los problemas económicos por los que pasaba⁵⁵. Sin duda alguna, *El Papel Periódico* marcó un hito en el periodismo neogranadino, ya que revolucionó la manera de informar e inculcar valores por medio de sus números, a pesar de su clausura en 1797 influyó a personajes como Jorge Tadeo Lozano y Francisco José de Caldas para la creación de nuevos periódicos iniciando el siglo XIX.

En este orden de ideas se debe ubicar la aparición en 1801 del *El Correo Curioso* en Santafé, un periódico financiado con recursos propios e impulsado por un grupo de jóvenes intelectuales entre los cuales se destaca la figura de Jorge Tadeo Lozano y su primo José Luis de Azuola⁵⁶. Entre sus números se destacan temas en relación a la economía política a partir de planteamientos de fisiócratas y en especial, de Adam Smith.

Tadeo Lozano, que es consciente de la situación económica por la que está pasando el virreinato de la Nueva Granada, trata de concientizar a los lectores del periódico para que la economía mejore, es por eso que empieza a publicar artículos en favor de usar dinero corriente, ya que él, que es conocedor de una tradición académica halla la inutilidad de tener dinero guardado, de alguna manera reprocha quien guarda su dinero y no lo pone en actividad

⁵³ Las van a llegar a su punto más álgido cuando en 1794 se inician los juicios contra Antonio Nariño por la impresión del volante con los derechos del ciudadano, y los colegiales implicados en el escándalo de los pasquines. Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 57

⁵⁴ Renán Silva: *Prensa y Revolución a finales del siglo XVIII*. 108

⁵⁵ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 58

⁵⁶ Renán Silva: *Prensa y Revolución a finales del siglo XVIII*. 150

definiéndolos como “amantes de la inacción, enemigos de su fortuna, y lo tercero inútiles individuos a la Sociedad”.⁵⁷

Siguiendo este orden de ideas, *El Correo Curioso* entró en la discusión de generar conciencia sobre las riquezas locales, específicamente las derivadas de las actividades comerciales y agrícolas. Además, anima a trabajar por el progreso del Reino⁵⁸. En este sentido, encontramos que más allá de ilustrar a los habitantes, la misión de *El Correo Curioso* es apoyar a los americanos en los ámbitos económicos, es por eso que Tadeo Lozano se preocupa por la crisis que enfrenta el virreinato a inicios del siglo XIX y hace entrar en razón a los lectores de contribuir a la economía virreinal.

Si bien, *El Correo Curioso* no duró activo mucho tiempo, es de reconocer que en los 46 números que alcanzó a circular fue testigo de la emergente cultura letrada del Virreinato de la Nueva. Por esta razón, no es de extrañar que tanto en *El Correo Curioso* y en *El Papel periódico* se concibiera la existencia de un público culto que si bien, estaba constituido por una minoría, representó un avance en la naciente cultura letrada del virreinato⁵⁹. La clausura de *El Correo Curioso* en 1801 obedece a los problemas económicos por las que pasó el periódico debido a los pocos suscriptores que tenía y a la falta de apoyo por parte del gobierno.

En 1808, año en el que Napoleón Bonaparte captura al rey Fernando VII y deja a su hermano como rey de España se crea *El Semanario del Nuevo Reino de Granada* por el payanés Francisco José de Caldas. *El Semanario*, fue un proyecto editorial que tuvo como misión establecer una diferencia con los periódicos anteriores como *El Correo Curioso* y *El Papel Periódico*. Desde un inicio se consolidó como un medio de nuevos temas de divulgación, dejando a un lado lo literario y lo periodístico, y dándole así, un espacio central a temas en relación al comercio, la industria, la geografía, la economía, la agricultura e incluso dio un

⁵⁷ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 60

⁵⁸ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 61

⁵⁹ Renán Silva: *Prensa y Revolución a finales del siglo XVIII*. 157

lugar a las memorias de personajes criollos que desarrolló una identidad patriótica en un momento álgido para la monarquía española.⁶⁰

En esta medida, es necesario enfatizar que la publicación de *El Semanario* además de promover nuevas áreas de conocimiento, fue fundamental para la emergencia de la opinión pública. Para Caldas resulta evidente que la ciencia requiere siempre de la existencia de un público que la sepa reconocer como tal y que reconozca a sus practicantes. Por esta razón, *El Semanario*, será la plataforma desde la cual se busca construir un espacio público con los valores de la ciencia y un público instruido en las reglas de la ciencia”.⁶¹

Caldas, en un primer momento se da cuenta que no sólo basta imprimir y divulgar el Semanario por el territorio, él está consciente de que los neogranadinos no tienen la capacidad para apropiarse del saber especializado. Sin embargo, en reacción contra la ignorancia, Caldas convierte *El Semanario* como vehículo educativo para promover las escuelas patrióticas como el medio más seguro para que las futuras generaciones aprendan las virtudes cristianas y civiles para que sean unos hombres útiles para la patria.⁶²

A partir de los 1.379 volúmenes que publicó *El Semanario* se halla inmerso los primeros vestigios de la opinión pública, ya que Caldas intentó en gran medida educar a un pueblo analfabeta para que así pudieran interactuar a partir del contenido del periódico. En 1810 el Semanario del Nuevo Reino de Granada cambió su nombre a *Continuación del Semanario* y también cambió su periodicidad, a partir de ese año empieza a publicar memorias cada mes.

1.3 Opinión Pública en la Nueva Granada

Después de haber expuesto la manera en la que se empieza a formar una cultura letrada, y una prensa escrita colonial en el virreinato de la Nueva Granada en el siglo XVIII. Es fundamental para la presente investigación centrarnos en el momento el cual, emerge la opinión pública en la Nueva Granada. La aparición de este término en Hispanoamérica se debe en un primer momento a la ruptura del vínculo colonial que trajo consigo un nuevo

⁶⁰ Biblioteca Nacional de Colombia. [en línea]. [consultado el día 26/11/2020]. Disponible en: <http://bibliotecanacional.gov.co/es-co/colecciones/biblioteca-digital/publicacion?nombre=Semanario+del+Nuevo+Reyno+de+Granada>

⁶¹ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 64 -65

⁶² Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 65

órgano legitimador de las nuevas autoridades el cual, a partir de la proclamación de la libertad de imprenta por las Juntas Americanas y por las Cortes de Cádiz propiciaron el momento para que emergiera la opinión pública en un caso particular como en la Nueva Granada.

En este contexto, se debe mencionar que la prensa escrita entre los años 1810 – 1815 fue fundamental en la Nueva Granada en el proceso de independencia, ya que además de difundir noticias del proceso político del momento, también fue usado como vehículo ideológico para fijar opinión en favor de los patriotas. En la medida que los periódicos fueron coincidiendo que la Nueva Granada debía ser independiente, surgieron otro tipo de debates y confrontaciones respecto al sistema de gobierno que debía emplearse en la Nueva Granada, por ese motivo surgen las discusiones entre centralistas y federalistas que desatarían una guerra de opinión entre los periódicos *La Bagatela* y *El Argos Americano de Cartagena*. El desacuerdo entre las provincias y la incertidumbre que caracterizó la primera república dio pie para que se reestableciera la sociedad virreinal en cabeza de Pablo Morillo y Juan Sámano por orden del Rey de España Fernando VII.

El ocaso de la Monarquía española, que comienza con el motín de Aranjuez en marzo de 1808 y termina dos meses después con la abdicación del rey Fernando VII en Bayona y el acceso al trono de José Bonaparte, provoca tanto en España como en las colonias americanas una proliferación de escritos de toda índole, en especial, centrándose en dos temas particulares; jurando lealtad y fidelidad al rey Fernando VII y en rechazo al nuevo monarca. En ese momento, un número considerable de habitantes de la Monarquía de los más altos a los más bajos, se van a tomar la palabra al mismo tiempo, esto con el objetivo de legitimar los nuevos poderes y las juntas en defensa que asumieron el poder en nombre del rey ausente⁶³. Bajo este contexto, la mayoría de juntas fundaron periódicos y gacetas en las que aparecerán documentos oficiales, informaciones sobre la guerra y diferentes discursos patrióticos en los que se destacan: sermones, cartas, poesías, y sátiras. En América junto a las nuevas instituciones surgieron los periódicos que se transformaron en pilares fundamentales para la causa patriótica. Por lo tanto, se debe aclarar que las publicaciones no pueden considerarse opiniones como tal, sino que obedecen a valores en muestra de fidelidad

⁶³ François – Xavier Guerra, “Voces del pueblo. Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo Hispánico (1808 – 1814)”. *Revista de Indias* (2002) vol. LXII, núm. 225. p. 358

al rey. Por esta razón, esta unanimidad no remite directamente a la existencia de una opinión pública, sino al sentir del pueblo, a sus temores y a sus esperanzas.⁶⁴

En esta medida, el esquema de publicación vigente del Antiguo Régimen se resignifica, ya que en un momento tan álgido donde la censura en España se vino abajo van a proliferar toda clase de escritos sin el control de la autoridad monárquica. Simultáneamente a ello, en España y en América hay un brusco crecimiento en la demanda de información, esto se debe a que los habitantes quieren estar al tanto de lo que ocurre y ocurrirá con la Monarquía. Las noticias de la guerra contra Napoleón y los manifiestos y declaraciones legales de los nuevos poderes soberanos son los temas más demandados. Más allá del unanimismo contra el nuevo rey, los impresos circulantes contribuirán con la causa de la opinión, ya que estos acontecimientos brindan y abren el espacio de discusión, un ejemplo de ello son los debates planteados respecto al futuro de la Monarquía, si el rey debía ser sustituido o no.⁶⁵

En este sentido, España presenció para el año 1808 los orígenes de la opinión pública debido a que las discusiones sobre asuntos políticos puestas en los folletos y en los principales periódicos no cesaron sus actividades. Al contrario de ello, a partir del uso público de la razón, la prensa escrita empezó a discutir sobre asuntos reservados antes a la esfera de los gobernantes⁶⁶.

La aparición y el desarrollo de una incipiente opinión pública en España entre los años 1808 – 1809 no se producirá de igual manera en el nuevo mundo. Esto se debe a que en Hispanoamérica no hubo una ruptura institucional sino hasta el año 1810, exceptuando la efímera junta de Quito. En un primer momento las autoridades americanas permanecen en su lugar y obedecen en gran medida a la estructura de comunicación del Antiguo Régimen, esto va a cambiar cuando el tema de discusión en los impresos y manuscritos fuera evolucionando paralelamente con las novedades de una Monarquía acéfala.⁶⁷

⁶⁴ François – Xavier Guerra, “Voces del pueblo...”. 359

⁶⁵ François – Xavier Guerra, “Voces del pueblo...”. 360 - 361

⁶⁶ François – Xavier Guerra, “Voces del pueblo...”. 362

⁶⁷ Se debe aclarar que a pesar de la proliferación de impresos donde se manifiesta la causa patriótica en la prensa y en folletos sigue existiendo el sistema de permiso previo, lo que impide se aborden públicamente los problemas candentes del momento. La discusión de estos asuntos se produce sólo en ámbitos de sociabilidad de las élites, en reuniones familiares, tertulias, sociedades literarias, cafés, etc. François – Xavier Guerra, “Voces del pueblo...”. 361

François Xavier Guerra afirma que los temas de discusión en los principales periódicos, gacetas y hojas sueltas fueron evolucionando en la península de acuerdo a las coyunturas políticas entre los años 1808 – 1810. Como primera medida se discutieron temas respecto a las decisiones que se debían tomar frente a la crisis monárquica, de la posible necesidad de declarar la independencia de una España sumida a manos de Napoleón, y la idea de formar juntas americanas que ejercieran la soberanía del rey ausente para el caso de Hispanoamérica. Estas discusiones quedaron en un segundo plano cuando desde América se empieza a discutir sobre la igualdad política que debían tener los americanos y los peninsulares, el derecho a formar juntas de gobierno, la igualdad de representación en las instancias centrales de la Monarquía, la misma libertad de expresión, etc.⁶⁸

Aunque se debe aclarar que estas discusiones no tuvieron el mismo eco en toda América, los primeros periódicos generalmente se dividieron entre autonomistas con presencia en Buenos Aires, Cartagena, Caracas y Santafé, y partidarios de las autoridades virreinales en México, La Habana y Lima. Los primeros se caracterizaron por no reconocer la autoridad de la junta Suprema⁶⁹, además se mostraron escépticos con los debates que produjeron la Constitución de Cádiz en 1812, por el contrario, fueron reconocidos por promover los procesos constituyentes locales. Mientras tanto, los segundos se caracterizaron por ser los órganos oficiales de las autoridades virreinales que tenían la labor de promover los beneficios de la Constitución gaditana.⁷⁰

En agosto de 1808, en los albores de la crisis monárquica llegan a la Nueva Granada las primeras noticias oficiales de la abdicación de Fernando VII, esto generó incertidumbre y desconcierto por parte de los habitantes que produjo la proliferación de impresos en busca de

⁶⁸ Dentro de esas publicaciones se encuentra para el caso de la Nueva Granada el famoso Memorial de Agravios de Camilo Torres, un texto en representación hecha por el cabildo de Santafé a la Junta en relación a la igualdad de representación entre los dos continentes, circuló en múltiples copias manuscritas y posteriormente impreso. El Memorial de Agravios, es evidencia de los nuevos temas de discusión en América con lo cual, se empezaron a tejer las futuras independencias. François – Xavier Guerra, “Voces del pueblo...”. 365 – 366

⁶⁹ La Junta Central Suprema de España e Indias, constituida el 21 de septiembre de 1808 y disuelta el 31 de enero de 1810, afrontó infinidad de problemas políticos bien conocidos como el reconocimiento de la autoridad de Fernando VII, la coordinación de las fuerzas peninsulares antinapoleónicas, la fidelidad de las colonias, la convocatoria de las Cortes de España y América, etc. Su acción más efectiva fue sin duda mantener un gran ejército patriota que detuvo el avance francés durante más de un año, lo que permitió la formación de una conciencia nacional, la creación de cuadros dirigentes para la larga lucha de la independencia y la organización del apoyo británico. Manuel Lucena, “La junta central suprema de España e Indias y el comercio americano.” Universidad de Alcalá de Henares (1985) 55

⁷⁰ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 77 - 78

nuevos criterios de legitimidad. A partir de ese momento la opinión pública no sólo influirá en las decisiones de carácter público, sino que se convertirá en el modo de construir un orden político dentro de la agitada situación. Como primera medida, la urgencia corresponde a la necesidad de informarse en relación a la situación que vive España en ese momento, es por eso que en 1809 el virrey pone en circulación una hoja volante con el objetivo de fijar la opinión pública a favor del gobierno central. Por ese motivo en Cartagena las autoridades virreinales autorizaron el uso de la imprenta para la publicación de boletines con las noticias más recientes de la monarquía, esto dejó como consecuencia que apareciera la primera publicación periódica en respuesta a la crisis política de la península denominada *Noticias Públicas de Cartagena de Indias* en septiembre de 1808.⁷¹

Con el desconcierto y la incertidumbre por el futuro del virreinato de la Nueva Granada, se constituyeron juntas en varias ciudades de la Nueva Granada. A partir de este acontecimiento, desde la Junta Suprema de Santafé se dieron órdenes para informar al pueblo de lo acontecido, por esta razón se crean los primeros periódicos. En Santafé se crearon tres periódicos: *La Constitución Feliz* (1810), *Aviso al Público* (1810) y *El Diario político de Santafé* (1810). Por su parte, Cartagena también crea su propio periódico llamado *El Argos Americano*. En primera instancia, estos periódicos fueron creados con el objetivo de apoyar a las nuevas autoridades americanas. Se debe aclarar que, en un primer momento estos periódicos no se usaron como medio de confrontación política, al contrario de ello lo que buscaron fue promover la unión de las provincias⁷².

La Constitución Feliz, fue un periódico que la Junta Suprema solicitó que se editara como vocero de este cuerpo gubernativo⁷³. Para la materialización de este objetivo, la Junta acudió a Manuel Socorro Rodríguez, precursor del periodismo en el Nuevo Reino de Granada con publicaciones como: *El Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá* (1791) y *El Redactor Americano* (1806)⁷⁴. Dicho periódico no pudo publicar sino un solo número debido al poco entusiasmo y fervor por parte del editor que en su pasado había sido fiel a la

⁷¹ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 75 -76

⁷² Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 78

⁷³ Jaime Rojas, “Doscientos años de un periódico no tan feliz.” Universidad Santo Tomás (2013) 380

⁷⁴ Red Cultural del Banco de la República. *La Constitución Feliz: periódico político y económico de la capital del Nuevo Reyno de Granada*. [en línea]. [consultado el día 02/12/2020]. Disponible en: <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll26/id/1444>

Monarquía⁷⁵. Por ese motivo surge *El Diario político de Santafé de Bogotá*, un periódico de carácter republicano, el cual circula entre los años 1810 – 1811 y tuvo la responsabilidad de propagar noticias en relación al movimiento independentista, sus directores fueron los intelectuales y científicos Francisco José de Caldas y José Joaquín Camacho, que a partir de la autorización de la Junta Suprema y con un préstamo de dos mil pesos, se comprometieron con la causa independentista por medio de las publicaciones del *Diario Político*.⁷⁶

A su vez surge *El Aviso al público*, un periódico de corte centralista dirigido por el padre Fray Francisco Padilla entre los años 1810 – 1811. Contó con veintinueve números y su contenido giró en torno a los temas patrióticos, la crítica hacia el sistema federalista, y se destacó por ser el primer periódico en poner en discusión la necesidad de instaurar la libertad de imprenta en el interregno neogranadino⁷⁷. Por otro lado, estaba el periódico republicano *El Argos Americano* dirigido por Manuel Rodríguez Torices y José Fernández Madrid entre los años 1810 – 1812. Los debates suscitados en *El Argos* giran en torno a la necesidad de conformar un sistema federalista teniendo en cuenta los intereses propios de las provincias de la Nueva Granada, además, informó constantemente en relación al movimiento comercial en el puerto de Cartagena.⁷⁸

A partir de las descripciones que se han expuesto, podemos observar que los cuatro periódicos paulatinamente fueron rompiendo vínculo con la sociedad virreinal debido a que empiezan a aparecer dentro de sus páginas la discusión en torno a ideas como ciudadano, independencia, constitución, público, pueblo, federación, congreso entre otras.

⁷⁵ Julián Penagos, “La prensa en la Nueva Granada entre 1810 y 1812.” Universidad de la Sabana (2009) 20

⁷⁶ El movimiento revolucionario desatado el 20 de julio de 1810 llevó a los ilustrados ocupados en la observación y el cultivo de saberes empíricos útiles para la patria a convertirse en colaboradores directos de una empresa para la cual no estaban preparados. Su trabajo en la escritura de memorias científicas y su participación en la creación de publicaciones abonaron un camino al debate público sobre asuntos científicos y útiles para el país... El Diario se presentó a sus lectores como propagador de las luces, medio de instrucción de los pueblos, portavoz de la libertad y monumento de los hechos que habrían de ser registrados para ser recordados y alabados en el porvenir. Patricia Cardona, “El Diario Político de Santafé de Bogotá: La escritura ilustrada al servicio de la patria y de la posteridad. Virreinato del Nuevo Reino de Granada.” Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades (2016) 534

⁷⁷ Julián Penagos, “La prensa en la Nueva Granada...”. 21

⁷⁸ Red Cultural del Banco de la República. *El Argos Americano*. Papel político, económico y literario de Cartagena de Indias. [en línea]. [consultado el día 02/12/2020]. Disponible en: <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll26/id/628>

Además, se debe mencionar que la prensa republicana de corte centralista y federalista iba ser la manifestación más clara de la incipiente opinión pública en las provincias de la Nueva Granada entre los años 1810 – 1812, que después tomaría más fuerza con los decretos instaurados en relación a la libertad de imprenta.

La proclamación de la libertad de imprenta por las juntas americanas y por las Cortes de Cádiz, permitieron la proliferación de escritos impresos como los periódicos. Para el caso del *interregno neogranadino* el desarrollo de la *opinión pública* se debe en gran medida a la proclamación de la libertad de prensa por la constitución de Cundinamarca en 1811 y posteriormente con la Constitución del Estado de Antioquia en 1812⁷⁹, en estas se constituye la libertad de opinión y de información para que los ciudadanos tuvieran la posibilidad de conocer los procedimientos del nuevo gobierno y de sus empleados públicos siempre y cuando sus publicaciones no fueran obscenas ni fueran en contra del dogma⁸⁰. Las nuevas libertades, promovieron en gran medida la creación de gacetas y periódicos en las provincias de la Nueva Granada, una prueba de ello fue el surgimiento de los periódicos: *La Bagatela (1811 -1812)* y *La Gaceta Ministerial de Cundinamarca (1811-1816)*.

La Bagatela fue un periódico centralista fundado por Antonio Nariño entre 1811 – 1812. Desde un principio expuso a modo de crítica política el sistema de gobierno federalista que se había gestado en el gobierno de Jorge Tadeo Lozano, advirtiendo que la carencia de unión entre las provincias representaba un peligro inminente para la nación en un hipotético caso de reconquista española⁸¹. Además, se caracterizó por defender la libertad de imprenta

⁷⁹ Gilberto Loaiza, “Prensa y opinión en los inicios republicanos (Nuevo Reino de Granada, 1808 – 1815)” *Historia Crítica*, No. 42 (2010) 61 - 62

⁸⁰ Gilberto Loaiza, “Prensa y opinión en los inicios republicanos...” 55

⁸¹ “La Bagatela” fue un periódico de crítica política fundado por Antonio Nariño, político, militar y prócer de la Independencia, traductor de “los derechos del hombre y el ciudadano”, motivo por el cual pasó largos años encarcelado. El primer número sale en 14 de julio de 1811 y tenía como objetivo exponer a modo de crítica política, argumentos de oposición frente a las ideas federalistas que se gestaban en el actual gobierno encabezado por Jorge Tadeo Lozano, advirtiendo que la carencia de unión entre las provincias representaba un peligro para la nación en caso de una eventual reconquista por parte de España. En las páginas de “La Bagatela”, Nariño celebraba un reiterado culto a la libertad, a los valores independentistas y al poder de la palabra. No obstante, los debates trascendían más allá de la discusión teórica, “La Bagatela” estaba comprometida con causas políticas concretas, por medio de la crítica implacable, se atacaba la administración de la “patria boba” insistiendo en la necesidad de una reforma constitucional. El 19 de septiembre de 1811 circuló un número extraordinario de “La Bagatela” bajo el nombre de “Noticias muy gordas”, en su contenido agitaba a la opinión pública contra el gobierno, hecho que obligó a la renuncia del presidente Lozano, mientras que su director Antonio Nariño fue elegido presidente. El 12 de abril de 1812 se publica el último número de este periódico (No. 38) bajo la nota editorial: “La Bagatela. La última que se había reservado”. Red Cultural del Banco de la

siempre y cuando no se abusara de ella. A partir de las publicaciones hechas en contra del gobierno de Lozano, Nariño logró la destitución del mismo y fue nombrado como presidente de la Provincia de Cundinamarca en 1811.⁸²

Estando en la presidencia del Estado de Cundinamarca ordenó la puesta en circulación de *La Gaceta Ministerial de Cundinamarca* la cual, fue instaurada el 10 de octubre de 1811 y se publicó hasta 1815, considerándose como el periódico de mayor alcance del primer momento republicano en la Nueva Granada. Durante su existencia, se publicaron los hechos militares y políticos de la lucha independentista, noticias extranjeras e informes sobre los procesos de independencia en los otros territorios americanos. Además, se caracterizó por fijar una opinión pública favorable a la República. Cuando salió por última vez en febrero de 1816, hizo un llamado a los ciudadanos a la defensa de la patria, aunque para ese momento la primera República llegaba a su fin.⁸³

En este orden de ideas, se debe mencionar que la libertad de prensa instaurada por la Junta Suprema abrió una nueva época donde indudablemente la opinión pública floreció. Aunque, se debe tener en cuenta que ni la libertad de prensa ni la proliferación de impresos supone la existencia de una opinión pública como la pueden llegar a entender los autores expuestos en el primer acápite, ya que entre los años 1808 – 1810 este término apenas estaba emergiendo en Hispanoamérica y en la Nueva Granada.

En esta medida, la prensa en la Nueva Granada no intentó reflejar una opinión pública, al contrario de ello, la empezó a constituir por medio del pueblo. Por lo tanto, su principal objetivo en un primer momento fue la de encaminar al pueblo a transformarlo en un público, ya que de esta manera el pueblo podría pertenecer a esa opinión que antes estaba restringida por las autoridades virreinales. Por esta razón, los primeros periódicos republicanos se caracterizaron por su manera sencilla de escribir, ya que no tenía sentido escribir para un público exclusivamente ilustrado⁸⁴

República. La Bagatela. [en línea]. [consultado el día 27/11/2020]. Disponible en: <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll26/id/1544>

⁸² Julián Penagos, “La prensa en la Nueva Granada...”. 23

⁸³ Alexander Chaparro, “Opinión pública y publicidad política en la Gazeta Ministerial de Cundinamarca (1811 – 1816)” Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, ene – jun (2014) 52

⁸⁴ Francisco Ortega, Alexander Chaparro, “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 81

Sin embargo, a partir de la libertad de prensa proclamada en las Constituciones de Cundinamarca y de Antioquia la discusión en los periódicos iba a modificarse, ya que a partir de la libertad de la cual se habían brindado, la unanimidad que habían tenido en un primer momento en aras de promover y fortalecer la causa patriota, pasó de inmediato a un segundo plano a partir de las fuertes discusiones y debates respecto al sistema de gobierno que debía emplearse en la Nueva Granada.

Bajo este contexto, las primeras puntadas en esta confrontación ideológica serían dadas por las élites criollas de Santafé y Cartagena⁸⁵. Por lo tanto, los debates y las discusiones se trasladarían a los periódicos *El Argos Americano* y *La Bagatela*⁸⁶, ya que ambos buscaron fijar la opinión pública en favor de los sistemas federalista y centralista.

El Argos se caracterizó por ser un defensor acérrimo del federalismo, ya que los editores consideraban que a partir de la implementación de este sistema dotarían a las provincias con la autonomía suficiente para establecer un orden de acuerdo a sus propios intereses, además que no implicaba la dispersión de poder y de la fuerza, sino su distribución regulada. En contraposición con sus adversarios, argumentaba que la instauración del centralismo suponía volver al sistema antiguo de gobierno.⁸⁷

La propuesta de gobierno expuesta por *El Argos* sería cuestionada meses después por *La Bagatela* de Antonio Nariño. En sus números se argumentaba que el sistema federalista era una opción que no concordaba con la realidad política neogranadina debido a la falta de experiencia política y administrativa de la élite criolla, además que no podría sostenerse económicamente⁸⁸. Al contrario de ello, Nariño propone el sistema centralista con el cual hacía un llamado a las provincias a trabajar por la unión de la Nueva Granada.

Las discusiones entre el sistema federalista y el esquema centralista se alargaron hasta 1814, y sólo se resolvería con la incorporación de Cundinamarca a las Provincias Unidas de la Nueva Granada. Si bien, el sistema adoptado fue el federal, el gobierno tenía fuertes impulsos

⁸⁵ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 87

⁸⁶ La Bagatela aparte de generar debates políticos, también entró en la discusión por temas religiosos, es por ello que se destaca la discusión que tuvo con el periódico El Montalbán dirigido por Fray Diego Francisco Padilla, el cual afirmaba que la Bagatela había inmoralizado y escandalizado al Pueblo por las sátiras que se producían en las publicaciones. Julián Penagos, “La prensa en la Nueva Granada...”. 23

⁸⁷ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 88

⁸⁸ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 89

centralizadores en aspectos militares y en hacienda pública. Para las élites centralistas y federalistas, la unión permitiría combatir una posible amenaza de potencias extranjeras y de una eventual reconquista española que para 1814 iba tomar más fuerza con el retorno al trono de Fernando VII, además, la Nueva Granada contaba con un número considerable de seguidores leales a la Monarquía los cuales estaban dispuestos a facilitar una invasión del ejército realista. Por esta razón, desde las Provincias Unidas se halló la necesidad de crear una opinión pública como el objeto más sagrado y digno de “la protección del gobierno ilustrado, que conoce que la opinión es la fuente de los más importantes acontecimiento”.⁸⁹

Después de estar seis años preso, y a raíz de las derrotas del ejército de Napoleón en Europa, se acuerda la paz entre España y Francia y la vuelta al trono de Fernando VII en 1813 mediante el Tratado de Valençay. Ya que en España para esa época no había desaparecido el recuerdo de los Borbones, por consiguiente, en 1814 nadie discutió los derechos de Fernando VII.⁹⁰

A su vuelta a España, el rey Fernando VII no estaba dispuesto a aceptar el régimen constitucional, ya que este era un sistema contrario a su forma de entender la monarquía. En este sentido, no podía legitimar ninguna Constitución y menos aún la de Cádiz en 1812, ya que de aceptarla esto lo convertía en un órgano constituido con sus facultades restringidas⁹¹. Desde un primer momento se llegó al acuerdo que el objetivo de la restauración española era acabar con un sistema político considerado ilegítimo, de esta manera Fernando VII disolvió lo acordado en la Constitución de Cádiz y buscó reestablecer la sociedad virreinal en América.⁹²

De esta manera se ordena en febrero de 1815 la formación de una expedición para el restablecimiento del Virreinato de la Nueva Granada a cargo de Pablo Morillo y Juan Sámano. El ejército realista llega a Cartagena en 1815 y a partir de ese momento empezó una campaña para el sometimiento de los patriotas y de las provincias rebeldes. Es de aclarar que la reconquista española no se resume únicamente al campo de batalla, por el contrario,

⁸⁹ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 91 - 92

⁹⁰ Emilio La Parra, “La restauración de Fernando VII en 1814” *Historia constitucional: Revista Electrónica de Historia Constitucional* (2014) 208

⁹¹ Emilio La Parra, “La restauración de Fernando VII en 1814” 211

⁹² Emilio La Parra, “La restauración de Fernando VII en 1814” 212

Morillo y Sámano comprendieron la importancia de difundir papeles en aras de reeducar a los americanos con los valores del Antiguo Régimen y debido a esto Morillo embarca desde España una imprenta portátil junto con las municiones de guerra.⁹³

Por lo tanto, se crea *el Boletín del Ejército Expedicionario* que se convertiría en el medio de comunicación oficial del ejército realista durante la campaña. Su primera publicación saldría a la luz en agosto de 1815 y dentro de su contenido se da cuenta de la avanzada de Pablo Morillo frente a las provincias rebeldes de la Nueva Granada⁹⁴. Una vez las tropas realistas llegan a Santafé en 1816 de inmediato establecen los tres tribunales militares, El Consejo de Purificación, La Junta de Secuestros y el Consejo de Guerra con el objetivo de ajusticiar a todo aquel que hubiera traicionado al rey durante su ausencia. De esta manera fusilaron a las figuras más destacadas del movimiento independentista en las que se destacan: Francisco José de Caldas, Camilo Torres, Antonio Villavicencio, etc.

Los papeles impresos en un primer momento fueron fijados en la plaza pública o en sitios de tráfico constante para que pasaran de mano en mano entre la población. Uno de los objetivos era que estos papeles se lograran infiltrar en las filas republicanas para desmoralizar su accionar, en esta medida podemos observar que el ejército realista usó la imprenta para fines propagandísticos. Finalizada la reconquista y con la instauración del Virreinato de la Nueva Granada, desde el gobierno se amplió el accionar editorial realista, es por esto que surgen publicaciones periódicas como: *La Gaceta Real de Cartagena de Indias* y la *Gaceta de Santafé*⁹⁵. En este sentido, la dinámica de la opinión pública entre los años 1816 – 1819 desaparecerá cuando la opinión vuelva a pasar a manos de las autoridades virreinales que inhibieron todo asomo de disenso en los papeles impresos.

La Gaceta Real de Cartagena empezó a circular en agosto de 1816 por orden del virrey Francisco de Montalvo. Entre sus temáticas se destacan disertaciones sobre el estado económico y político de la provincia y reseñas de los eventos más importantes llevados a cabo en la ciudad. A pesar que cambió su nombre a *Gaceta del Gobierno de Cartagena de*

⁹³ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 92 - 93

⁹⁴ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 94

⁹⁵ En este sentido, la dinámica de la opinión pública entre los años 1816 – 1819 desaparecerá cuando la opinión vuelva a pasar a manos de las autoridades virreinales, además, Fernando VII ordena el cese de la libertad de imprenta lo que dificultó aún más el establecimiento de este término. Francisco Ortega, Alexander Chaparro, “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 95

Indias, desde ese momento no habría espacio para las discusiones de ningún tipo, no habría realistas ni republicanos en la ciudad, sino súbditos del rey Fernando VII.⁹⁶

La tarea de dirigir desde la capital la restauración política de la Nueva Granada fue asignada a *La Gaceta de Santafé* editada por Juan Manuel García Tejada del Castillo, desde su puesta en circulación en junio de 1816 por orden de Pablo Morillo, *La Gaceta* representó el principal esfuerzo editorial por parte de los defensores de la monarquía por rectificar las ideas del público, es decir, a partir del contenido se trató de poner en evidencia la ilegitimidad del gobierno criollo en aras de restaurar la prosperidad y la felicidad del virreinato. La prensa realista era contundente al afirmar que el régimen monárquico en América se asentaba en una tradición por más de trescientos años que infería la felicidad de los pueblos, en cambio, el movimiento independentista llevado a cabo por los patriotas era un proyecto que iba beneficiar a un selecto grupo.⁹⁷

“Un rey ungido por Dios en la lucha contra la Revolución y sus corifeos. En este sentido, “formar la opinión” era una estrategia de indisputados títulos. Sin duda, la reconstrucción de la legitimidad monárquica debía pasar ahora por la prensa y por el modelamiento de la opinión pública. No de otra manera podemos entender la importancia dada por las autoridades virreinales a la empresa editorial y al control efectivo de las diferentes imprentas en la Nueva Granada.”⁹⁸

En esta medida, a pesar que la primera república fracasó por las divisiones internas, lo cierto es que la republicanización de la opinión pública consolidó las bases de ese sistema político debido a que logró transmitir los valores republicanos por medio de periódicos a pesar de los altos índices de analfabetismo existentes en la Nueva Granada, esto produjo una relación escrito – oral que permitió que la información y los valores de la naciente república se replicaran masivamente, por ese motivo Morillo cuando prepara la expedición de reconquista trae consigo una imprenta portátil que usaría para tratar de uniformar las ideas en relación al pasado monárquico, tanto Morillo como Sámano sabían que las batallas no se iban a librar solo en tierra, sino también desde la imprenta.⁹⁹

A pesar de los esfuerzos de las autoridades virreinales por combatir las ideas instauradas antes de la reconquista, esto no tendría fruto a final de cuentas, así como había sectores del

⁹⁶ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 95 – 96

⁹⁷ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 97

⁹⁸ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 99

⁹⁹ Daniel Barredo. “Efectos de la imprenta en La Reconquista de Nueva Granada: la republicanización de la opinión pública y la racionalización de la monarquía.” *Historia y comunicación social* (2017) 424

virreinato fieles al rey, gran parte de la población estaba a favor de la causa patriota. Por esta razón a partir de 1818 Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander empezaron a coordinar acciones desde Venezuela y la Nueva Granada para promover una unidad militar y de esta manera derrotar al ejército realista. Con un estudio previo a los movimientos del ejército realista y la unión de los guerrilleros revolucionarios en la provincia del Casanare se empezó a tejer la idea de invadir a la Nueva Granada.

Bolívar, quien contó con el apoyo militar de Inglaterra inició la campaña libertadora en la Nueva Granada en 1819 dejando como resultado la victoria del ejército republicano en agosto de ese mismo año, este triunfo abrió el camino para la independencia de la República de Colombia, ya que al tomarse Santafé y las zonas aledañas, los patriotas tuvieron acceso a las cajas reales y a la imprenta, en la que días después del triunfo se publicaría el *Boletín del Ejército Libertador de la Nueva Granada*, impreso por José Manuel Galarza, quien despojado de su título de vasallo, antepuso a su nombre el título de ciudadano.¹⁰⁰

A partir del congreso de Angostura en 1819 se retomó la discusión en torno a la libertad de imprenta que había desaparecido en el gobierno virreinal. De esta manera, los periódicos tanto realistas como patriotas iban a ser publicados siempre y cuando no se excediese el uso de ella. La prensa entre 1820 – 1830 se caracterizaría por aplicar al pie de la letra la libertad de imprenta. En esta década se encuentran un sin número de discusiones y una amplia difusión de periódicos impresos de carácter privado y oficial.¹⁰¹

De esta manera, la noción de opinión pública a la que apelan estos periódicos se encuentra atada en la extendida imagen de la opinión pública como un supremo tribunal de la realidad, donde a partir de la evaluación y el contraste de las pruebas disponibles (la prensa realista y la prensa bolivariana) es posible acceder a una instancia definitiva: la verdad, una voz dotada de cierto halo trascendente y cualitativamente superior, resultado último de toda la discusión pública.¹⁰²

¹⁰⁰ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 99

¹⁰¹ Luis Horacio Botero: *La opinión pública en la formación de la ideología de la independencia en la Nueva Granada* (Medellín: Sello Editorial Universidad de Medellín, 2014) 163 -164

¹⁰² Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 102

A modo de conclusión se podría afirmar que el surgimiento de la opinión pública tanto en Europa, Hispanoamérica y la Nueva Granada obedeció a la proliferación de impresos que cobijados por la libertad de imprenta quitó el monopolio de la palabra a un sector reducido de la sociedad y lo amplió a otros grupos sociales que antes no podían ser partícipes de la discusión pública. Si bien, los casos que expusimos fue el de Inglaterra, Francia, España y la Nueva Granada, el patrón que se ha usado para analizar los casos ha sido similar teniendo en cuenta el contexto por el que ha pasado cada país en ese aspecto, ya que la opinión pública en cada caso floreció partiendo de una revolución que en el caso inglés se proclamaría la libertad de imprenta, de igual manera que en la Nueva Granada con las constituciones de Cundinamarca y Antioquia.

CAPITULO II

La Aurora y El Fósforo su historia, su contenido y sus editores.

La circulación de los periódicos nos permite hallar las formas en las que emergió y se empezó a desarrollar la opinión pública. La prensa ocupó un lugar determinante en las ciudades hispánicas, ya que, al publicar ideas, noticias, debates y discursos, difundieron información política entre los vecinos y con ello asentaron las bases de la opinión pública¹⁰³. La ciudad de Popayán desde luego no es una excepción, sus notables fueron asiduos lectores de los periódicos que llegaron desde Santafé y otras ciudades de la monarquía¹⁰⁴. Algunos de ellos acariciaron desde los primeros años de la revolución instalar una imprenta en Popayán y destinaron recursos de su caudal para acceder a esta nueva práctica de publicidad, sin embargo, no lo lograron con celeridad.¹⁰⁵

Los periódicos existentes durante el periodo revolucionario del siglo XIX fueron efímeros, la razón de ello se debió a que la cultura impresa apenas se estaba desarrollando en la Nueva Granada. Además, se le suma el hecho de que adquirir una imprenta y ponerla a funcionar era una actividad muy costosa, lo que dificultó que los periódicos pudieran establecerse y perdurar. A pesar de estas dificultades la revolución política incluyó la expansión de la imprenta y la proliferación de periódicos, es en este contexto donde aparecen *La Aurora* (1814) y *El Fósforo* (1823) en Popayán, ambos no tuvieron más de un año de existencia. No obstante, estos dos son resultado del proceso revolucionario y su contenido son vías para acceder a las discusiones, los debates que se tejieron en torno a la agitada situación que se vivió en la provincia de Popayán, y particularmente a un conjunto de indicios que retratan la batalla por fijar la opinión a favor de los valores republicanos a través de una serie de estrategias y herramientas que usaron los editores en dos momentos diferentes.

¹⁰³ François – Xavier Guerra: *Modernidad e Independencias* (Madrid: Editorial Mapfre, 1992) p. 112 - 113

¹⁰⁴ Carta de José María Mosquera a Santiago Pérez de Valencia. 28 de febrero de 1808. *Epistolario de José María Mosquera y Figueroa*, Bogotá, Universidad de La Sabana. 45

¹⁰⁵ José Hilario López, "Memorias". Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, 30 de enero de 2021 <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/memori/memori1.htm>

Tomando el caso de *La Aurora*, la emergencia de este impreso obedeció a los intereses de reconocidos notables payaneses que con la ayuda de Antonio Nariño publicaron en 1814 este periódico con el objetivo fijar opinión a favor de la causa patriota, los valores republicanos y sobre la importancia de establecer lazos sólidos para lograr la unión de las provincias. En este sentido, el momento de *La Aurora*, está impregnado de contingencias y de incertidumbres propias de 1814. Respecto a *El Fósforo*, el surgimiento de éste buscó afianzar los valores republicanos en una región donde el realismo aún se encontraba activo al sur de la provincia. Así pues, el momento del *El Fósforo* goza de la certeza de una república establecida, las discusiones constitucionales y la apremiante guerra en el sur donde aún no logra establecerse la seguridad para los republicanos y el sometimiento de un realismo que en Pasto y Patía todavía no había sido domeñado.

Este capítulo se enfocará en tres aspectos: establecer la historia particular de cada periódico, abordar su contenido y finalmente establecer algunas aristas sobre los editores. El contenido se analizará por medio de un método cuantitativo, ya que, a partir de ese estudio, podremos saber con certeza qué tipo de textos eran los publicados, la frecuencia de esto en cada edición y finalmente determinar cómo fue cada periódico en un momento en que el arte de imprimirlos empezaba a ser una actividad social. Además de ello, estudiaré a los sujetos que estuvieron inmersos en la redacción e impresión del mismo.

En ese sentido, el presente capítulo se compondrá de tres acápites, en el primero abordaremos el contexto en el que emergen *La Aurora* y *El Fósforo*, cómo se desarrollaron y qué circunstancias rodearon su desaparición. En el segundo acápite, se analizará cuantitativamente el contenido de los impresos mencionados, establecido unas categorías de clasificación y su respectiva frecuencia de publicación. Por último, se indagará a los sujetos que fueron partícipes de la redacción e impresión de los periódicos

2.1 *La Aurora* y *El Fósforo*: un acercamiento a su historia.

Es momento de abordar los orígenes de los periódicos *La Aurora* y *El Fósforo*, para ello, es necesario partir de su contexto para conocer en qué situación se encontraba la provincia de Popayán en el periodo en el que emergen ambos periódicos. El nacimiento de *La Aurora* en 1814 se dio en el contexto de la campaña del sur, cuando Antonio Nariño logró establecer el gobierno republicano en la provincia, es importante tener en cuenta que en la localidad ya había un interés creciente por establecer un periódico como mecanismo para fijar opinión¹⁰⁶

En Popayán, la idea de establecer una imprenta con el objetivo de difundir impresos data del año 1810 bajo la directriz de Antonio Arboleda y Camilo Torres, tal y como lo enuncia una carta que le envía Arboleda a Torres explicándole las disensiones que se están presentando en la Provincia entre la Junta y el Cabildo, ya que el entonces gobernador Miguel Tacón empezó una campaña que involucró la difusión de rumores para la deslegitimación de cualquier órgano que reemplazara la soberanía del rey. Para ello, un grupo de notables payaneses entraría en esa discusión buscando fijar una opinión a favor de la Junta Provincial, por ello, un notable comprometido con la causa republicana como Antonio Arboleda puso el caudal necesario para obtener este instrumento que se convirtió en una necesidad para las facciones políticas:

“Tenemos ya encargada la imprenta, y no sé, como no se lo haya dicho Caldas, pero veo que vendrá muy escasa, pues solo se mandaron mil pesos, pero ahora, aunque la hubiéramos tenido, no habría servido por que aún no tenemos libertad.”¹⁰⁷

En ese sentido, podemos identificar que el proceso de emergencia de la opinión pública va de la mano con la profundización de la crisis y la búsqueda por parte de las autoridades provinciales de difundir entre los vecinos nuevos criterios de legitimidad para las autoridades que el curso de la revolución fue estableciendo. A partir de ese momento, la opinión pública no sólo va influir en las decisiones públicas, sino que se convertirá en una modalidad

¹⁰⁶ Se revisó el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (1780) y encontramos que fijar opinión es: “Establecer y quitar la variedad [de pareceres] arreglándose a la opinión que parece más segura, y desechando las demás que desconforman con ella”. *Voz Fixar* en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, (1780)

¹⁰⁷ Carta de Antonio Arboleda a Camilo Torres, Popayán, octubre 20 de 1810, Archivo Histórico Javeriano (AHJ), Bogotá, Fondo Camilo Torres, carpeta 14, f. 50v.

fundamental para la construcción del nuevo orden político en el interregno neogranadino (1810- 1815).¹⁰⁸

Ese republicanismo temprano en la capital de la provincia enfrentó inicialmente al gobernador Tacón y luego, después de unos meses las sucesivas amenazas y sometimiento de Popayán por parte de los realistas. Sólo será en 1814 después de la batalla de Cajibío que, de la mano de Antonio Nariño, el valle y el centro de la provincia de Popayán fueron recuperados para la causa republicana¹⁰⁹.

Nariño ocupó Popayán en 1814 e inmediatamente organizó el gobierno provincial, nombrando de esta manera gobernador a José María Mosquera y de teniente gobernador y asesor al Dr. Santiago Pérez; formó la municipalidad de ciudadanos patriotas y se arregló además la parte eclesiástica, habiendo sido elegido provisor y vicario general Andrés Ordóñez. Organizado el gobierno Nariño prolongo su estancia en Popayán por unos meses antes de continuar la campaña militar al sur de la provincia de Popayán.

Los diputados que habían sido elegidos al Colegio Constituyente tuvieron rasgos similares a los miembros de los demás cuerpos constituyentes que se habían instalado en las demás provincias de la Nueva Granada. En su gran mayoría, pertenecían a un selecto grupo de notables conformado por abogados, curas o funcionarios que en mayor parte se habían destacado en las contiendas revolucionarias.¹¹⁰

Una vez constituido el Colegio Electoral y Constituyente de Popayán el 14 de marzo de 1814, éste reconoció la autoridad del Congreso como una de las provincias confederadas: proclamó la independencia de todo gobierno extranjero; acordó que formase una comisión para el

¹⁰⁸ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada, 1785 – 1830”, en *Disfraz y pluma de todos: Opinión pública y cultura política, siglos XVIII y XIX*. Francisco Ortega y Alexander Chaparro eds. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/University of Helsinki, 2012) 75

¹⁰⁹ Tras la derrota de los realistas en la batalla del Alto Palacé el 30 de diciembre de 1813, Sámano reagrupó sus fuerzas en la hacienda Calibío donde se unió a las tropas comandadas por el coronel Ignacio Asín, siendo el 15 de enero de 1814 cuando dispuso el General Nariño atacar a Sámano en tres divisiones, una al mando del Brigadier José Leiva; otra al del Coronel Cabal y la tercera, a las órdenes del mismo General, acometieron un buen orden por tres puntos diferentes. La acción fue tenaz y empeñada de una y otra parte desde la una de la tarde, tras dos horas de combate las fuerzas realistas cedieron dándole el triunfo al ejército patriota que prontamente se dirigió a ocupar Popayán. Santiago Arroyo: *Apuntamientos sobre la Revolución de la Nueva Granada, especialmente con respecto a la provincia de Popayán 1808 – 1824*, (Popayán: Fondo mixto de cultura del Cauca, 2010) 23

¹¹⁰ Isidro Vanegas, “El constitucionalismo y los imperativos revolucionarios: Popayán, 1808-1815”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (2017) 214

proyecto de Constitución, además se eligieron como representantes para el Congreso general al Dr. Joaquín Ortiz y al Dr. Jerónimo Torres.¹¹¹

Una vez establecido el gobierno local, Nariño entendía que las contiendas no sólo iban a ganarse en los campos de batalla, sino también en el campo de la opinión, por esta razón, cuando Nariño se establece en la ciudad de inmediato tuvo en mente instalar una imprenta que para entrar en la batalla por fijar una opinión unánime a favor de su causa y que sirviera para contrarrestar la guerra de rumores.¹¹²

“Estoy haciendo armar una imprenta nueva que me he encontrado aquí para que se comiencen a imprimir algunos papeles y ver si de algún modo se puede fijar la opinión pública correspondida al exceso de algunos que se exceden en la reproducción de lo escuchado.”¹¹³

De esta manera, Nariño trabajó por buscar fijar opinión a favor del gobierno republicano por medio de un periódico, ya que a través de él se propuso exaltar el compromiso con la emancipación, generando de esta manera un punto de identificación entre los payaneses en favor de los preceptos de las provincias unidas de la Nueva Granada que para el año 1814 buscaba unir a las provincias para la independencia definitiva, paralelo a una campaña periodística para desprestigiar las autoridades realistas.

Teniendo en cuenta la pretensión de las autoridades republicanas, lograron comprar una imprenta bien surtida poniéndose en funcionamiento en marzo de 1814. Bajo este contexto, nace el periódico *La Aurora de Popayán* de la mano de Don Manuel María Quijano y Don José Antonio Pérez Arroyo con el objetivo de publicar noticias del Ejército del sur, las principales novedades del Colegio Electoral y Constituyente y los principales acontecimientos regionales, de otras provincias y de otras partes.

El papel de la imprenta según Alexander Chaparro permitió que las juntas locales incidieran de manera más activa en la configuración del nuevo sistema. De allí el afán de ciertas élites regionales por hacerse a una máquina para imprimir, pues hasta cierto punto tener imprenta significaba tener un instrumento para participar en el escenario de la discusión pública, en otras palabras, quienes durante estos años lograron acceder a la impresión de periódicos u

¹¹¹ Santiago Arroyo: *Apuntamientos sobre la Revolución de la Nueva Granada*. 24

¹¹² Carlos Restrepo. “*Nariño Periodista*”, (Bogotá: Editorial Kelly, 1960) 38

¹¹³ Oficio del general en jefe del ejército del sur don Antonio Nariño, a este supremo poder ejecutivo”. Boletín de Noticias del Día. 28 de enero de 1814 Santa Fe de Bogotá, 71: 2., 1814: 2

hojas entraron a hacer parte de la confrontación de lo político de una nueva manera. Así lo entendieron prontamente los gobiernos provinciales de Tunja, Popayán y Antioquia, los cuales hacia 1814 contarían cada uno en su haber con una imprenta.¹¹⁴

El primer número de *La Aurora* salió el 8 de marzo de 1814 y duró hasta el 2 de octubre de 1814 pero en los archivos revisados sólo se ha podido acceder a este periódico a partir del cuarto ejemplar. Este periódico se caracterizó por salir semanalmente; fue editado en la imprenta de Gobierno por Don Francisco de Paula Castellanos y redactado por Don Manuel María Quijano y Don José Antonio Pérez Arroyo. Entre los temas que abordó el periódico *La Aurora* durante su corta existencia, se resaltaron temas de distinta índole, pero sobresalen tres ejes temáticos como lo son: la formación y la operación del Colegio Electoral y Constituyente payanés, las noticias del ejército de Nariño que emprendía su camino a Pasto y finalmente la consolidación de las provincias confederadas.

A pesar que el periódico logró publicarse semanalmente, es importante mencionar que en varias ocasiones esta actividad se vio interrumpida por la falta de ingresos económicos que el gobierno provincial no pudo suplirlos en su momento y especialmente por problemas con la imprenta, que era bien sabido por los integrantes del periódico, que tenía sus limitaciones así mismo por la imposibilidad de sus promotores para acceder a papel. De hecho, estas dificultades hicieron que se interrumpiera la regularidad de su publicación:

“La economía es la mejor renta de un Estado, persuadido de esta verdad el S.E Corregidor Intendente de la provincia director de la imprenta, trató de darle a esta una nueva forma, de suerte que sin gravamen del erario sea útil al público. Esto ha impedido la publicación de la Aurora en las tres semanas anteriores, y vuelve a salir ahora que se ha hecho el arreglo de la Imprenta. Los tres números que han faltado se entregaran a los subscriptores al fin del semestre.”¹¹⁵

Con la derrota del ejército patriota comandado por Antonio Nariño en los ejidos de Pasto el 10 de mayo de 1814, se va producir un ambiente de incertidumbre por el futuro de la campaña libertadora en el suroccidente neogranadino, ya que las noticias del apresamiento de Nariño y la huida del ejército patriota hacia Popayán no se hicieron esperar, y finalizando mayo e iniciando junio los editores del periódico hicieron pública esta noticia. Por lo que a partir de

¹¹⁴ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 86

¹¹⁵ *La Aurora*. 7 de agosto de 1814, número 21, p. 164

ese momento se empezaron a incluir las noticias provenientes de Pasto y de España que fueron determinantes para pronosticar el futuro del gobierno provincial de Popayán.

En ese sentido, tanto los editores como el impresor ingeniaron una estrategia para que los vecinos de la provincia se sintieran identificados por la misma causa y empezaran a apoyar de distintas maneras al gobierno provincial y al ejército patriota, es por ello que empiezan a extraer listas de donativos que hacen en otras provincias para el sostenimiento de la libertad para que de esta manera los habitantes de Popayán empiecen a apoyar tanto económicamente como personalmente la misma causa¹¹⁶. Por lo tanto, el tipo de artículos que publican los editores en esos momentos de tensión, tienen la pretensión de fijar opinión frente a la situación que está pasando la provincia, y es la de no saber con certeza que va deparar el futuro del gobierno provincial y sus respectivas autoridades.

A pesar del intento del periódico por fijar opinión de distintas maneras, en los últimos números de *La Aurora* es característico que se publiquen editoriales reconociendo la poca unión que hay en la provincia, y más aún, conociendo el contexto del declive de las tropas de Napoleón en España y con la posible expedición del militar Juan Sámano por pacificar a la provincia de Popayán. En la última publicación de *La Aurora* es llamativo el siguiente párrafo que es reflejo de lo que afirmo.

“¡O Americanos mis amados compatriotas! Avergoncémonos de que los Araucanos y Guajiros tengan más generosidad y honor que nosotros, y acabemos de conocer, que todo pueblo que quiere ser libre lo consigue si tiene constancia y energía en el sostenimiento de su causa. Por tanto pues, es muy digno de consideración que la N.G. cansada de las vejaciones de tres siglos y de cuatro años últimos que ha luchado por liberarse del yugo español, esté dudosa y vacilante de poderlo conseguir.”¹¹⁷

Los últimos artículos que publicó *La Aurora* son el reflejo del contexto de la incertidumbre y desunión que hubo con relación a la consolidación de la independencia neogranadina, además evidencia las disputas que hubo entre las provincias centralistas y federalistas. La desaparición del periódico *La Aurora* se produjo por varios factores, aparte de la dificultad económica para imprimir y distribuir los números, se le sumo el avance de la pacificación realista que llevo al Colegio Electoral y Constituyente de Popayán se trasladarse a Cali. El

¹¹⁶ El listado de donativos se publicó en *La Aurora* el 7 de agosto de 1814 y se extendió hasta el 14 de agosto de 1814.

¹¹⁷ *La Aurora*. 2 de octubre de 1814, número 29, p. 226

periódico dejó de existir cuando la imprenta fue confiscada por Juan Sámano tiempo después que saliera victorioso de la Batalla de la Cuchilla en el Tambo en junio de 1816.¹¹⁸

Con el restablecimiento del gobierno realista en Popayán y Santafé se disolvió de igual manera el congreso de la Nueva Granada que ante las fuerzas del pacificador Pablo Morillo los diputados de la unión no tuvieron otra opción que escapar. En ese sentido, las armas se convirtieron en un medio fundamental para que se diera la pacificación, pero es importante mencionar que tanto Morillo como Sámano sabían de la importancia de difundir papeles en aras de fijar una opinión unánime a favor del gobierno virreinal. Por esta razón, no fue coincidencia que Morillo se embarcara desde España con una imprenta portátil junto con las municiones de guerra¹¹⁹.

Consumada la pacificación en el suroccidente neogranadino entre los años 1815 – 1816, no sólo se vino abajo el sueño de conformar una República libre e independiente, sino que también se esfumó la continuidad de la prensa y los esfuerzos de las autoridades por fijar una opinión positiva en torno a los ideales del republicanismo. A partir de ese momento, la actividad periodística en Popayán se vio reducida a cero, y a cambio de ello las autoridades virreinales en cabeza de Pablo Morillo y Juan Sámano reinstaurarían la censura, además de confiscar la imprenta destinándola al servicio de la causa realista.

Esto dio punto de partida para desplegar una campaña con el fin de contrarrestar la labor didáctica emprendida por los intelectuales republicanos tiempo atrás. En este sentido se debe mencionar que para ese entonces los neogranadinos quienes habían sido influenciados por toda clase de escritos patrióticos, asociaban el pasado monárquico como “oscuro y tiránico”. De igual manera, las autoridades virreinales intentaron legitimarse a partir de la difusión de

¹¹⁸ El 29 de junio de 1816 se enfrentaron las tropas en inmediaciones al pueblo de El Tambo, en el actual departamento del Cauca. Las tropas realistas estaban comandadas por el brigadier Juan de Sámano (futuro virrey de Nueva Granada), con un ejército de 1400 hombres y el ejército independentista, contaba solo con 770 soldados al mando del coronel Liborio Mejía. Los españoles atrajeron las tropas republicanas hasta una pendiente de la Cuchilla de El Tambo, posición alta y fuertemente resguardada con artillería. En el intento de tomar el sitio los neogranadinos lucharon encarnizadamente por espacio de 3 horas, pero sucumbieron fácilmente ante el fuego enemigo y finalmente fueron rodeados, y obligados a rendirse, logrando escapar Mejía acompañado de algunos hombres. La imprenta fue custodiada por el presbítero don Mariano Pérez antes de entregárselas a las autoridades monárquicas. A. C. C. *Fondo Independencia*. C I-2g Sig. 220. f. 1r-2v.

¹¹⁹ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 92 - 93

periódicos como el *Boletín del Ejército Expedicionario* (1815 - 1816) y la *Gaceta de Santafé* (1816 - 1817).¹²⁰

A pesar de las estrategias que usaron las autoridades virreinales para legitimar el gobierno monárquico no tuvieron resultados positivos. Esto se debe a que la republicanización de la opinión pública llevada a cabo por los patriotas había consolidado simbólicamente las bases de un nuevo sistema político. A esto se le suma el hecho de que para el año 1818 Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander empezaron a coordinar planes y estrategias para derrotar al ejército realista. De esta manera, se consolidaron las autoridades republicanas en el centro del país producto de la batalla de Boyacá el 7 de agosto de 1819, este triunfo abriría el camino para establecer un nuevo orden político en la región central, ya que si bien, todas las provincias aún no estaban libres, con la toma de Santafé se tuvo acceso a las cajas reales y a la imprenta, lo que favorecería en primera instancia a la causa patriota, ya que al ocupar el centro del país se pondrían en marcha estrategias militares y culturales para liberar a todas las provincias de la República.¹²¹

Con la derrota de las tropas realistas en el centro del país, los jefes españoles se dirigieron al sur. Agustín Agualongo se reagrupó en Pasto y el general Sebastián de la Calzada aprovechó que las tropas republicanas estaban combatiendo en la región del Chocó y recuperó a Popayán el 24 de enero de 1820, sin embargo, la ofensiva realista duró varios meses, hasta principios de julio del mismo año cuando el militar Juan Manuel Valdez en nombre de la República logró liberar a Popayán.

Para enero de 1822 el libertador Simón Bolívar llegó a Popayán y estableció un cuartel general al que se le sumó Pedro León Torres. En efecto, a Bolívar se le recibió de muy buena manera, recibió señales de cordialidad, comida, refrescos, vítores del pueblo y varias manifestaciones de aprecio de una provincia que había sufrido los desastres de la guerra. A partir de ese momento el pueblo payanés estuvo tranquilo a sabiendas que en los alrededores

¹²⁰ Uno de los instrumentos más utilizados por ambos bandos fue el de las hojas impresas, las cuales ayudaban a introducir en la población una visión exacerbada y partidista sobre el desarrollo de la guerra. Desde las filas monárquicas, ni dudaban en pintar una panorámica del bando republicano, donde los líderes carecían de apoyo popular, y se vinculaban sobre todo con la criminalidad. Daniel Barredo, "Efectos de la imprenta en la Reconquista de Nueva Granada: la republicanización de la opinión pública y la racionalización de la monarquía" *Historia y Comunicación Social* (2007) 421

¹²¹ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: "El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada". 99

aún había guerrillas realistas. En febrero del mismo año las tropas republicanas emprendieron el camino para liberar Pasto, dejando a Popayán libre y bajo los preceptos de la Constitución de la República de Colombia de 1820.¹²²

Dentro de la carta magna se resalta el artículo 156, Título VIII sobre Disposiciones Generales, en la que el congreso consagró el derecho que tenían todos los colombianos de escribir, imprimir y publicar sin restricciones suprimiendo la censura previa a la publicación. Sin embargo, se previno a las personas que no abusaran de esa libertad, ya que quedarían expuestos a los castigos que contemplara la ley. En ese sentido, la libertad de expresar ideas por medio de la imprenta quedó sujeta a las reglas prescritas por la ley para evitar cualquier tipo de abuso¹²³. Esto supuso el resurgimiento de la labor periodística en todo el país, específicamente en Popayán, que se vio beneficiada con la instalación de una imprenta. La ciudad, que se había caracterizado por haber sido de las primeras en haber fundado un periódico en el suroccidente colombiano, le daría la bienvenida a un nuevo periódico republicano.

En el marco de esta situación surge en Popayán el 19 de enero de 1823 el periódico *El Fósforo*, que se caracterizó por salir semanalmente; fue editado en la imprenta de Gobierno por Rafael Viteri y editado por Joaquín Mosquera. Los editores trataron de asegurar una prolongada existencia por lo se estableció la suscripción por semestres al precio de tres pesos, así mismo trataron de que el periódico tuviera una alta circulación en Popayán y otras provincias por lo tanto establecieron como centro de distribución la oficina de correos del Departamento, tal y como funcionó en Bogotá, Quito y Medellín.¹²⁴

En su primer número, *El Fósforo* recibiría a los lectores con un texto reflexivo en el que es notorio el sentimiento de júbilo por el establecimiento del nuevo orden político republicano

¹²² Santiago Arroyo: *Apuntamientos sobre la Revolución de la Nueva Granada*. 34

¹²³ La ley estableció que no sería permitido ningún escrito o discurso público dirigido a perturbar el orden y la tranquilidad pública ni aquellos impresos “[...] en que se combatan las bases del Gobierno, adoptadas por la provincia, cuáles son la soberanía del pueblo, y el derecho que tiene y ha tenido para darse la Constitución que más le convenga, y erigirse en un Estado libre, soberano e independiente”. Los que imprimieran o publicaran estos cuestionados escritos estarían cometiendo un “crimen de lesa patria” y serían castigados como tal. Estos mismos considerandos fueron recogidos en la Constitución Provisional expedida en esta misma provincia en 1815. Roger Pico, “La legislación sobre la libertad de imprenta en Colombia en el periodo de independencia y en la naciente República: convergencias, debates y fluctuaciones”. *Revista de Estudios Historico-Juridicos*, (2019) 348

¹²⁴ *El Fósforo*. 19 de enero de 1823, Introducción, p. 3

que supuso el fin de una ardua y larga batalla para obtener la independencia definitiva de España. De igual manera se manifiesta el deseo por instruir a los niños y jóvenes partiendo de valores patriotas y fomentando amor y respeto frente al nuevo orden político.

De igual manera, *El Fósforo* juró fijar opinión en favor de la libertad, la República y la Patria. Además de ello, en el prospecto inicial se establecieron los objetivos y temas que iban a abordar, en los que se destacan noticias extranjeras, nacionales y regionales; artículos económicos, políticos, sociales, culturales, patrióticos, etc. Tal y como lo señala el siguiente párrafo:

“Nuestro deber es informar al público en este periódico de los adelantamientos sucesivos que rodean las casas de enseñanza del departamento por las providencias e influjo de la acción intendente que le gobierna. Todas aquellas indicaciones que creamos de alguna utilidad para la agricultura, para el comercio, o la policía de cualquiera pueblo, o de todo el territorio del Cauca tendrán también un lugar distinguido en nuestro papel. Intentaremos algunas veces las leyes y decretos del Gobierno que tengan una influencia directa sobre algunos de estas ramas. Daremos cuenta de los servicios de cualquiera clase que hagan al público los ciudadanos del Departamento... Instruiremos al público de las noticias políticas más interesantes; y pondremos también algunas, estadísticas y geografías. Finalmente tendrán lugar algunas producciones de literatura, y decisiones políticas, ya sea de nuestro propio fondo, o tomadas de buenos escritos, que puedan interesar a nuestros lectores.”¹²⁵

El periódico logró publicarse semanalmente hasta julio de 1823 cuando los problemas económicos y las fallas con la imprenta, cuyas piezas eran de segunda mano, condujeron al cierre del periódico. A estos escollos se le suma la escases de papel que obligó a los editores a ofrecer explicaciones por la no publicación o por las pocas página impresas en una edición:

“La estrechez de nuestro papel (que nos vemos precisados a suspender por ahora) no nos permite dar al presente artículo la extensión que le es en cierto modo necesaria; pero no nos privaremos de presentar un hecho que parece apoyar nuestra opinión.”¹²⁶

A diferencia de *La Aurora*, los editores de *El Fósforo* anunciaron por adelantado el cierre del periódico, ya que la publicación del mismo requería un mínimo de suscriptores que no lograron conseguir, lo que hacía insostenible la circulación de este. En un aviso publicado el 19 de junio se afirmó lo siguiente:

“Con el número 26 termina el primer semestre y quizá también la publicación de este periódico. Desde el principio hemos previsto las dificultades de continuarle; y con el título que adoptamos quisimos manifestar desde luego su efímera existencia... Los costos de su publicación en el semestre ascienden a casi quinientos ps y setenta y un suscritores que nos han honrado no cubren la mitad de este gasto.”¹²⁷

¹²⁵ *El Fósforo*. 19 de enero de 1823, Introducción, p. 2

¹²⁶ *El Fósforo*. 17 de julio de 1823, número 26, p. 199

¹²⁷ *El Fósforo*. 19 de junio de 1823, número 21, p.160

Si bien, hubo un proyecto por fijar opinión en favor de los preceptos planteados en la Constitución de Colombia de 1821 este no logró consolidarse en Popayán porque apenas estaba emergiendo una cultura de imprenta, que en este caso requería de una suscripción mensual, esta fue la causa que generó el cierre de varios periódicos en el que está incluido *El Fósforo*, en ese sentido, cabe resaltar que dicho proyecto se consolidaría en los años posteriores.¹²⁸

En la última edición que circuló de *El Fósforo*, llama la atención un artículo titulado “periódicos colombianos” en el que exponen la importancia que tienen los papeles públicos en una república, ya que ellos solos pueden difundir con rapidez las opiniones, y dirigidas por manos correctas obran a favor de la justicia. A pesar que en Colombia la prensa escrita para esos años estaba en auge, lo que impedía que se desarrollara con facilidad la labor periodística eran factores económicos y materiales, ya que la falta de una buena imprenta fue la causante para que se cerraran periódicos republicanos, esto resulta medianamente entendible ya que para 1823 aún se luchaba contra facciones realistas en el suroccidente colombiano por lo que esta labor pasó a un segundo plano ya que el gobierno tuvo como prioridad invertir en la guerra contra las facciones realistas.¹²⁹

A pesar que el nacimiento de ambos periódicos se da en momentos diferentes (1814 – 1823) es de resaltar que tanto *La Aurora* y *El Fósforo* tuvieron el objetivo de fijar opinión a favor del establecimiento y la consolidación de la república. Si bien, con la publicación del primer periódico no se tuvo éxito debido a la agitada situación que vivió la Nueva Granada, podemos afirmar que con el segundo la situación cambió, ya que para el momento en el que se publica ya se había establecido la república de Colombia y lo que hizo *El Fósforo* fue ratificar el nuevo gobierno, además fue un pilar clave en la lucha por fijar opinión en el suroccidente colombiano que para 1823 aún contaba con facciones realistas.

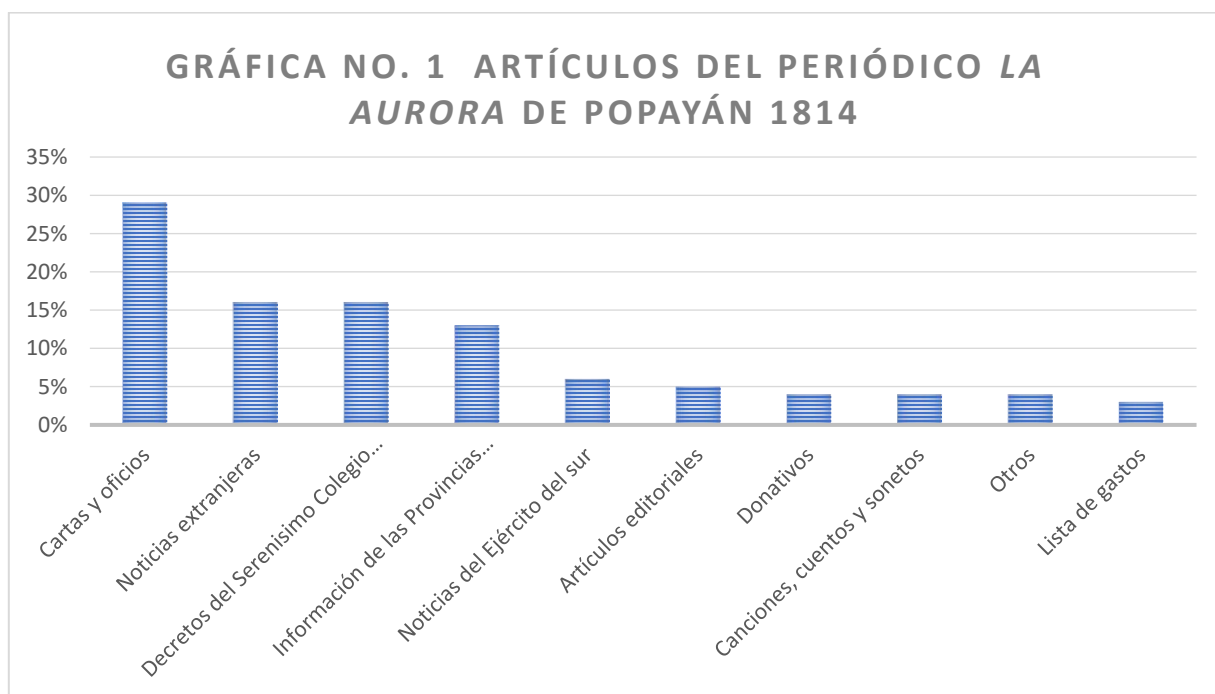
¹²⁸ Francisco Ortega, Alexander Chaparro: “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada”. 59

¹²⁹ *El Fósforo*. 24 de julio de 1823. número 26. p, 201

2.2 Estudiando a *La Aurora* y *El Fósforo* a través de su contenido

Un estudio estadístico de los periódicos *La Aurora* y *El Fósforo* me ha permitido identificar la estructura y el contenido de cada periódico. A pesar que ambas publicaciones tuvieron una corta existencia, ellos son una evidencia del proceso de formación de la opinión pública en Popayán, cuyo objetivo fue fijar opinión a favor de los valores republicanos que buscaron afianzar la legitimidad hacia el nuevo poder. Para tratar de entender cada uno de los periódicos se han cuantificado todos los artículos que se publicaron, para ello se clasificó cada artículo y de este procedimiento se presentaron unas categorías que son las que se encuentran representadas en la gráfica no. 1 y 2.

Del periódico *La Aurora* contamos con 29 ejemplares y de ellos la totalidad de los artículos son 96. Ahora bien, la mayoría de publicaciones se ha logrado identificar que primero se presentaron las noticias por fuera de la Nueva Granada, seguido a las internas y después las locales, esto tiene que ver con el hecho de que los editores le dan un orden jerárquico debido a que las decisiones internas y locales varían respecto a lo que ocurría en el exterior. Aunque se debe aclarar que en ciertos casos el orden se intercaló.



Fuente: *La Aurora*, números 4 al 29

Una de las características más notorias de *La Aurora* es que está llena de cartas y oficios que representan el 29% y estas son provenientes de militares y políticos con información importante respecto a la situación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. Un ejemplo de ello, fueron las cartas que intercambiaron el entonces presidente de la Real Audiencia de Quito Toribio Montes y el gobernador de la Provincia de Popayán José María Mosquera donde le informa que Antonio Nariño ha sido derrotado y que si la provincia de Popayán insiste en no reconocer la autoridad virreinal correrán con la misma suerte, a lo que Mosquera le contesta que mantendrán el gobierno provincial asumiendo las consecuencias que pueda generar¹³⁰.

La Aurora, aparte de tener cartas y oficios también tuvo noticias extranjeras que representó el 16% de las publicaciones y en ella se pusieron noticias políticas, sociales y económicas que se desarrollaban a nivel general, pero que repercutían en el contexto neogranadino. Para citar un caso que fue notorio dentro de las publicaciones del exterior fueron las noticias en relación a Francia y España que informaba los esfuerzos del ejército español por acabar con el ejército francés que ocupaba parte de la península ibérica¹³¹. Dichas noticias eran extraídas de periódicos españoles e ingleses¹³².

A parte de mantener informado de lo que sucedía en otros países, *La Aurora* también se enfocó en publicar artículos sobre el Serenísimo Colegio Electoral y Constituyente de Popayán que fue el órgano que se encargó de legitimar el gobierno provincial instaurado por Antonio Nariño tras las batallas de Calibío y Palacé. Además de ello, el periódico sería el

¹³⁰ Carta de Don Toribio Montes, al Gobernador de la Provincia de Popayán José María Mosquera, Quito, mayo 23 de 1814 ... *La Aurora*. 26 de junio de 1814, número 18, p. 136. Capítulo de carta escrita por un pasajero que llega a esta provincia, relativa a los padecimientos sufridos de Quito... *La Aurora*. 27 de marzo de 1814, número 4. Esta es una carta escrita por una persona de alto carácter en la cual comunica la muerte del Dr. Moreti Capellan de las monjas clarisas de dicha ciudad, sujeto de conocida virtud y literatura... *La Aurora*. 5 de abril de 1814, número 5. Oficio del gobierno de la Unión de la N.G. al presidente que fue de esta provincia C. Felipe Masuera... *La Aurora*. 24 de abril de 1814, número 8. Carta del Gobernador de Curazao al General en Jefe del Ejército de Venezuela... *La Aurora*. 1 de mayo de 1814, número 9. Oficio de renuncia del Exmo. Señor Gobernador... *La Aurora*. 12 de junio de 1814, número 16. Carta al editor de El Argos de la Nueva Granada... *La Aurora*. 26 de junio de 1814, número 18. Carta de Antonio Nariño hijo a Toribio Montes... *La Aurora*. 11 de septiembre de 1814, número 26.

¹³¹ *La Aurora*. 14 de agosto de 1814, número 22, p. 167

¹³² Los periódicos usados por los editores fueron: *La Gaceta de la Coruña* (1808) periódico bisemanal, y el *The Times* (1785) publicado diariamente.

vocero oficial de la comisión encargada para el proyecto de la Constitución de la provincia de Popayán que nunca fue publicada de manera oficial, pero dentro del contenido de *La Aurora* ocupó un espacio significativo sobre la discusión los artículos que iban incorporándose a dicho texto. En esta categoría se ha puesto todo lo relacionado al proyecto constitucional y a los decretos expedidos por el Colegio Electoral que representa el 16% de las publicaciones del periódico.

Por su parte, en Información de las Provincias Unidas de la Nueva Granada que representa el 13% se puede encontrar noticias en relación a los acontecimientos de carácter social, político, económico y geográfico de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. De esta manera se reproducen artículos de periódicos de las provincias Cundinamarca, Cartagena y Tunja los cuales tuvieron una incidencia notable en el proceso de consolidación de las Provincias Unidas¹³³.

La Aurora también hizo un cubrimiento a las Noticias del Ejército del Sur que representa el 6% de las publicaciones, informando sobre las novedades de la Campaña de Antonio Nariño en el suroccidente neogranadino. Si bien, Nariño emprendió el camino desde Santafé y liberó a la provincia de Popayán finalizando el año 1813 en las batallas de Calibío y Palacé, *La Aurora* al surgir en marzo de 1814 informaría las novedades desde que Nariño emprendió su camino hacia Pasto donde fue derrotado.¹³⁴

En cuanto a la categoría artículos editoriales es importante aclarar que se ha construido a partir de textos donde los editores expresan sus posturas frente a los temas recientes de las Provincias Unidas de la Nueva Granada que representa el 5% de publicaciones. Además, se caracterizó por incluir los debates que sostuvieron con los editores de otros periódicos como fue el caso contra *El Argos de la Nueva Granada* que en su momento desde *La Aurora* se les cuestionó su poca participación para unir a las provincias y luchar contra el enemigo español.

¹³³ *La Gaceta Ministerial de Cundinamarca* (1811 – 1815) periódico diario – semanal. *Argos de la Nueva Granada* (1813 – 1815) periódico semanal – irregular. *El Argos Americano. Papel político, económico y literario de Cartagena de Indias* (1810 – 1812) periódico semanal.

¹³⁴ Las noticias del ejército del sur empezaron el 27 de marzo de 1814 precisamente en el número 4, y se mantuvo presente durante los números 5, 10, 12, 17 y 19

Los editores de *La Aurora* tenían la certeza que cuando el rey Fernando VII asumiera de nuevo el poder, no tenían dudas que habría una expedición lista desde Cádiz para restablecer el virreinato. A partir de lo anterior, podemos constatar que hubo un intento para que los editores de los periódicos de las Provincias Unidas se unieran a la causa patriota sin importar las consecuencias.¹³⁵

Además de publicar noticias y artículos editoriales *La Aurora* puso de manifiesto publicaciones donde personas particulares o importantes enviaban ayudas para el sostenimiento de la causa patriota, esta categoría se ha denominado donativos y representa el 4% de las publicaciones del periódico. Es de aclarar que la mayoría iba acompañada de una lista de personas que habían cooperado, entre las cosas que se donaban se encuentran: armas, ropa y aportes económicos¹³⁶.

Dentro del contenido también hubo espacio para las publicaciones literarias que las he puesto dentro de la categoría Canciones, cuentos y sonetos que representan un 4% y en ella encontramos temas de carácter literario alusivos a la independencia neogranadina, es necesario señalar que esta fue una estrategia que usaron los editores para cautivar a los neogranadinos para que se identificaran con la causa patriota por medio de dichas herramientas.¹³⁷

En este sentido, también se debe mencionar que hubo publicaciones que no alcanzaron más de dos apariciones dentro del periódico, por lo que se ha construido una categoría denominada “otros” cuyo porcentaje es el 4% y entre los temas que se resaltan se encuentran “avisos” donde el lector o el editor ponían anuncios o pedidos con un tema específico, un ejemplo de ello fue cuando se dañó la imprenta y por medio de un aviso se comunicó que el periódico no se imprimiría en tres semanas. Por último, encontramos los anuncios de necrología donde se presentan reseñas de personajes importantes, un ejemplo de ello fue

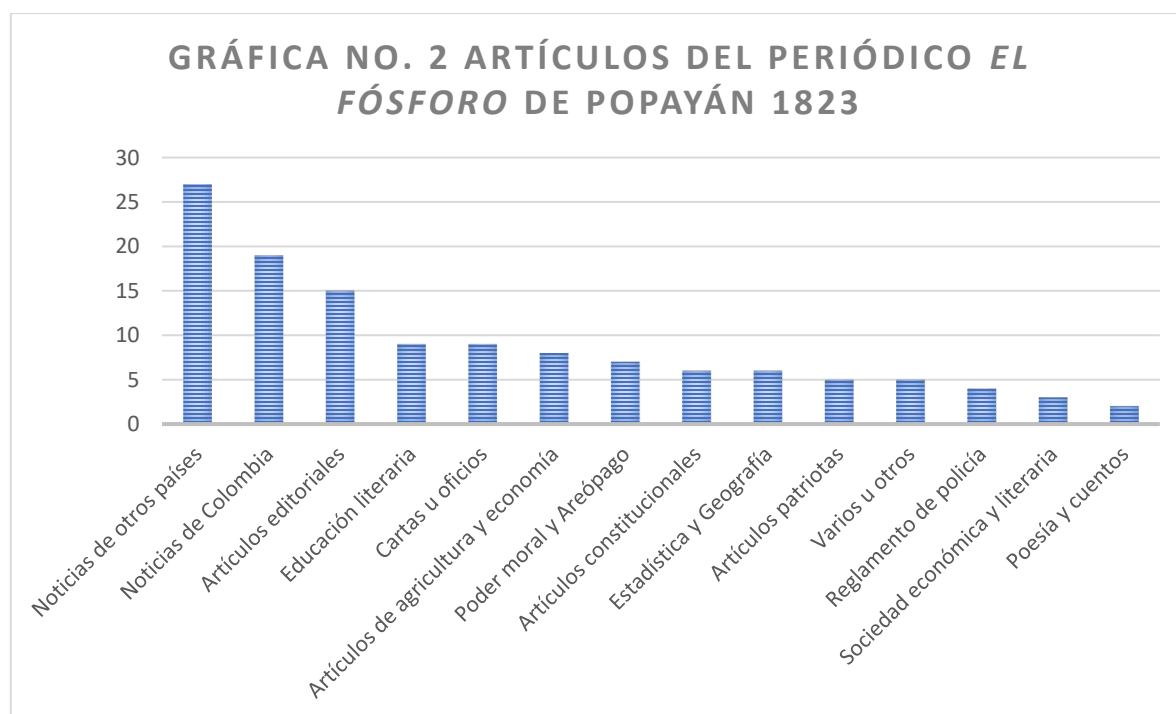
¹³⁵ *La Aurora*. 28 de agosto de 1814, número 24, p. 186

¹³⁶ *La Aurora*. 7 de agosto de 1814, número 21, p. 161

¹³⁷ *La Aurora*. 28 de agosto de 1814, número 24, p. 187

cuando murió el presidente de Antioquia Juan del Corral quién fue reconocido dentro de los artículos de *La Aurora*¹³⁸.

Para finalizar, se encuentra una lista de gastos que representa el 3% de las publicaciones del periódico y en ella se encuentran las entradas y gastos del tesoro público de Popayán desde la derrota de Miguel Tacón en Palace en marzo de 1811 hasta diciembre del mismo año. A partir de lo anterior, podemos constatar que el periódico además de informar de los sucesos que ocurrieron en 1814, también tiene un interés económico por retratar los gastos que hubo durante la gobernación de Miguel Tacón en las ramas de hacienda, militares, etc.¹³⁹



Fuente: *El Fósforo*, números 1 al 26

Del periódico *El Fósforo* contamos con 26 ejemplares y de ellos la totalidad de los artículos son 125. Ahora bien, la mayoría de publicaciones se ha logrado identificar que primero se ponen noticias de otros países, seguido a las colombianas y después las locales. Uno de los

¹³⁸ *La Aurora*. 19 de junio de 1814, número 17, p. 131

¹³⁹ *La Aurora*. 7 de agosto de 1814, número 21, p. 163

rasgos más característicos al analizar los datos estadísticos del periódico *El Fósforo* es que la categoría Noticias Extranjeras representa el mayor porcentaje de las publicaciones con un 22% debido a que la agitación social en Hispanoamérica dejó como resultado el surgimiento de nuevas naciones en el continente americano por lo que el periódico se encargó de reproducir estas noticias de manera masiva respecto a las otras secciones. En esta sección encontramos por ejemplo noticias de la independencia del Perú y el establecimiento de una asamblea constituyente para la formación del nuevo poder político. Si bien, las noticias sobre las independencias americanas tienen un mayor protagonismo, no se debe dejar de lado las noticias que hubo respecto a España que para la década de 1820 según *El Fósforo* ya había reconocido la independencia de América exceptuando a Cuba¹⁴⁰.

A parte de publicar noticias extranjeras, *El Fósforo* también informó sobre las noticias de Colombia que ocupa el 15%, y en ella se encuentran las novedades en relación a la situación política – militar de la República. Esta categoría se caracterizó por reproducir noticias de otras partes del país donde la situación respecto a los realistas era bastante crítica como lo fue el caso de Pasto y Venezuela donde el periódico hizo un seguimiento hasta la liberación de algunas ciudades ocupadas por los realistas.¹⁴¹

La publicación de artículos constitucionales representa el 10% y en él explican la manera en la que va funcionar la constitución promulgada en 1821. Ya que al ser la Carta Magna del nuevo orden político los gobernantes del momento van a desplegar una serie de iniciativas con el objetivo que todos sepan en qué consisten los nuevos poderes. Además, se incluyó una temática dentro del periódico que fue la de recibir cartas de personas que tuvieran dudas sobre el funcionamiento de la misma para que los editores las respondieran y así, ilustrar al que preguntaba y a los lectores del periódico¹⁴². Además, se publicó el proyecto del cuarto poder llamado el *Poder Moral y el Areópago* el cual quiso instaurar Simón Bolívar en la

¹⁴⁰ *El Fósforo*. 3 de julio de 1823, número 23, p. 174

¹⁴¹ Un ejemplo de ello fue el caso de la liberación de los enemigos en las provincias de Mérida y Trujillo a consecuencia del movimiento que el Señor General Clemente ejecutó a su retaguardia con la columna de Zulia. Por lo tanto, todo el occidente de Venezuela quedó libre. *El Fósforo*. 20 de febrero de 1823, número 4, p. 25

¹⁴² Las dudas más frecuentes tienen que ver con la funcionalidad de la constitución de 1821, además hay un interés por conocer las duraciones de los funcionarios públicos como los alcaldes, gobernadores y regidores. Se encuentran en: *El Fósforo*. 5 de febrero de 1814, número 2. *El Fósforo*. 13 de febrero de 1823, número 3. *El Fósforo*. 20 de febrero de 1814, número 4

República sólo que fue hundido en el año 1819 por los congresistas por ser “inquisitorio”, los editores del *El Fósforo* rescataron los debates que hubo en torno a este tema porque creían que era oportuno establecerlo.¹⁴³

Dentro de las publicaciones de *El Fósforo* también le dieron espacio a los artículos editoriales que representa el 8% de las publicaciones y en ella encontraremos textos hechos por los editores donde trataron temas de acuerdo a la situación política del país. En los primeros números del periódico encontraremos textos en donde se defiende el nuevo poder establecido en la República, pero al pasar los números la discusión se va centrar en la manera en la que se debe manejar el ciudadano para legitimar dicho poder, es por ello que es usual que nos encontremos artículos como *Aforismos políticos* donde explican de manera sencilla las funciones del nuevo poder, las ramas y el funcionamiento del Estado. Un ejemplo de ello es el siguiente: “Los amigos del sistema constitucional deben emplear para que triunfe dos armas poderosas e invencibles, la constancia y la moderación. La primera es necesaria para vencer, la segunda para conservar”.¹⁴⁴

El Fósforo al igual que *La Aurora* expone en sus páginas cartas y oficios que ocupa el 7% y en ella podemos encontrar dos tipos de cartas, una donde los relatos son ficticios y la otra donde el intercambio involucra personajes importantes. La primera tiene por objetivo transmitir por medio de testimonios sentimientos de gratitud, lealtad y gozo a los habitantes del país. Un ejemplo de ello fueron las cartas que intercambió un hombre llamado Filandro con su “amigo de la montaña” donde le expresa el gozo que genera haber ganado una guerra de más de 12 años para obtener la libertad definitiva¹⁴⁵. En la segunda se encuentran cartas de personajes militares importantes como lo es el caso de José Hilario López donde le agradece a su esclava Antonia López la crianza de sus hermanos mientras que él se encontraba preso a consecuencia de la batalla de la cuchilla en el Tambo.¹⁴⁶

¹⁴³ *El Fósforo*. 15 de mayo de 1823, número 16, p. 106

¹⁴⁴ *El Fósforo*. 24 de abril de 1823, número 13, p. 98

¹⁴⁵ *El Fósforo*. 5 de febrero de 1823, número 1, p. 9

¹⁴⁶ *El Fósforo*. 20 de febrero de 1823, número 4, p. 30

De igual manera, hay un grupo de artículos que se denominaron educación literaria que representa el 7% y en ella se hallan todas las novedades en relación a la construcción de escuelas por parte del gobierno y de religiosos que a partir de grandes aportes económicos y materiales hicieron posible el funcionamiento de escuelas en zonas donde los planteles educativos o no existían o no era accesible entrar, tal fue el caso de Puracé, el Trapiche, Izcuanqué, el Tambo, entre otras. Además, en esta sección también fueron puestas las quejas de los padres de familia por el mal trato de los maestros con los alumnos¹⁴⁷.

El Fósforo al tener un interés económico también incluyó artículos en relación a la agricultura y comercio que ocupa el 6% de publicaciones, y en ella encontramos textos hechos por editores y extraídos de otros periódicos colombianos donde discuten las estrategias agrícolas y comerciales para el fortalecimiento de la economía del país. En la mayoría de los artículos hacen mención a que se debe pasar la página respecto a la guerra de años anteriores para empezar a provechar las riquezas y frutos que ofrece el país.¹⁴⁸

Dentro del contenido del periódico se resaltan artículos en relación a la estadística y geografía, la cual, ocupa el 5% de las publicaciones y en él hallamos los censos que se hicieron en las parroquias y municipios del Cauca con el objetivo de contrastarlos con censos de la década de 1800. A parte de los datos estadísticos que muestran es importante destacar que iban acompañados por un breve análisis por parte de los editores. Además, en él también encontramos artículos sobre geografía, ya que la República de Colombia al ser un territorio tan vasto debía cuidar sus límites fronterizos respecto a otros países que podían aprovechar la poca vigilancia para extender su territorio¹⁴⁹

También se publicaron artículos de patriotismo el cual representa el 4% y en ella se resaltaron los sacrificios y aportes de personalidades militares, políticas y religiosas en favor de la causa patriota. Un ejemplo de ello fue la disposición que tuvo el Vicario del Cantón de Caloto

¹⁴⁷ *El Fósforo*. 13 de febrero de 1823, número 3, p. 17

¹⁴⁸ *El Fósforo*. 26 de marzo de 1823, número 5, p. 63

¹⁴⁹ En ese sentido podemos encontrar artículos donde se mencionan las longitudes y las latitudes en la embocadura de Izcuanqué, Guapi y Micay en *El Fósforo*. 26 de junio de 1823, número 22. Además de mencionar temas geográficos, también se incluyó el número de habitantes que tenía la parroquia de Toro en *El Fósforo*. 3 de julio de 1823, número 23. *El Fósforo*. 29 de mayo de 1823, número 18.

Manuel María Rodríguez Granja que, influenciado por la revolución de los indios de Pasto, se ofreció con todos los feligreses a las fuerzas patriotas en caso de necesitárseles¹⁵⁰.

A diferencia de la categoría artículos editoriales expuesta anteriormente, hubo también espacio para reproducir editoriales de Colombia que ocupa el 4% y en él, se indagan temáticas que involucran un contexto general colombiano e hispanoamericano. Un ejemplo de ello fueron los artículos donde se promocionaba la inversión extranjera en Colombia para que ambas partes pudieran ser beneficiadas, por una parte, Colombia ofrecía las riquezas de su territorio mientras que los extranjeros por medio de un trato con el gobierno invertían para explotar dichas riquezas.¹⁵¹

En este sentido, también se debe mencionar que hubo publicaciones que no se repitieron más de una vez y se ha puesto en la categoría varios u otros que ocupa el 4%, en él se resaltan títulos como: aviso al público, que fue una sección dedicada a poner anuncios de particular o de los editores para notificar cualquier asunto que involucrara la relación con otras personas. Un ejemplo de ello fue el aviso de los editores para notificar la clausura del periódico. Reclamaciones, esta sección tenía por objetivo solicitar o buscar libros u objetos importantes, en su única aparición un individuo reclama los tomos de los viajes de Ancarsis en español ya que le interesa leerse. Por último, Honor a las Artes fue una sección donde se rindió tributo a aquellos artistas reconocidos en esta área y que han perecido¹⁵².

El Fósforo también fomentó los grupos de lectura que empezaron a emerger en Popayán como lo fue la sociedad económica y literaria que representa el 2% de las publicaciones del periódico y en ella encontraremos artículos en relación a la conformación y establecimiento de un grupo literario que tenga por objetivo instruir a la juventud payanesa con las luces que amerita una ciudad que tiene reconocidos ilustrados, un colegio general, una imprenta donde se pueden repartir luces de ella, etc.¹⁵³

¹⁵⁰ *El Fósforo*. 3 de julio de 1823, número 23, p. 174

¹⁵¹ *El Fósforo*. 17 de julio de 1823, número 25, p. 189

¹⁵² *El Fósforo*. 26 de junio de 1823, número 22, p. 163

¹⁵³ *El Fósforo*. 1 de mayo de 1823, número 14, p. 105

A pesar que el periódico se dedicó a informar y fijar opinión frente a los debates del nuevo poder, también hubo un espacio para publicar el proyecto de la municipalidad de Popayán que se ha denominado reglamento de policía que representa el 3% y en ella se expone el proyecto que presentó el procurador general a la municipalidad de Popayán para que se implementen una serie de artículos con el objetivo reorganizar la ciudad en aspectos estéticos, estructurales, geográficos, de salubridad, etc.¹⁵⁴

Por último, el periódico *El Fósforo* se caracterizó por articular cuentos y poesía que ocuparon un 2% de las publicaciones del periódico. A pesar que el porcentaje es muy mínimo se debe tener en cuenta que fue una estrategia para persuadir a los lectores para que se inclinaran a tener una posición a favor de los patriotas, tal es el ejemplo de un viajero que relata las desgracias que han ocurrido en Pasto.¹⁵⁵

A partir del estudio estadístico realizado de los periódicos *La Aurora* y *El Fósforo* se ha determinado que ambos poseen una estructura y contenido similar, ya que la frecuencia con la que se publicaron artículos extranjeros y locales es bastante alta, lo que quiere decir que dentro de ambos contextos (1814 – 1823) los editores estaban pendientes de lo que sucediera en otras partes ajenas a la provincia de Popayán para conocer e informar cualquier eventualidad dentro de la Nueva Granada. Este rasgo es muy importante en la prensa de este lapso pues permite la simultaneidad de diferentes espacios por fuera del local en un mismo mecanismo de comunicación: el periódico que emerge como indicio de una temporalidad revolucionaria.

En *El Fósforo* se incluyeron secciones con relación a la educación, estadística y geografía debido a que la situación en el que surgió y se desarrolló el periódico estaba menos agitada respecto a su antecesor *La Aurora* permitiéndole centrarse en otros temas concernientes al futuro de la república. Con lo anterior no quiero restarle importancia a *La Aurora*, ya que si bien, su existencia fue corta, pero aportó contenido rico en temas literarios plasmados en cuentos, sonetos y poemas.

¹⁵⁴ *El Fósforo*. 15 de junio de 1823, número 19, p. 141

¹⁵⁵ *El Fósforo*. 5 de febrero de 1823, número 2, p. 15

2.3 Editores e impresores

Ya se ha estudiado los periódicos a partir de su historia y contenido, ahora abordaremos a los sujetos que estuvieron involucrados en la redacción e impresión para comprender la preponderancia que estos jugaron dentro de la batalla por la opinión. Acercarnos a dichos personajes nos permite abordar los dos periódicos que he venido estudiando desde otra arista, no menos fundamental, que es abordar quiénes asumieron la redacción de este novedoso instrumento político.

El oficio del editor e impresor ya tenía una tradición dentro del Virreinato de la Nueva Granada, este había surgido a finales del siglo XVIII con la creación de *El Papel Periódico de la ciudad de Santa fe*, editado por Manuel del Socorro Rodríguez e impreso por Antonio Espinoza de los Monteros. Si bien, esta labor ya había surgido y se había establecido dentro del virreinato, estos periódicos no tenían por objetivo fijar una opinión unánime.

Con la crisis de la monarquía española en 1808, la mayoría de virreinos fueron desplazándose de los valores monárquicos a los republicanos, por esta razón los periódicos que nacieron durante este lapso entraron en la lógica de formar una opinión unánime dentro de los disensos que emergieron por las diferentes identidades políticas que surgieron. En el marco de esa situación se expande el número de sujetos involucrados en las tareas de editar e imprimir notas escritas recurriendo a distintos recursos narrativos para tratar de fijar la opinión. Los periódicos *La Aurora* y *El Fósforo* a pesar que se desarrollan en dos contextos diferentes (1814 y 1823) comparten similitudes en cuanto al tipo de estrategias que usaron para cautivar al lector.¹⁵⁶

En el caso de *La Aurora* podemos conocer que fue editado por Manuel María Quijano y José Antonio Pérez Arroyo, e impreso por Francisco de Paula Castellanos y Gabriel Espinosa de los Monteros. El editor Manuel María Quijano nació en 1782 estudió en el Seminario de Popayán, cuando salió de aquel plantel se dedicó personalmente al estudio de la medicina y

¹⁵⁶ En el siguiente capítulo se abordarán algunas de las estrategias empleadas por los editores para cautivar a los lectores.

de las ciencias naturales en las que llegó a ser sobresaliente, escribió algunos artículos en *El Semanario del Nuevo Reino de Granada* junto a Francisco José de Caldas. A pesar que logró ser un médico aventajado también conocía la Química lo que le valió para ser ensayador de la Casa de Moneda de Popayán. Vencido el gobernador Miguel Tacón en Palacé, Quijano no quiso seguirlo y por el contrario fue nombrado por la junta de gobierno revolucionaria como contador del establecimiento. Durante la etapa republicana fue secretario del Colegio Electoral reunido en Cali. En 1814 participó como redactor de *La Aurora*, dos años después cayó prisionero y fue condenado a presidio en Santafé; su profesión le permitió ser médico de la casa del virrey y del hospital sin cobrar nada. Durante su vida escribió sobre química, cólera asiático, sobre el cultivo del tabaco, seda y botánica, es por ello que no es de extrañar que dentro del contenido de *La Aurora* se hallen artículos sobre la quina, tal y como lo muestra el siguiente párrafo.¹⁵⁷

“Exmo Señor – El C. Francisco Holguín Cura de los pueblos de Jambaló y Pitayó ante V. A. S. represento: que el territorio de los indios de mi doctrina tiene exclusivamente un bosque que produce la preciosa corteza de la quina con corta diferencia semejante a la celebrada de Loja o igual en sus saludables efectos, descubrimiento debido al C. Tomás Antonio Quijano en los reiterados viajes que hizo por aquella cordillera.”¹⁵⁸

La redacción del periódico también estuvo en manos de José Antonio Pérez Arroyo, nacido en la ciudad de Popayán el 22 de septiembre de 1778, se graduó como abogado y se incorporó ante los tribunales, para el ejercicio de la profesión en 1821. Durante el periodo revolucionario Arroyo estuvo a favor de los valores republicanos y en su servicio *redactó La Aurora*, como regidor del cabildo fue uno de los enviados ante Sámano en 1813 para proponerle la entrega pacífica de la ciudad.¹⁵⁹

Los impresores Francisco de Paula Castellanos y Gabriel Espinosa de los Monteros no eran naturales de la ciudad de Popayán, estos vinieron bajo orden expresa de Antonio Nariño desde Santafé para que operaran la imprenta del gobierno de Popayán. El oficio del impresor fue de vital importancia dentro de este contexto, ya que en ese periodo había pocas personas dentro de las provincias que podían operar esta máquina, incluso, cuando Sámano sale

¹⁵⁷ El cólera asiático es la enfermedad que ataca la especie humana y que puede causar la muerte. Es producida por un bacilo del género *Vibrio*. Considerada endémica en el Asia. Humberto Roselli, “Los estudios de medicina en Santafé de Bogotá en la época de la independencia”. *Academia Nacional de Medicina*, (1950) 165

¹⁵⁸ *La Aurora*. 12 de junio de 1814, número 16, p. 117

¹⁵⁹ Gustavo Arboleda: “*Diccionario biográfico y genealógico del antiguo Departamento del Cauca*”. 29

victorioso de la batalla de la Cuchilla del Tambo en 1816 que supuso el fin del gobierno republicano provincial en Popayán, además de confiscar la imprenta, también capturó a los impresores y los puso a su disposición, al poco tiempo fundó el periódico realista *La Gaceta de Santafé*.¹⁶⁰

Tomando el caso del periódico *El Fósforo*, se logró identificar uno de los varios redactores Joaquín Mosquera y Arboleda quién escribió la mayoría de artículos del periódico. Fue impreso por Rafael Viteri y Luis Espinoza de los cuales no se logró hallar información alguna.

Joaquín Mosquera y Arboleda nació en Popayán el 14 de diciembre de 1787 en el seno de una familia acaudalada cercana al poder político de la Nueva Granada, inició sus estudios en el Colegio Seminario de San Francisco de Asís de Popayán y los culminó en el Colegio del Rosario de Santafé donde se graduó como doctor en jurisprudencia en 1805. En 1822 Simón Bolívar lo nombró ministro en el Perú, Chile y Buenos Aires; fue elector, miembro de la cámara provincial de Popayán. Joaquín escribió artículos en *El Fósforo de Popayán*, desde allí defendió el gobierno del libertador Simón Bolívar, y además mostró interés por publicar ideas de Benjamín Constant como lo muestra una frase que está en la primera página de cada ejemplar.

Se tiene con certeza que el periódico *El Fósforo* fue redactado por otro editor que firmó bajo el nombre de “Dr Gruesso”, sin embargo, dentro del círculo de la élite no lograron saber con exactitud quién era, incluso dentro de la casa Mosquera. Esto se evidenció en una carta que le manda Manuel María Mosquera a su hermano Tomás Cipriano de Mosquera donde se hace referencia a algunos artículos de los que no está de acuerdo con el editor “Dr. Gruesso” en *El Fósforo*. Además de manifestarle inconformidad, Manuel María le pregunta a su hermano sobre quiénes son los demás editores del periódico, lo que hace pensar que por algún motivo los nombres de los otros posibles redactores no estaban tan visibles a la luz del impreso.¹⁶¹ Algo interesante, pues la familia Mosquera estuvo vinculada a este periódico, lo que muestra

¹⁶⁰ A. C. C. *Fondo Independencia*. C I-2g Sig. 220. f. 1r-2v

¹⁶¹ Carta de Manuel María Mosquera a Tomás Cipriano de Mosquera. A.C.C. *Fondo Mosquera*. marzo 21 de 1823. D527

el surgimiento de ciertas facciones en el conjunto de las élites locales que se empiezan a inquietar por las ideas de sus vecinos que propagan en la prensa, ocultando su nombre y gozando de la libertad de imprenta.

A pesar que los periódicos *La Aurora* y *El Fósforo* fueron escritos en periodos diferentes, los editores de ambos tuvieron una característica en común y fue la de ser partícipe de los gobiernos provinciales, lo que posibilitó que los periódicos fueran voceros de las decisiones políticas, aprovechando la posición que tenían, emplearon en conjunto herramientas y estrategias para fijar opinión a favor del nuevo orden político establecido.

Estos se desligaron totalmente de la figura del rey, y a pesar que defendían los valores republicanos los editores en el caso de *La Aurora* dejan traslucir a través de algunas de sus páginas, la incertidumbre que la revolución provocó en los contemporáneos. De tal suerte, los editores de la *Aurora* que siempre defendieron el régimen republicano, cuando las noticias empezaron a ser adversas, algunos de sus escritos empezaron a vacilar sobre esa orientación y sus dudas sobre lo que acontecía en algunas páginas:

“Se habla, se discute mucho sobre los derechos de la América, sobre su independencia de la España; pero a mi ver no se hacen conocer a los pueblos sus verdaderas ventajas para que se pongan en estado de decidir la cuestión y abrazar el partido más conveniente a sus intereses. La independencia de un pueblo no es otra cosa que el gobernarse por sí mismo, promover su engrandecimiento, y su bienestar... un pueblo que depende de otro, es como un menor que vive tranquilo, y lo reposa de buena fe.”¹⁶²

En ese caso, los editores de *La Aurora* dudaron respecto al proyecto republicano, ya que para el 12 de junio de 1814 fecha donde se publica este artículo, la gente de la provincia sabe de la derrota y captura de Antonio Nariño, lo que hace pensar que en ese momento se vieron atrapados, ya que con la captura del general se vino abajo la campaña militar en el sur, y las provincias quedaron en la profunda zozobra. En otras palabras cada página de estos periódicos es un indicio de la contingencia en la que estuvieron atrapados los editores y por lo tanto traslucen al público sus certezas como sus incertidumbres.

A diferencia de los editores de *La Aurora*, los de *El Fósforo* tenían un panorama más claro respecto al futuro de la República, esto obedece a que ya se había liberado el centro del país,

¹⁶² *La Aurora*. 19 de junio de 1814, número 17, 125

además la prensa al estar cobijada por el artículo 156, Título VIII que otorgó la libertad de imprenta ayudó a que los impresos tuvieran una mayor difusión respecto a 1814. Incluso, *El Fósforo* se caracterizó por ser rico en temas de literatura y política respecto a su predecesor.

La emergencia de periódicos republicanos son respuesta a la incertidumbre que vivió el continente americano tras el ocaso de la sociedad virreinal por legitimar un nuevo gobierno. Este proceso no fue ajeno a la Nueva Granada ni a las provincias que la componían entre las que se resalta la ciudad de Popayán con el surgimiento de *La Aurora* y *El Fósforo*, ambos impresos fijaron la opinión a favor de la República, y a pesar que nacen en periodos distintos pudimos hallar que comparten elementos en común, por ejemplo, la frecuencia con la que se publican noticias extranjeras, regionales y editoriales.

Con la cuantificación del contenido de los periódicos, y en especial, de sus noticias, editoriales, columnas, cartas, etc. Podemos afirmar que la formación de la opinión pública estuvo a favor de la independencia definitiva en ambos impresos, involucrando a un selecto grupo de notables que se encargaron de redactar e imprimir los periódicos con el objetivo de fijar la opinión a una causa la cual defendieron hasta la última instancia tomando el caso de *La Aurora*, que su cierre se produjo por el restablecimiento de la sociedad virreinal, mientras que en *El Fósforo* el panorama estaba más claro debido a la promulgación de la Constitución que avaló la libertad de imprenta en Colombia.

Estudiar el contenido de los periódicos *La Aurora* y *El Fósforo* nos muestra los antecedentes de una opinión pública que si bien, era incipiente en los dos periodos seleccionados iba a sentar las bases de una opinión que se iba a consolidar más adelante con el surgimiento de otros impresos.

CAPITULO III

Fijar la opinión: entre la prensa y la opinión pública.

El presente capítulo girará en torno al concepto *fijar la opinión*, para ello, es fundamental definirlo porque bajo esa óptica se analizarán los artículos escogidos para el desarrollo del texto. De acuerdo el Diccionario de Autoridades (1780) la palabra “fijar” “es establecer y quitar la variedad que puede haber en alguna cosa no material, arreglándose a la opinión que parece más segura, y desechando las demás que desconforman con ella”, mientras que la “opinión” es el “dictamen, sentir o juicio que se forma de alguna cosa, habiendo razón para lo contrario”. Si juntamos las dos definiciones del concepto nos daremos cuenta que fijar la opinión busca establecer una idea o pensamiento por encima de otras consideradas erradas o equivocadas¹⁶³. Dicho esto, el concepto se ajusta a lo que se quiere hallar en este capítulo, el cual consiste en analizar artículos para conocer la manera en la que trataron de *fijar opinión* los editores de *La Aurora* y *El Fósforo* en el marco del surgimiento de la *opinión pública*, que como lo hemos enunciado en la introducción se ha optado por tomar la definición de Annick Lempérière que aborda *opinión pública* a partir del ocaso de la sociedad virreinal hispanoamericana y el ascenso de una sociedad republicana que alentada por la creación de nuevos poderes en España, crearon juntas americanas que decretaron la libertad de imprenta en Hispanoamérica, permitiendo de alguna u otra manera que la opinión que antes era restringida por las autoridades involucrara un *público*.¹⁶⁴

Los papeles periódicos que surgen durante el periodo revolucionario y republicano están vinculados a la búsqueda inmediata de un consenso patriótico y debían evitar cualquier fisura en una situación nueva o de incertidumbre para el establecimiento de la república; este propósito se condensaba en “fijar la opinión” o en “reunir las voluntades”¹⁶⁵ a través de artículos literarios, políticos, patrióticos e históricos en el caso de *La Aurora* y *El Fósforo*.

¹⁶³ “Fijar “opinión”. en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, (1780)

¹⁶⁴ François – Xavier Guerra, Annick Lempérière: *Los espacios públicos en Iberoamérica*. 71

¹⁶⁵ La palabra “reunir” es volver a unir lo que estuvo antes unido, y por alguna causa se desunió; mientras que “voluntad” se toma asimismo por la elección de alguna cosa sin obligación, ù otra razón particular para ella. Aplicando estos dos conceptos a la investigación, lo que buscaban los papeles periódicos era fijar opinión para que el lector fuera capaz de inclinarse a una posición a favor o contraria, no se trató de imponerle una idea o adeptos. En el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (1780)

Por esta razón se emplearon estrategias que consistieron en publicar cuentos con el objetivo de que los lectores se identificaran y sintieran empatía con los personajes patriotas y rechazo por los realistas. Con esto, se buscó persuadir al lector para que estuviesen de acuerdo con los propósitos que involucraba instaurar un gobierno republicano.¹⁶⁶

Es de aclarar que esto fue más notorio en el periódico *El Fósforo*, ya que en 1823 año de su emergencia ya se había establecido en el centro del país un proyecto republicano que ya no buscaba convencer qué camino seguir, si el realismo o el republicanismo, sino que iba consolidar el nuevo orden político cobijado por la Constitución promulgada en 1821. Mientras que en *La Aurora* (1814) el panorama respecto al futuro de la república estaba incierto debido a que no se lograba consolidar el proyecto de la unión de las provincias de la Nueva Granada que buscaba hacerle frente a un posible restablecimiento monárquico¹⁶⁷.

El capítulo está dividido en tres partes, en el primer acápite se analizan artículos literarios como cuentos, poemas, sonetos, canciones y aforismos políticos. Centrándonos en *La Aurora* se traerá a colación el cuento del patiano Filorreal y el caloteño Missorrey¹⁶⁸ dos amigos que discuten con relación a la posición que defienden. Por su parte, en *El Fósforo* es característico encontrarse con viajeros que narran de manera poética las tragedias vividas durante su estadía en Pasto, ciudad aún era ocupada por facciones realistas para el año 1823.

En el segundo acápite nos enfocaremos en revisar los artículos cuyo contenido es político, cultural, de expresiones patrióticas y religiosas y algunos de carácter privado que fueron puestos dentro de las páginas de los periódicos; estos usualmente abordaban temas que iban surgiendo en el ámbito local y nacional por medio de cartas, oficios, declaraciones, entre otras. En *La Aurora* fue común que se adjuntarían cartas del presidente de la Real Audiencia de Quito Toribio Montes al gobernador de la provincia de Popayán donde advertía el peligro que corría la provincia al deslegitimar la autoridad monárquica, esto se hacía con el propósito de responderle y explicar en una nota al pie el sentir de no sólo los editores, sino de los patriotas en general además de ser un esfuerzo para construir una imagen negativa de los

¹⁶⁶ Luis Horacio Botero: *La opinión pública en la formación de la ideología de la independencia en la Nueva Granada* (Medellín: Sello Editorial, 2014) 260

¹⁶⁷ Daniel Gutiérrez Ardila. "Un nuevo reino: geografía política, pactismo y diplomacia durante el interregno en Nueva Granada, 1808-1816" *Fronteras De La Historia* (2010) 244 - 251

¹⁶⁸ *La Aurora*. 18 de septiembre de 1814, número 27, p. 205

realistas. En *El Fósforo* la discusión republicano – realista se mantendría vigente dentro de sus números, sin embargo, surgen otras discusiones respecto al comportamiento que debe tener el ciudadano respecto a la república ya establecida en 1821, el periódico más allá de informar a los lectores va desplegar herramientas pedagógicas en aras de educar a los ciudadanos bajo los preceptos del nuevo régimen republicano.¹⁶⁹

En el tercer y último acápite se ocupa de artículos en los que los editores acudieron a referencias históricas como herramientas para *fijar opinión*. En tal sentido, se analizarán los artículos que hagan referencia a fechas o acontecimientos determinantes en el periodo revolucionario, en el caso de *La Aurora* es característico que pusieran hechos históricos en aras de la defensa americana, un ejemplo de ello fueron los artículos relacionados con el legado de Túpac Amaru en el Perú. En *El Fósforo* los artículos que hacen alusión a la historia no van a ser tan frecuentes debido a que el interés de los editores en ese periodo fue la de emplear estrategias que se vieron reflejadas en las publicaciones para legitimar el régimen republicano, es por ello que acuden a los logros de la república como soporte moral que convenza a los colombianos que el nuevo orden político es el correcto.¹⁷⁰

3.1 Narrativas literarias: cuentos, poesía, canciones.

Los editores de *La Aurora* y *El Fósforo* usaron artículos literarios para convencer o persuadir al lector respecto al futuro de la república y tratar de difundir una imagen positiva de los patriotas y una negativa de los realistas. Por esta razón, no es raro que en los artículos literarios los editores construyan cuentos donde aparecen personajes que encarnan las diferentes identidades políticas que surgieron al calor de la revolución. El propósito parece claro, los editores tratan a través de esta estrategia de “fijar opinión” o en otras palabras de trabajar desde las páginas del periódico por conquistar una opinión unánime y favorable al régimen republicano.

Un ejemplo de ello está presente en el cuento *Dialogo entre el Patiano Filorreal y el Caloteño Missorrey antiguos amigos que no se habían visto en mucho tiempo*.¹⁷¹ Los editores al ubicar y seleccionar geográficamente a los personajes están confrontando los dos tipos de

¹⁶⁹ *La Aurora*. 24 de abril de 1814, número 8, p, 61 *El Fósforo*, 13 de febrero de 1823, número 3, p, 21

¹⁷⁰ *La Aurora*. 8 de mayo de 1814, número 11, p, 82 *El Fósforo*, 19 de junio de 1823, número 21, p, 160

¹⁷¹ Este cuento apareció el 18 de septiembre y el 2 de octubre de 1814, en los números 27 y 28 de *La Aurora*.

identidades políticas del momento revolucionario, por una parte se encuentra Filorreal, que representa una región que fue realista durante los años previos a 1814 diferente a Caloto que por medio de Missorrey tuvo una opinión mayoritariamente a favor del régimen republicano.¹⁷²

El cuento tiene tres momentos claves para entender el tipo de opinión que fijaron los editores a favor del republicanismo y en contra del realismo. El primero tiene que ver con la presentación de ambos personajes, el segundo con la confrontación de los ideales patriotas – realistas, y por último el desenlace del cuento donde Missorrey logra convencer a Filorreal de la bondad del republicanismo.

Primeramente los editores caracterizan a los personajes, siendo Missorrey el mayor protagonista debido a que él encarna lo que es un buen patriota, ya que a pesar de la amistad que tiene con Filorreal en el principio del cuento lo acusa de haber cooperado con el realismo, una causa en la que es permitida la inhumanidad, la guerra y la persecución, dado que el Patía para los años 1810 – 1814 había defendido el realismo de cualquier idea que fuera en contra de la soberanía del rey, esta causa dentro del cuento es defendida por Filorreal que además relata que las veces que ha estado en la ciudad él ha escuchado que hacer juntas en América era considerado insurgente, y que este privilegio lo tienen únicamente los españoles.

¹⁷² En la región que comprende las cuencas del Alto Patía y de los afluentes de éste: el Guachicono, el San Jorge, el Quilcasé, el Sambingo y la quebrada Sagandinga, se formó desde los tiempos coloniales un grupo racial con base a individuos de color traídos por terratenientes payaneses directamente desde Cartagena que era el mercado negrero, o recomprados en las haciendas del Valle del Cauca, para dedicarlos a trabajos de minería, de agricultura y ganadería. Con la mezcla de un núcleo negro considerable con el blanco y sus derivados con la mezcla del indio autóctono, hasta dar el tipo negroide, que con el nombre de mulato o zambo fue la piedra en el zapato de los libertadores en el periodo de 1811 a 1825. Contrario a lo que se cree, esa región no defendió el realismo por ideología, sino por virtud de las circunstancias y la simpatía que tenían los mulatos o zambos con los amos que defendieron el realismo. Sergio Elías Ortiz, *“Agustín Agualongo y su tiempo”*, (Bogotá: Editorial ABC, 1958) 197... Durante el periodo colonial en Caloto se asentaron grandes haciendas que fueron consolidándose a partir del siglo XVII y que permitió el abastecimiento en las minas gracias al trabajo de pobladores mestizos, de indígenas de la zona y de una gran cantidad de esclavos de origen africano que durante mucho tiempo fueron mano de obra y dieron un especial acento a la cultura y a la mezcla racial del territorio. Durante el periodo revolucionario Caloto se proclamó ciudad confederada ya que, en 1809 y luego del grito de independencia de Quito, junto a las ciudades de Cali, Buga, Cartago, Anserma y Toro, se declaró independiente del gobierno realista de Popayán y mantuvo una posición de autonomía frente a las autoridades reales, en ese sentido, desde principios de la revolución Caloto sentó las bases de los movimientos de independencia en el suroccidente colombiano que se vio reflejado con la Batalla del río Palo que confirmó el respaldo que los habitantes de esa población daban a la causa patriótica. William Jiménez, *“Caloto”*, Banrepcultural, fecha de acceso: 29/ 09/ 2020. URL: <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-359/caloto>

M: ¿Y no reflexionabas que, así como los habitantes de la Península eran libres para formarse un Gobierno, ¿Lo éramos también nosotros para imitarlos para asegurar nuestro territorio y para impedir que los usurpadores del antiguo continente proyectasen dominarlos, ya con el pretexto de proteger a los americanos ya con el de defender al Rey a cuyo nombre ganaban terreno, y nos devoraban impunemente?

F: No meditaban esas ocurrencias cuando me hallaba solo, o conversando con Gerecina mi mujer y mi tío Pentacho en la estancia de Sierra – Negra; pero cuando iba a la ciudad, oía repetidas veces, que hacer Juntas en América era insurgencia manifiesta que ese era un privilegio de los Españoles: que los mandones de estas provincias habían heredado por la cautividad del Rey, no solamente Superintendencias y Capitanes generales, sino también la soberanía en toda su extensión y quizás, algunas facultades Pontificias, porque como se hablaba al mismo tiempo del cautiverio del Papa.¹⁷³

Filorreal no está de acuerdo con la formación de juntas debido a que estas facultades solamente las podía tener el rey, además creía que se estaban aprovechando de la inestable situación de España para imponer gobiernos ilegítimos. Por medio de Filorreal se muestra la disyuntiva para elegir una solución de la cual el patiano se alejaba de los patriotas por ir en contra del rey y del cristianismo. Por su parte, el patriota que encarna los valores republicanos los editores lo construyen como un hombre virtuoso y letrado o de luces, ya que a medida que transcurre el cuento, le explica a Filorreal que gracias a los papeles impresos que circulaban en la Nueva Granada él se ha podido dar cuenta de las malas intenciones que tienen los españoles con relación a los derechos de los neogranadinos, a lo que Filorreal le menciona que en mucho tiempo no supo nada de lo que le está contando porque vivió cegado a defender su sistema, y huyó de los papeles periódicos que pudieran ilustrarlo como los diarios: *El Argos de la Nueva Granada*, *El Argos americano* y *La Gaceta de Caracas*, y sobre todo *La Aurora* que emergió poco después de la derrota realista en Calibío. Con esto, los editores construyeron el personaje de Filorreal como un hombre sin luces, al cual no lo mueve su propio razonamiento sino por sujetos externos a él. Además, es un sujeto que se quiere alejar de su tiempo, de su propia época ignorando la etapa revolucionaria de la cual no quiere ser participe.¹⁷⁴

M: Pero también has de haber oído a los hombres despreocupados que sostienen la libertad de su Patria las sólidas razones en que la fundan: has de haber leído los sabios papeles que circulaban por la Nueva Granada en que se manifiesta con evidencia la justicia de nuestros procedimientos y la violencia de los españoles en pretender arrebatarlos los beneficios de la libertad que el Autor de la naturaleza concede a todos los hombres.

F: En mucho tiempo no supe nada de lo que me dices, porque prevenido en favor de mi sistema, huía de los que pudieron ilustrarme, y aborrecía como al Corán los diarios y avisos de Santafé, los Argos de Cartagena y de Tunja, La Gaceta de Caracas, y aun esta Aurorita que comenzó a rayar en Popayán

¹⁷³ *La Aurora*. 18 de septiembre de 1814, número 27, p, 205

¹⁷⁴ *La Aurora*. 18 de septiembre de 1814, número 27, p, 206

después la borrasca de Calibio, sin embargo, de que me hacían cosquillas los versitos con que comienza: triunfad de la porfia, de esa implacable gente que nos acosa.

A medida que transcurre el cuento se puede identificar la posición que los editores buscan con Missorrey es la de un hombre que el tiempo le está dando la razón y que al reunirse de nuevo con su viejo amigo Filorreal le cuestiona la militancia realista que lo había caracterizado años atrás. En ese momento la conversación pasa a una confrontación en la cual Filorreal le explica la manera en la que empezó a defender las huestes del realismo, en la que manifiesta no había tenido un criterio propio para tomar esa decisión e ignorando a la conciencia cometió asesinatos, robos, etc.

F: He sido musulmán político y Realista furioso. No he atendido a razones, no he leído papeles; he negado la comunicación a mi padre, he perseguido con la muerte a mis hermanos, por que intentaban desengañarme: en fin, oyendo el nombre del Rey, despreciaba a los sacerdotes y magistrados, violaba los templos y los claustros, asesinaba los pasajeros, robaba las mujeres y los labradores y sogueándome de ser realista, desatendía los sentimientos de mi conciencia.

M: ¿y Este conjunto de crímenes no te movía abandonar un partido, en que abiertamente se quebrantaban las leyes divinas y se anonadaban los principios de la humanidad aun cuando tuviesen algún colorido para seguirlo por las sugerencias de los mandones, por el ejemplo de los magistrados, y por los consejos de los ambiciosos y enemigos de su patria?¹⁷⁵

F: No puedo negar que en el silencio de la noche y en medio de las angustias de tres enfermedades que he padecido, me ha desconsolado mucho mi conciencia: entonces he venido a ser escrupuloso: entonces sentía un peso en mi espíritu que me inquietaba demasiado aquí se me representaba una mujer viuda, por haber yo aconsejado la muerte de su marido, con el rostro bañado de lágrimas, mal cubiertas sus carnes, y rodeada de cinco hijos tiernos, a quienes el hambre y el desabrigo obligaban a exclamar contra mí.

Además de mostrarse inquieto e intranquilo por tales actos Filorreal logra comprender las vejaciones y el mal que ha hecho defendiendo las huestes del realismo, por esta razón frente a la confrontación patiano – caloteño los editores por medio del cuento construyen una imagen negativa del realismo al cual se le acusa de cometer graves crímenes contra su propia población. Los editores tratan a través de este cuento de no reconocer ningún valor político a la identidad realista, razón por la cual en las palabras de Filorreal expresa que “no he atendido razones”, con ello las páginas de *La Aurora* lanza sobre los patianos la acusación de ser un partido movido por las pasiones y alejado de las causas e ideas de la época de la razón.

A partir de los disensos enunciados los editores tratan de explicar que la mejor salida para dicho dilema es la opción republicana, ya que es la que prioriza los intereses de los

¹⁷⁵ *La Aurora*. 18 de septiembre de 1814, número 27, p, 207

neogranadinos por encima de los extranjeros, incluso, Filorreal empieza a narrar los beneficios de ser republicano, menciona que las propiedades que tenía cuando era realista respecto a las actuales no tiene punto de comparación, en ese sentido Filorreal termina convencido de la bondad del republicanismo: “hace cinco años tenía en mi estancia treinta vacas y diez caballos a este respecto eran mis sementeras, mis alhajas, y el menaje domestico: hoy cubren mis campos y los ajenos centenares de reses y de yeguas.”¹⁷⁶

Resulta interesante conocer que no sólo se trató de convencer al lector que la mejor opción era instaurar el republicanismo por razones dignas o humanas sino también desde el aspecto económico, ya que las tierras que pertenecían al rey iban a pasar a manos neogranadinas por a través de dicho sistema.

En ese sentido, el cuento pasa al último momento en el que el patiano Filorreal está a favor del republicanismo y habla con Missorrey sobre el futuro de la república, ya que con una posible vuelta de Fernando VII al trono de España va peligrar no sólo el proyecto republicano, sino vidas de personajes que estuvieron a favor de la revolución. Además, los editores por medio de Missorrey catalogan a los hombres que deslegitiman al gobierno provincial denominándolos *chispa*¹⁷⁷, ya que él ha escuchado que en la plaza pública abundan noticias adversas y favorables respecto al futuro de la provincia, y la unión que había tiempo atrás poco a poco se empieza a desmoronar.

M: Las suposiciones odiosas contra el gobierno y contra los jefes del ejército tienen muy distinguido lugar en el nuevo sistema de la chispa y hacen vacilar a los más despreocupados para descubrir la verdad: yo que he hecho un estudio como el de Descartes, de no dar asenso a cosa alguna sino es después de haber excluido toda duda, me hallo a veces embarazado en el torrente impetuoso del vulgo, y no estoy para disfrutar del ameno trato que ofrece la amistad. ¹⁷⁸

Por medio de los periódicos también se trató de contrarrestar la *chispa*, con lo cual el combate por fijar opinión se presenta entre las nuevas formas de publicidad de la prensa frente al uso de los rumores. Con el cuento los editores buscaron fijar opinión a favor del régimen republicano y construyeron el personaje de Filorreal pensando en todo aquel que no estuviera de acuerdo con la república, ya que en él se encarnó un realismo que a través de los

¹⁷⁶ *La Aurora*. 18 de septiembre de 1814, número 27, p. 208

¹⁷⁷ *Chispa* es un hombre inquieto, bullicioso, colérico, ardiente de natural, caviloso, delicado, qué de poco hace mucho, o con facilidad prorrumpe en cóleras, desafueros, ò injurias. Dícese con más propiedad, cuanto más pequeño fuere de cuerpo, o de menos robustez y fuerzas. en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, (1780)

¹⁷⁸ *La Aurora*. 2 de octubre de 1814, número 29, p. 221

cuestionamientos de Missorrey se dio cuenta que no era el camino acertado. Incluso, en los últimos párrafos del cuento los editores mencionan que, a pesar de las diferencias con los españoles, los republicanos han sabido tratarlos con indulgencia, amor y humanidad en los campos de batalla. En ese sentido, los editores hacen un énfasis en que los republicanos han tenido presente el derecho de gentes durante la guerra con lo cual tratan de fortalecer la idea de ser guiados por la razón y las luces de la época.¹⁷⁹

Además de los cuentos, los editores utilizaron otros tipos de géneros literarios como los sonetos y canciones que tenían como fin persuadir o convencer al lector de la buena labor hecha por soldados, generales y notables como es el caso del entonces presidente de la república de Antioquia Juan del Corral, que falleció el 7 de abril de 1814 y dentro del periódico los editores le honran mediante un soneto en el que es característico temas alusivos al amor y la pérdida, la vida y la muerte.

“De dura pena el pecho traspasado,
La palabra embargada del lamento,
¡Que profundas heridas ha causado!
El Ilustre, el virtuoso magistrado
Honor de nuestro suelo y ornamento
No existe: ¡no vive ya! ¡Oh cruel tormento!
Que del dolor el cáliz ha apurado ...
... ¡Oh padre de la Patria esclarecido
¡Corral! Tu nombre grato, tu memoria
Vivirá en nuestro pecho estremecido”¹⁸⁰

Además, también se publicaron canciones, las cuales tenían por objetivo que los lectores se identificaran y empezaran a respetar a los personajes militares que fueron surgiendo como Simón Bolívar al cual, desde Caracas le honran respeto y gratitud a través de una canción que aparece en *La Aurora*, donde lo describen como un personaje valeroso, fuerte, que ha defendido los intereses americanos por encima de los españoles, el cual debe recibírsele como un héroe que ha venido a liberar estas tierras.

“Llega tu valeroso Caudillo
Que Colombia feliz celebró;
de tu patria recibe los votos;
que gozosa a los cielos envió;
y vosotros ¡Oh fuertes soldados!
Que venís de lejana región
Escuchad los cantares fervientes

¹⁷⁹ *La Aurora*. 2 de octubre de 1814, número 29, p, 224 - 225

¹⁸⁰ *La Aurora*. 19 de junio de 1814, número 17, p 132

Que os dirige también nuestro amor.”¹⁸¹

Al igual que en *La Aurora*, en *El Fósforo* también fue común el uso de narrativas literarias para fijar opinión respecto a cada una de las identidades políticas enfrentadas del periodo: el republicanismo frente al realismo. A pesar que este impreso surge en un momento en el que el gobierno central ya había establecido la república de Colombia, las estrategias literarias buscaban que el lector tuviera claro cuál eran los enemigos de la libertad, que no sólo eran españoles sino también naturales de otras ciudades, tal es el caso del militar pastuso Agustín Agualongo que alcanzó el grado de general de los ejércitos del rey en 1824. En ese sentido es característico entre los primeros números se empieza una campaña didáctica cuando la guerra en el suroccidente del país continuaba. Por esta razón se usaron narrativas literarias como la prosa para fijar opinión en contra de aquellos insurgentes que se resistían al proyecto republicano.¹⁸²

¡Ay ciega y deplorable ciudad! Hombres sin calculo, bulliciosos, enemigos de la tranquilidad que disfrutabas, te arrastraron a un abismo, te sometieron en su profundidad y dejándote perecer, se retiraron en el momento de su angustia de tu dolor [sic] ¡Pecieron los crueles y no aquellos que tal vez condenaron y detestaron la locura de su desatinado proyecto!

¡Suspiros del corazón sensible! Volad vosotros a ese suelo de lágrimas y de desolación. Si me fuera permitido yo mismo iría a mezclar mi llanto con el de sus desdichados habitantes, id pues vosotros, y decid a esos infelices restos de la cólera del Eterno, que el hombre que tiene un corazón detesta el crimen; pero que no puede menos compadecer a los macabros que lo cometieron.¹⁸³

Lo anterior es una narración construida por el autor en la que se utiliza la prosa para contar las desgracias que ha vivido Pasto para conseguir la libertad definitiva. En él, se caracteriza a los pastusos como personas sin luces, sin calculo y enemigos de la libertad, con esto se buscaba no sólo que los lectores tuvieran apatía con los pastusos realistas, sino que invitaba también a que fueran comprensibles y solidarios con las gentes que no apoyaban el realismo pero que estaban atrapadas en la ciudad. En ese sentido hay un punto de relación frente a la construcción de los realistas respecto al año de 1814 con el periódico *La Aurora* y *El Fósforo* en 1823. Los editores por medio de los artículos literarios buscaron fijar opinión desfavorable de los pastusos realistas categorizándolos como enemigos de la libertad, ya que al identificarlos de tal manera iba generar una unidad de sentimientos en los republicanos para

¹⁸¹ *La Aurora*. 28 de agosto de 1814, número 24, p, 188

¹⁸² Sergio Elías Ortiz: “*Agustín Agualongo y su tiempo*”. 486 - 487

¹⁸³ *El Fósforo*. 5 de febrero de 1823, número 2, p, 15

combatir a aquellos insurgentes que persistían en defender el sistema monárquico en el año de 1823¹⁸⁴.

En *El Fósforo* también se insertó un cuento llamado *Carta de la montaña: sobre el amor de la patria* el 5 de febrero de 1823, en él se narra la conversación que tiene un hombre llamado Filandro con “un amigo de la montaña”. El cuento lo inicia Filandro que celebra con júbilo el establecimiento de la república que ha costado más de 12 años de sangre colombiana, pero que al fin pueden estar en paz con la familia. Más allá de celebrar la victoria republicana el redactor del cuento busca fijar opinión a favor del nuevo poder, y es por ello que de manera analógica y metafórica busca convencer a los ciudadanos a sentir amor y respeto con la patria, pero como esta es una palabra que se le va dar un nuevo sentido, el autor por medio del personaje empieza a definir lo que considera patria.

Se podría decir Filandro que la patria es la divinidad de la naturaleza que recibe tantas adoraciones cuantos son los seres que componen el universo. Esta definición parece exacta, porque cada uno de ellas, y a su modo, la hace un ídolo y le consagra el sacrificio de su corazón. El tigre no puede menos que amar a un bosque en donde abrió sus ojos a la primera luz; el pajarillo no puede olvidar la rama en que meció su primer nido.

He aquí Filandro el perfecto y verdadero amor de la patria: la consagración absoluta de todo cuanto es el hombre para servirla, para ilustrarla, para defenderla de la opresión, para darle honor y gloria.¹⁸⁵

Así como los redactores intentaron instruir a los lectores de lo que era la patria, de igual manera emplearon otro tipo de estrategias para explicar y legitimar todo lo concerniente al nuevo poder republicano. Los editores son conscientes de la novedad del régimen político establecido, razón por la cual se dan la tarea de explicar las ramas del poder y otras leyes establecidas en la constitución. En ese sentido, dentro del contenido de *El Fósforo* los editores escriben un artículo llamado *aforismos políticos* donde explican de manera corta y sencilla algunas funciones del nuevo poder.

Los amigos del sistema constitucional deben emplear para que triunfe dos armas poderosas e invencibles, la constancia y la moderación. La primera es necesaria para vencer, la segunda para conservar.

La perfección del sistema representativo consiste en la conformidad de la razón universal del pueblo con la razón particular de sus diputados.

Las leyes, ordenanzas y reglamentos formados para una colonia bajo un régimen despótico, no pueden ser adaptables en la misma colonia después que se independiza.

¹⁸⁴ *El Fósforo*. 28 de enero de 1823, número 1, p. 1 - 2

¹⁸⁵ *El Fósforo*. 5 de febrero de 1823, número 2, p. 10 - 11

La inviolabilidad del cuerpo representativo es la piedra angular del edificio político en las repúblicas modernas. Pero no basta que sean sagradas las personas, es necesario que lo sean los corazones, para no dejarlas penetrar, y resistir las impresiones del espíritu del partido.¹⁸⁶

Con estos artículos los editores buscaban explicar las funciones del modelo republicano y la separación definitiva del aparato realista que había gobernado por más de tres siglos a Hispanoamérica, y lo debían hacer de manera corta y sencilla debido a que el objetivo principal de estas estrategias era fijar opinión de una forma que el lector entendiera por medio de estas narraciones literarias el proyecto republicano que se había instaurado en la Constitución promulgada el 30 de agosto de 1821.

3.2 Fijar opinión en el periodo revolucionario

En *La Aurora* fue característico que los editores apelaran a recurrir a la publicación de cartas privadas como un recurso para fijar opinión. Por ejemplo, publicaron la carta del 23 de mayo de 1814 que envía el entonces presidente de la Real Audiencia de Quito Toribio Montes al gobernador de la provincia de Popayán José María Mosquera donde le advierte el peligro que corre la ciudad si optan por no reconocer la autoridad monárquica.

Muy S. mío y dueño: ya sabrá U. la derrota de D. Antonio Nariño, y que este se halla preso, por cuya razón las cosas han variado enteramente; y si esa Ciudad con todo el Valle no vuelven desde luego a ponerse sobre el pie que estaban antes, y conforme a la Constitución política de la Monarquía Española, deben esperar todo el rigor de la guerra, y desastres que son consiguientes.

A esta intimidación el gobernador respondió:

Respuesta: Se equivoca D. Toribio Montes creyendo que las cosas han variado a su favor por estar en su poder el general del ejército republicano: lejos de producirle buen efecto este accidente lo va experimentar, muy al contrario; pues Cundinamarca se ha electrizado, y al momento en que tuvo noticia del suceso, ha puesto en prisión a los europeos, y a los americanos enemigos de la independencia que seguramente correrán la suerte que tenga el presidente de aquel Estado.¹⁸⁷

La carta que insertan los editores del presidente Toribio Montes tiene una particularidad, ya que a medida que avanza es comentada al pie de la página en aras de responderle a las advertencias de una posible guerra contra la ciudad que se resistía en legitimar la autoridad virreinal. Además de ello, los redactores van a fijar una opinión negativa de Montes, al

¹⁸⁶ *El Fósforo*. 24 de abril de 1823, número 13, p. 98 - 99

¹⁸⁷ *Oficio de D. Toribio Montes al C. José María Mosquera – Quito y mayo 23 de 1814*. La carta continua con Toribio Montes mencionándole a José María Mosquera que él es una persona elocuente y que a partir de eso va procurar lo que le conviene no sólo a él, sino a toda la provincia que se encuentra amenazada. Además, le advierte que la Casa de la Moneda se debe conservar sin permitir que se lleve a otra parte la menor cosa de ella, porque de otro modo quedaría inhábil la fábrica. *La Aurora*. 26 de junio de 1814, número 18, p. 136

mostrarlo como un presidente que bajo su gobierno permitió las injusticias, fechorías y la irreligión dentro de Quito tal y como lo anuncia la siguiente cita:

“Montes quiere que vuelvan las cosas a ponerse sobre el pie en que las pusieron Sámano, y Así, esto es sobre el pie de la irreligión, de la rapacidad, del latrocinio, de la embriaguez, y de la lascivia; y aunque imprueba la conducta de aquellos diciendo que no se usó de política, sus hechos anteriores, y esta misma expresión manifiestan que posee muy bien la ciencia de Maquiavelo; pues cuando entró a Quito proscribió a los mejores ciudadanos, encarceló y remitió con grillos los sacerdotes a las mazmorras de Guayaquil, ahorcó a las mujeres porque aborrecían la esclavitud...”¹⁸⁸

Los editores por medio de estas notas buscaron deslegitimar las ordenes expedidas por Montes, inclusive, se menciona que el presidente guardaba silencio respecto a las rebeliones que se están llevando a cabo en el Perú y del triunfo que había tenido Buenos Aires para declararse independiente. Los redactores recurrieron a las victorias patriotas en otras ciudades de América para inducir al lector que la Nueva Granada también debía seguir esos pasos además de mostrar al realismo débil del cual no había de que preocuparse. Incluso, los editores se refieren a la derrota del ejército del sur como un pequeño revés que a cambio de generar tristeza y desanimo, ha inspirado entusiasmo y amor patriótico.

“Todas las ciudades federadas del Cauca se han empeñado a porfia en remitir todo género de auxilios, y parte de la tropa, dinero y víveres que dirigen, se hallan en camino. El mismo efecto ha producido en las ilustres provincias de Cundinamarca, Antioquia, Novita, Citará y Neiva que vuelan a auxiliarnos y a vengar el ultraje que el bárbaro español ha hecho a las armas republicanas. Ciudadanos nada hay que temer, yo os aseguro que el resultado de la retirada del ejército va hacer una certera y completa libertad de todo el sur.”¹⁸⁹

Con la derrota y captura de Antonio Nariño en las inmediaciones de Pasto, el ejército del sur se retiró a la ciudad de Popayán, y desde ahí tanto las autoridades como los editores de *La Aurora* empezaron una campaña para avivar el sentimiento patriótico. Bajo ese contexto los redactores trataron de fijar opinión publicando cartas de Toribio Montes y Juan Sámano dirigidas a las autoridades de Popayán acompañadas de notas a pie de página con el propósito de incidir en la lectura que llevará a concluir a un posible lector lo nefasto que podía ser el retorno de los españoles al gobierno de la provincia.¹⁹⁰

Así como los editores usaron las cartas para fijar opinión en contra de los realistas desfigurando a sus líderes con toda clase de epítetos, también recurrieron a este recurso para defender una posición frente al debate sobre la forma de gobierno que debería adoptarse en

¹⁸⁸ *La Aurora*. 26 de junio de 1814, número 18, p, 137

¹⁸⁹ *La Aurora*. 26 de junio de 1814, número 18, p, 140

¹⁹⁰ *La Aurora*. 26 de junio de 1814, número 18, p, 137 - 139

la Nueva Granada. Por ejemplo, publicaron los intercambios epistolares con los redactores del periódico federalista *El Argos de la Nueva Granada*¹⁹¹, en él se manifiesta la molestia que tienen los editores de *La Aurora* con las diferencias que hay entre las provincias frente al modelo que debía establecerse en la república, ya que si bien, hay un convencimiento de que los gobernantes deben ser naturales de la Nueva Granada y no extranjeros, hubo un disenso entre los mismos patriotas frente al modelo federalista y centralista que estaba desatando un conflicto aparte del que ya tenían con los españoles; el temor de los editores de *La Aurora* era que los españoles aprovecharan esta desunión para restablecer el régimen monárquico.¹⁹²

“Si hemos de volver a las espantosas tinieblas del despotismo, mejor fuera no haber visto jamás la hermosa y brillante aurora de la libertad: nuestra ignominia sería menor, menos dura la coyunda, menos pesadas y dolorosas las cadenas de la esclavitud. Si los españoles se valen hoy de la misma política, de que se valieron contra las antiguas tribus que habitaban estas regiones: las dividieron entre sí para oprimirlas sucesivamente. ¿Qué se diría de nosotros, si un puñado de aventureros nos conquistase de este modo? Los demás pueblos de América y las naciones de Europa nos verían con el más alto desprecio, nos tendrían por salvajes, por hombres degradados, envilecidos, indignos de la libertad y de la independencia.”¹⁹³

Los editores además de fijar opinión negativa de los realistas, también lo hicieron con los patriotas que adoptaron una identidad política centralista. En ese sentido los redactores clasifican a los patriotas en dos grupos: los que legitiman el congreso y la unión de las provincias y los que se ciegan en defender el centralismo de los federalistas y españoles:

“En vano estos hipócritas se cubren con la máscara del patriotismo, afectando que se unen a los chapetones solo en odio de las provincias y del Congreso; sus intenciones y designios no pueden ser más conocidos. ¿Qué deberemos pensar de algunos clérigos y frailes, apóstatas del altar que, en vez de predicarnos el olvido de las injurias, la paz, la unión y caridad cristiana, se ocupan de las injurias, se ocupan de fomentar el desorden, la división, las desconfianzas y rencillas: en armar al padre contra el hijo a el hermano contra el hermano y a el esposo contra la esposa?”¹⁹⁴

¹⁹¹ *El Argos de la Nueva Granada* fue un periódico de tendencia federalista dirigido por José Fernando Madrid y Manuel Rodríguez Torices. Corresponde a la segunda y tercera época del periódico ‘El Argos Americano’ editado en Cartagena desde el 17 de septiembre de 1810 y clausurado el 23 de marzo de 1812. El Argos retomó su publicación con una segunda época editada en Tunja a partir del 11 de noviembre de 1813 y terminada el 10 de enero de 1815, con un total de 110 número. La tercera época inicia el 26 de febrero de 1815 con el número 62, esta vez editado en la ciudad Santafé de Bogotá, finalizando definitivamente el 28 de enero de 1816 con la publicación del número 110. Este periódico se dedicó a defender las ideas de federalismo, contra las posturas centralistas de la capital, argumentando la necesidad de conformar un sistema económico, judicial y legislativo teniendo en cuenta los intereses individuales de las provincias de la Nueva Granada. Polemizó con publicación santafereñas como el periódico *El Aviso al público* dirigido por Fray Francisco Padilla. Banrepcultural, fecha de acceso: 10/ 10/ 2020. URL: <http://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/3345>

¹⁹² *La Aurora*. 28 de agosto de 1814, número 24, p, 186

¹⁹³ *La Aurora*. 4 de septiembre de 1814, número 25, p, 189

¹⁹⁴ *La Aurora*. 4 de septiembre de 1814, número 25, p,190

Los editores tuvieron que ocuparse de los realistas y de los centralistas en el mismo momento, ya que ambos bandos ponían en riesgo la unión de las provincias de la Nueva Granada, y por tal motivo recurrieron al uso de eufemismos¹⁹⁵ para fijar opinión a favor de la unión de las provincias, para que con pactos racionales se pusieran de acuerdo centralistas y federalistas que el enemigo no eran los patriotas, sino los realistas que estaban aprovechando esta disyuntiva para contraatacar. De igual manera los redactores cuestionan el hecho de que a Antonio Nariño no se le haya ayudado con tropas de Santafé y que a cambio de ello se utilizaran para la defensa de Cundinamarca de un posible ataque liderado por el congreso de la unión.¹⁹⁶

El artículo del que venimos hablando fue publicado con el objetivo de que todas las provincias de la Nueva Granada cedieran al supremo congreso los ramos de guerra y hacienda como lo había hecho Popayán, los editores entendían que si no se unificaban y a cambio de ello decidían luchar por cada parte sería en vano los esfuerzos que se habían ganado años atrás en aras de sostener la independencia neogranadina.¹⁹⁷

Con la incertidumbre y división que hay en la Nueva Granada resulta particular que dentro de las páginas de *La Aurora* se cuestione la independencia americana. Ya que a partir de los conflictos que hay internamente en las provincias no se sabe con certeza si el camino correcto es depender de un gobierno extranjero o uno local que se encuentra dividido. Es por ello que empiezan a enumerar una serie de desventajas que tienen por objetivo mostrarle al lector las consecuencias que puede generar la independencia de España, ya que al depender de un

¹⁹⁵ Un eufemismo es una manifestación suave o decorosa de ideas cuya recta y franca expresión sería dura o malsonante. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.4 en línea]. <<https://dle.rae.es>>. Un ejemplo de eufemismo lo encontramos cuando los editores explican la situación caótica con los centralistas de manera suave, ya que en el momento no es conveniente dañar más la relación con los patriotas centralistas... “Si hemos de volver a las espantosas tinieblas del despotismo, mejor fuera no haber visto jamás la hermosura y brillante aurora de la libertad... ¿Qué se diría de nosotros si un puñado de aventureros nos conquistase de este modo? Los demás pueblos de América y las naciones de Europa nos verían con el más alto desprecio”. *La Aurora*. 4 de septiembre de 1814, número 25, p, 189

¹⁹⁶ Con la disyuntiva entre federalistas y centralistas perdían ambos sectores y ganaba el realismo, es por ello que los editores emplearon una narrativa atractiva para que para que los lectores estuvieran a favor de la causa independentista que involucrara la unión de las provincias. *La Aurora*. 4 de septiembre de 1814, número 25, p, 191 – 192

¹⁹⁷ *La Aurora*. 4 de septiembre de 1814, número 25, p, 192 - 193

gobierno local se está expuesto a la inexperiencia que tienen los neogranadinos al manejar un territorio tan basto como la Nueva Granada.¹⁹⁸

En ese sentido, los editores afirman que separarse de España implica que los neogranadinos administren política, social y económicamente una república emergente. De nada sirve librarse del yugo español si los neogranadinos no están aptos para llevar a cabo esta labor con tranquilidad a diferencia de los españoles que se habían caracterizado por tener el conocimiento en gobernar a América por más de tres siglos. Frente a este aspecto los editores de *La Aurora* temen que se pierdan los conocimientos en cuanto a ciencia, religión, artes, política, etc.¹⁹⁹

La política. Esta ciencia escabrosa no es para los americanos. Somos enemigos de travesuras de gabinete, nos agrada el candor y la buena fe: no queremos derramar sangre y viviríamos por nuestro antojo siempre en paz.

La agricultura, la industria, el comercio. Esto significa sembrar y mejorar los frutos propios y extraños. Reflexionen nuestros pueblos que no hay agricultura sin herramientas, que se fabrican de hierro: consideren que este nos viene de valde de Vizcaya y conocerán que la independencia va a destruir aun nuestra agricultura: porque al instante que se nos deniega el fierro, y tenemos que trabajar las minas de este metal, para lo que no somos a propósito los americanos, por necesitarse hombres robustos y fuertes, como los vizcaínos, para esa clase de trabajos.

Las artes, las ciencias. Pobres de nosotros si fuéramos independientes: tendríamos que traer grabadores, arquitectos, pintores, escultores, fabricantes de relojes, de máquinas y quien sabe que más. Todo esto pide grandes gastos, constancia, gusto y nada de ello es conveniente en la N.G.²⁰⁰

Este artículo surge en un periodo donde reina la incertidumbre en la Nueva Granada, y antes de optar por un camino es necesario que se tomen en cuenta las consecuencias de ambas opciones, ya que si bien, existe la posibilidad de que se establezca definitivamente la independencia de España los editores tienen claro que eso implicaría que los neogranadinos deban reemplazar las responsabilidades de los europeos, ya que existe un temor en cuanto al poco conocimiento de los ciudadanos con relación a la política, a la economía y demás aspectos.

“Y protesto que la rabia me hace levantar el pecho, cuando considero que hay americanos tan necios que quieran ser independientes: que quieran privarse de las ventajas peninsulares, y sumirse entre los seres degradados que rodean a la América. El maíz y el plátano parece que han abatido las ideas de mis paisanos cuando tratan de independencia: si la consiguen no dejarán de ser Orangutanes, y monos, o maquinas andantes, como quieren cancelada, y el consulado de México; y al fin vendrán a parar en el

¹⁹⁸ *La Aurora*. 19 de junio de 1814, número 17, p, 125

¹⁹⁹ *La Aurora*. 19 de junio de 1814, número 17, p, 126

²⁰⁰ *La Aurora*. 19 de junio de 1814, número 17, p, 126 - 127

triste estado en que hoy se hallan los norteamericanos abandonados de la Gran Bretaña, y expuestos a la desgraciada suerte de ser una nación.”²⁰¹

Cuando el panorama para la Nueva Granada no es favorable debido a los disensos entre provincias y las constantes derrotas del ejército patriota los editores publican este artículo en primera plana en aras de fijar opinión en contra de la independencia, ya que al ver el posible fracaso del sostenimiento de la independencia empiezan a dudar si el camino correcto es la de formar una república ajena a España que ha gobernado desde el siglo XVI a América, resulta interesante la caracterización de los redactores a aquellos patriotas que buscan ciegamente la independencia denominándolos como “orangutanes”, “monos” o “máquinas andantes” que no tienen conocimiento respecto a las consecuencias que conlleva tal proceso. De tal suerte que las contingencias que arrastraron a los revolucionarios se van a desplazar a las páginas de su periódico como lo acabamos de ver. Por lo tanto, en *La Aurora* la opinión que se trató de fijar está directamente relacionada con las circunstancias que rodean los días en que se imprimió cada ejemplar.

En cambio, en las publicaciones de el periódico *El Fósforo* van haber diferencias respecto a *La Aurora*, ya que si bien, la situación en el suroccidente colombiano estaba bastante agitada por la resistencia de los realistas en esa región, no se percibe la misma turbulencia del año 1814 debido a que hay un proyecto republicano establecido en el centro del país y en el marco de ese contexto los periódicos van a tener el objetivo de fijar opinión en favor del régimen republicano. En ese sentido fue común dentro del contenido de *El Fósforo* la creación de secciones dedicadas al patriotismo que aparte de informar la situación social y política del país fijó opinión a favor de la consolidación de la república en una región que no se había liberado de la amenaza del realismo.

Dentro del contenido se destacan las secciones *partidos y patriotismo*²⁰² que fueron reflejo del contexto payanés para el año 1823. Por un lado, se buscaba fijar opinión a favor del régimen republicano que ya se había constituido y por otra parte se alentó a que los patriotas se unieran para la derrota definitiva de los realistas que resistían en Pasto. Un ejemplo de ello fue el artículo publicado el 3 de julio de 1823 titulado *Patriotismo* donde el vicario del cantón

²⁰¹ *La Aurora*. 19 de junio de 1814, número 17, p, 128

²⁰² Sentimiento y conducta propios del patriota, amor a la patria. Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., <<https://dle.rae.es>>

de Caloto el presbítero Manuel María Rodríguez Grijalba teniendo el conocimiento de la revolución de los indios de Pasto se ofreció a presentarse en esa capital con una lista de feligreses en caso de que necesitaran ayuda contra los realistas.

“Entre las partidas que han llegado sucesivamente del valle del Cauca se hallan varios vecinos de Llano – Grande y Quilichao que han ofrecido sus servicios con igual prontitud, y que los prestan en los diversos cuerpos a que han sido agregados con exactitud y desinterés digno de elogio.”²⁰³

Con este tipo de artículos se percibe que el establecimiento del régimen republicano es el camino por donde se debe seguir, es por ello que los editores van a enfocarse en el comportamiento que deben tener los nuevos ciudadanos del país. Ya que resulta contradictorio estar de acuerdo con las ideas liberales y paralelo a ello actuar con los hábitos odiosos que han sido heredados de los españoles²⁰⁴. De igual manera los editores fijan una opinión positiva de la nueva autoridad de la cual se busca que los ciudadanos tengan confianza en ella porque a diferencia del gobierno virreinal el régimen republicano garantiza la justicia de aquellos que son abusivos de otros ciudadanos.

“Ya tenemos en nuestras manos la fortuna, la libertad y esperanza bien lisonjeras para lo futuro. A fuerza de sacrificios y heroísmo nos hemos dado una patria, y con ella el goce de nuestros más dulces derechos: pero ¿Cómo conciliar con estos hábitos odiosos, y el detestable orgullo que hemos heredado de nuestros dominadores? ¿no es cosa bien extraña reconocer y publicar por todas partes las ideas más liberales, y los principios más luminosos, respecto de la dignidad del hombre, y despreciar a este mismo, cuando la fortuna no le sonríe, aunque por otra parte el mérito y la virtud le acompañan? Somos libres, y vivimos afortunadamente con hombres libres, en quienes la justicia, la convicción y la verdad deben obrar apropiadamente”²⁰⁵

Un ejemplo de ello se encuentra en *El Fósforo* el 12 de junio de 1823 con el artículo *carácter del indígena americano* donde exponen el caso de un viajero español que se encuentra a un indígena montado en un caballo y con artimañas y engaños trata de convencerlo a que le ceda su caballo para continuar su viaje, a lo que el indígena se niega a entregarlo y siguiéndolo hasta la ciudad lo acusa ante un juez que inmediatamente hizo comparecer al español con el caballo.

“El español trata al indio de ladrón, asegurando que había criado desde potro aquel animal. Por defecto de pruebas contrarias el juez iba despedir a los litigantes cuando el americano: “el caballo es mío, y estoy pronto a probarlo” se quita en precipitación su ruana cubre con ella la cabeza del caballo, y añadió; “pues

²⁰³ *El Fósforo*. 3 de julio de 1823, número 23, p, 175. En otro artículo patriótico también se resalta la labor que han tenido los ciudadanos payaneses que en su debido momento han dejado sus talleres y artesanías por enfilarse en el Ejército de Colombia defendiendo los valores republicanos, sin duda los editores exaltan la labor del payanes que en el marco de la guerra contra los realistas están conscientes que la mejor salida es la consolidación de la república. *El Fósforo*. 19 de junio de 1823, número 21, p, 160

²⁰⁴ *El Fósforo*. 13 de febrero de 1823, número 3, p, 21

²⁰⁵ *El Fósforo*. 13 de febrero de 1823, número 3, p, 22

este hombre asegura haberlo criado, pregúntale U. Sr. alcalde ¿De cuál ojo es tuerto?” El español sin manifestar duda alguna respondió seguidamente, *del ojo derecho*, “el indígena descubrió la cabeza del caballo diciendo: no es tuerto ni del ojo derecho ni del izquierdo. El Juez, convencido por una prueba tan ingeniosa y fuerte, le adjudicó el caballo, terminando así la demanda.”²⁰⁶

Los editores con este artículo fijan una opinión positiva mostrando que en la república el indígena mantiene el acceso a la justicia y desnuda todo tipo de abuso. Así mismo, el artículo referido muestra al español como un personaje que acude a la mentira para sostener sus intentos de fraude además de estar dispuesto siempre a vulnerar la propiedad de los indígenas.

La contienda republicano – realista para el año 1823 sigue estando latente pero no con la misma efervescencia como lo retrata *La Aurora*, inclusive, los editores catalogan lo ocurrido en Pasto y en las inmediaciones como una rebelión ante el nuevo poder, y esa idea se va reforzar aún más en ese año cuando el gobierno español reconoce las independencias en la mayoría de países del continente americano²⁰⁷. De esta manera, los temas que fueron surgiendo ya tendrían que ver con relación al futuro de la república de Colombia, esto se puede notar en un artículo de la sección *partidos* donde los editores catalogan a los *republicanos* y a los *antiguos partidarios del sistema colonial* dentro de un mismo proyecto del cual ha costado años y sangre.

“Republicanos todos, antiguos partidarios del sistema colonial, dadnos el placer de manifestaros persuadidos de esta verdad. Deseamos que entre los primeros no haya esa vigilancia indiscreta que los hace divisar tempestades a través de la más ligera nube, y que entre los segundos no se alimente la estúpida esperanza de ver derrocado nuestro edificio político. Esta no puede ser jamás la obra de miserables maquinaciones forjadas en la cabeza de un necio.”²⁰⁸

Con este artículo los editores tratan de fijar opinión respecto a dos tipos de personas que están dentro de una misma nación. Al republicano lo caracterizan como un hombre liberal y tranquilo que a partir de sus intereses se aleja notablemente de la muerte y de la miseria. Mientras que al antiguo partidario del sistema colonial lo muestran como un personaje que si bien, genera incertidumbre y zozobra los editores mencionan que no pueden hacer nada frente a ese debate que fue la causante del derramamiento de sangre, al contrario de atacarlos

²⁰⁶ *El Fósforo*. 12 de junio de 1823, número 20, p, 151

²⁰⁷ “El gobierno español reconoce ya tácitamente la independencia del continente americano. Hasta ahora habían tenido la manía de contar con él en todos sus decretos; pero las cortes en la sesión de 28 de enero han olvidado ya ésta ridícula pretensión. El diario de los debates dice así: “Las cortes han adoptado el decreto siguiente. 1. El gobierno está autorizado para suspender en la península y en las islas adyacentes la entrada de bajeles que pertenezcan a las naciones que han suspendido sus relaciones con España.” *El Fósforo*. 3 de julio de 1823, número 23, p, 174

²⁰⁸ *El Fósforo*. 23 de mayo de 1823, número 17, p, 122

se debe llegar a un acuerdo para que no haya divisiones que perturbe la tranquilidad que se vive en la república. Incluso, dentro del mismo artículo se menciona la importancia de cambiar aforismos característicos de años atrás por unos nuevos.

“El amor de la patria, el recelo consiguiente a la posesión de un bien inestimable, puede hacer equivocar a nuestros conciudadanos: pero nosotros creemos deber repetir a todos, que es preciso destruir ese espíritu de partido (si es que existe): “porque él no reconoce más patria que su propia facción, ni a otros ciudadanos que los profesan unas mismas opiniones.” Es necesario borrar para siempre, estos dos aforismos que están esculpidos a la entrada de los sínodos del fanatismo y de la intolerancia “*Honor a nuestros amigos; guerra y exterminio a todos los que no piensan como nosotros*” y en lugar de ellos debería leerse en la frente y grabarse en el corazón de cada habitante de Colombia: “*Gloria al gobierno que nos protege; unión cordial entre todos los que habitan este suelo*”²⁰⁹

Al intercambiar el primer aforismo por el segundo, los editores ya establecen una opinión respecto a la manera en la que se debe tratar a los contradictores, ya que a cambio de castigos la república va garantizar que haya armonía entre sus ciudadanos porque entienden que Colombia es un país republicano que posee buenos ciudadanos y toda clase de contradicción deberá ser tolerada siempre y cuando no haya intenciones de afectar la paz y tranquilidad del país.

Convencidos del establecimiento de la república los editores publican artículos con relación a la importancia que va tener la inmigración en Colombia, ya que el país es lo suficientemente extenso para que los grandes empresarios extranjeros se establezcan en un territorio que cuenta con riquezas naturales. A pesar que *El Fósforo* es un periódico netamente republicano la visión de que Colombia perdería conocimiento en las áreas de las artes, industria y mecánica, por esta razón dentro del proyecto republicano se planeó la manera para que los extranjeros y los colombianos llevaran una buena relación y Colombia fuera un país abierto al mundo.

“La sobreabundancia que hay en Europa de habitantes, de industria, de ciencia, de mecánica y artes encuentra en el nuevo mundo, y sobre todo en Colombia, un vasto campo en donde ejercitarse. Los grandes capitales que buscan en vano un giro ventajoso al otro lado del mar, van a verse muy pronto en el país que ha influido tan poderosamente en producirlos; y este tránsito va restablecer el equilibrio económico que estaba en los dos hemisferios con la colonización de América.”²¹⁰

Con una posible inversión extranjera en Colombia se busca equilibrar la economía sin que los empresarios abusen de la calidad de extranjeros que les otorga el gobierno. De igual manera se percibe una preocupación por la pérdida de tradiciones y costumbres que esto

²⁰⁹ *El Fósforo*. 23 de mayo de 1823, número 17, p, 123 - 124

²¹⁰ *El Fósforo*. 17 de julio de 1823, número 25, p, 189 - 190

puede generar, por lo que los editores afirman que todo ciudadano que posea riquezas está en todo el derecho de vivir cómodamente sin tener que desnaturalizar lo que caracteriza al colombiano el cual está en todo su derecho de vivir con las modas y corrientes provenientes de Europa.²¹¹

3.3 Historia e Ilustración

Los editores también recurrieron al pasado y al presente más inmediato para tratar de fijar una opinión favorable al régimen republicano y socavar cualquier simpatía con el régimen virreinal. Lanzaron su mirada al pasado colonial para mostrar al indígena subyugado al régimen virreinal como preámbulo para presentar su visión sobre cuestiones indígenas. Así mismo apelaron al presente identificando la expansión de los ideales de la ilustración y su expresión en la expansión de la educación como un indicio de los amplios y positivos cambios que la república traía.

A diferencia de lo abordado en los anteriores acápites donde la confrontación realista – patriota es bastante marcada, en la presente dicho enfrentamiento no se aborda con la misma intensidad en el caso de *El Fósforo*, ya que la discusión en 1823 no va girar entorno frente a esa dicotomía, sino en cómo se va legitimar el régimen republicano por medio de la educación e ilustración, es por ello que se publican artículos donde patriotas y religiosos construyen escuelas y sociedades literarias para difundir el republicanism. En el caso de *La Aurora* la dicotomía realista – patriota se va mantener y los editores acuden a la historia para alimentar la imagen que los españoles son perversos con los americanos. Para ello se remitieron a la rebelión Túpac Amaru en el Perú en 1780 para establecer una opinión negativa de los españoles y una positiva de los americanos.

La versión que publicó *La Aurora* sobre este episodio explica que fue un levantamiento que se originó debido a las reformas fiscales que establecieron el pago de aduanas y el alza de las alcabalas. Esto desató las primeras manifestaciones que contó con el apoyo de los curacas, mestizos y criollos. Entre las reclamaciones estaba la de abolir el sistema de reparto, de la alcabala, la aduana y la mita de Potosí.

²¹¹ *El Fósforo*. 17 de julio de 1823, número 25, p, 190 - 191

“Cansados los peruanos de sufrir las depredaciones de los corregidores españoles, se levantaron en masa el año de 1780 y trataron de sustraerse a la dominación de España, intentando al parecer restablecer el antiguo gobierno de los Incas. La insurrección comenzó en el pueblo de Tinta, distante de 22 leguas de la capital del Cuzco, A la sazón era el corregidor de aquel partido un tal Antonio Arriaga que había cometido las crueldades más atroces, hasta el extremo de despojar a aquellos vecinos de su preciso alimento.”²¹²

Los españoles en ese fragmento son presentados como hombres crueles, a los cuales les interesa no más el beneficio propio y no el de la comunidad, es por ello que entre los motivos de la insurrección está la de desaparecer la figura del corregidor como gobernante de los indios y en su lugar sea ocupado por un miembro del cacique, en ese momento aparece la figura de José Túpac Amaru, descrito por los editores como como un hombre inteligente, el cual cuenta con un gran conocimiento, valor y talento. Lo anterior es un contraste entre la forma como son presentados los españoles y los indios.

La historia continua cuando se reunió con el corregidor Arriaga y no se dejó persuadir de este personaje que aparentó mostrar una conducta diferente y para contentarlo le había ofrecido beneficios propios al cacique. Ante esto, Túpac Amaru no se dejó engañar y por el contrario dispuso de armas, dinero y hombres para mantener la rebelión, y poco después mandó a ejecutar al corregidor Arriaga. Esto hizo que la mayoría de los españoles establecidos en Cuzco y sus alrededores huyeran a Lima; el 18 de noviembre de 1780 se enfrentaron en Sangarará donde triunfaron los rebeldes. Los editores a partir de ese relato muestran al indio como un sujeto que no es fácil de engañar, y por el contrario logran ser más astutos que los españoles quienes usando sus artimañas quieren contentar al cacique con falsas promesas.²¹³

Cuando Túpac Amaru se disponía ir a Lima después de haber liberado al Cuzco fue traicionado por el criollo Francisco Santa Cruz que lo entregó a él y a toda su familia. El 5 de abril de 1781 es condenado a muerte, y el 18 de mayo se le intentó desmembrar vivo atando cada una de sus extremidades a cuatro caballos. Con esto, se forja una imagen atroz del régimen monárquico, ya que al usar estas torturas con Túpac Amaru que se rebeló por una causa justa que involucraba a su pueblo, los editores se sostuvieron de esos hechos para mostrar lo más cruel que podían llegar los españoles contra una población aparentemente indefensa. Finalmente se optó por torturarlo y decapitarlo hasta despedazarlo. Poco después

²¹² *La Aurora*. 8 de mayo de 1814, número 11, p, 82

²¹³ *La Aurora*. 8 de mayo de 1814, número 11, p, 83

el virrey mandó a repartir las partes de Túpac Amaru a las zonas rebeldes para intimidar a la población que resistió hasta 1783, el legado del cacique se esparció por toda América llegando incluso al virreinato de la Nueva Granada.

La rebelión indígena de Túpac Amaru fue el levantamiento más significativo y los editores de *La Aurora* lo cuentan como un antecedente para el proceso de emancipación de la mayoría de países de América iniciando el siglo XIX. En ese sentido, se empleó la historia del Inca para usarlo como símbolo de resistencia americana, ya que cuando va ser vencido y capturado los editores muestran una capitulación de los españoles donde se propone lo siguiente:

“A pesar de esta infamia, de habérsele mojado casi toda la pólvora, y entregándose a las tropas del rey todo el tren de artillería el valiente Cacique estando al frente del Cuzco presenta la batalla, y después de un reñido combate en que la victoria quedó indecisa, los españoles propusieron capitulación. En ella se ofrecía a Túpac Amaru abolir los tributos de los indios del Perú; que no serían en adelante gobernados por corregidores, sino por sus caciques; que serían admitidos a las universidades y colegios, que no se les prohibiera el estudio de las ciencias y artes, que se les permitiera el estudio de las ciencias y artes, que se les permitiera todo ramo de industria; que se suprimiría la mita...”²¹⁴

A pesar de que el máximo símbolo de la insurrección estaba por ser derrotado, la capitulación que envían los españoles demuestra ser para los indígenas un acto de resistencia, ya que al proponerles esas ofertas indica que el levantamiento no fue en vano y por el contrario no debía ser aceptado sin antes proponer las demás peticiones que en un futuro iban a ser la bandera de las emancipaciones americanas, ya que a pesar de que la rebelión de Túpac Amaru no prosperó, el legado del cacique perduró en el tiempo, ya que él estaba en contra de los abusos de los españoles y desde ese periodo se empezó a exigir que a los indígenas se les admitiera a las universidades y colegios, que no se les prohibiera el estudio de las ciencias y artes, que se les permitiera todo lo relacionado con la industria y que el gobierno les ofreciera tierras para cosecharlas²¹⁵.

Ahora bien, la publicación de la historia de Túpac, no se limitó al sentido que he tratado de mostrar, sino que además lo usaron como preámbulo para publicar notas periodísticas sobre la situación indígena de cara a la consolidación del republicanismo. En ese sentido los editores publican el 12 de junio de 1814 un artículo donde Francisco Holguín cura de los pueblos de Pitayó informa que en un bosque de su doctrina se produce la quina y que su calidad es igual o mejor de la que se encuentra en Loja Ecuador. Se le exige a través del

²¹⁴ *La Aurora*. 8 de mayo de 1814, número 11, p, 83

²¹⁵ *La Aurora*. 8 de mayo de 1814, número 11, p, 83

periódico al gobierno provincial que sean los indios quienes extraigan esta planta ya que dentro de la provincia hay particulares que están despojando de sus tierras para el beneficio de ella²¹⁶. Una vez hecha la petición por parte del cura el Colegio Electoral encargado del gobierno de la provincia de Popayán informa que:

“El Colegio Electoral y Constituyente de la Provincia que vela sobre la conservación de los derechos de los ciudadanos, no pudiendo mirar con indiferencia el despojo que se ha hecho a los indios de el de propiedad de la preciosa corteza de quina que producen exclusivamente los bosques de su pueblo como lo ha representado el Párroco C. Francisco Holguín ni omitir una providencia conveniente para que el corte y extracción de ese singular específico se haga por los propietarios con la mayor precaución y economía, pues se versa no solamente el interés de los Indios, sino también el general de la humanidad.”²¹⁷

En este caso los editores están a favor de vincular a las comunidades indígenas dentro del nuevo orden político con la explotación de sus tierras y la producción de sus recursos para articularlos al comercio regional, ya que a diferencia de Chile o Argentina que manejaron la inmersión de los indígenas de otra manera, es de resaltar que en la Nueva Granada se les incluya en el nuevo orden político. Además de ello, se fija una opinión positiva de las instituciones republicanas como el Colegio Electoral, ya que a diferencia del monárquico este va velar y garantizar por los derechos de los ciudadanos donde los indígenas y mestizos tendrán los mismos privilegios. Ya que, en el artículo el gobierno provincial les otorga el derecho a los indígenas de extraer la quina siempre y cuando beneficie a la economía y al bien común.

Si bien es cierto que *La Aurora* publicó artículos relacionados con la historia, la frecuencia con la que se publicaron no fue muy frecuente, esto se debe a que en 1814 año de actividad del periódico el contenido lo ocupaban noticias de la campaña del ejército del sur; todo lo relacionado al Colegio Electoral y Constituyente payanes y las noticias regionales y de España. A pesar de ello, es de reconocer la importancia que le dieron los editores de *La Aurora* a hechos históricos del pasado para traerlos a colación en el periodo revolucionario.

Mientras que en el contenido de *El Fósforo* el espacio para las ciencias e ilustración van a tomar un rol más protagónico debido a varios factores, el primero de ellos tiene que ver con el hecho de que la discusión en 1823 no iba girar en torno a dos caminos, si el realismo o el patriotismo, sino que ya el panorama en el centro del país el panorama estaba mucho más

²¹⁶ *La Aurora*. 12 de junio de 1814, número 16, p, 118

²¹⁷ *La Aurora*. 12 de junio de 1814, número 16, p, 119

claro en favor de la república. Es por ello que desde *El Fósforo* se empezó a divulgar artículos concernientes a las ciencias e ilustración debido a que la intención de los editores fue la de transmitir a los lectores cierta responsabilidad que debía adoptarse una vez consumada la independencia, ya que a los colombianos les correspondía tomar el lugar de los españoles en oficios y trabajos para los cuales la mayoría no estaban capacitados pero con enseñanza y herramientas pedagógicas sabían que podían suplir a corto y largo plazo la ausencia de dicho conocimiento.

En ese sentido, a partir del contenido de *El Fósforo* los editores pretenden fijar opinión que los conviertan en el soporte moral de la república, es decir, en las páginas del periódico se empiezan a publicar los logros y éxitos del régimen republicano en aras de promocionar y convencer a los lectores de dicho proyecto donde la educación y la alfabetización van a tomar un papel protagónico.

Por lo tanto, desde el gobierno nacional se promovió la creación de escuelas y de sociedades cuyo objetivo fue la de enseñar e ilustrar a la población y a las futuras generaciones bajo los preceptos republicanos. Tomando el caso de la educación pública recayó en manos del gobierno que junto con religiosos y particulares construyeron escuelas en la provincia de Popayán y lo publicaron en *El Fósforo* en una sección llamada educación literaria que informó todo lo relacionado a este tema, los editores creían que al reconocer a aquellos que aportaban a la construcción de escuelas en el periódico iba a animar a otros a que hicieran lo mismo. Un ejemplo de ello fue el artículo publicado el 26 de marzo de 1823 donde se informa que el presbítero Francisco Javier de Figueroa cura del pueblo de Puracé ha establecido una escuela de primeras letras en la que ha matriculado más de sesenta niños indígenas, le ha dado a su costa cartillas, y ha contribuido con los vecinos blancos para poner un sueldo al maestro de la escuela.

“El celo de este párroco por la educación es laudable. Creemos que otros muchos habrán hecho lo mismo y tendremos el placer en publicar los servicios de esta u otra clase que hagan al público los Sores curas, luego que seamos instruidos de ellos por conductos seguros.”²¹⁸

La iniciativa llevada a cabo por los editores el 26 de marzo iba dar resultados positivos, ya que a lo largo del periódico esta sección se mantuvo en constante actividad y reconoció a los personajes involucrados en ella. De esta manera se pudo conocer que se construyeron

²¹⁸ *El Fósforo*. 26 de marzo de 1823, número 5, p, 80

escuelas de primeras letras en Cali, Caloto, el Tambo e Izcuané. Cabe mencionar que la educación recayó en manos religiosas por lo que dentro del periódico los caracterizaron de manera positiva, los editores los catalogaron como hombres virtuosos.

De igual manera, emergen las sociedades económicas - literarias que serían conformadas por grupos de jóvenes ilustrados en aras de alfabetizar a la población y de investigar en ciertas áreas como la naturaleza. En ese sentido El Fósforo fue vocero de la sociedad económica y literaria que se creó en la ciudad de Popayán, siendo el primero de mayo de 1823 cuando se informa que la juventud payanesa ha manifestado la intención de estar a disposición de la comunidad en aras de repartir luces, es por ello que lanzan una campaña para la donación de libros para la creación de grupos de lectura.

“Hemos tenido al fin la satisfacción de ver reunir una sociedad económico – literaria, compuesta de respetables e ilustrados popayanese. Sentimos a la verdad un placer purísimo al contemplar el deseo sincero de ser útiles que se ha manifestado en la simple expresión de cada uno de estos individuos. Ellos mismos habían convenido en reunirse a trabajar en beneficio de su patria; y habiéndolo hecho presente al gobierno Departamental el personero público, el gobierno aprobó con elogio las ideas patrióticas de estos ciudadanos.”²¹⁹

La sociedad tuvo la aprobación del intendente el cual brinda un discurso que es publicado en El Fósforo en el que muestra agradecimiento con aquellos ciudadanos que aportan luces en el régimen republicano, ya que para ese periodo tanto las sociedades económicas y las academias literarias van a jugar un papel fundamental en el desarrollo de las ciencias y de las artes. Con lo anterior, se puede evidenciar las diferencias que hay entre los periódicos *La Aurora* y *El Fósforo*, ya que en el primero en el transcurso de las publicaciones se anuncia las consecuencias que lleva la emancipación de España entre las que se resaltan la pérdida del conocimiento en las artes, literatura, ciencias naturales, etc. Mientras que en *El Fósforo* se crean estas sociedades que van a ser las encargadas de comenzar un nuevo proyecto en las áreas que ya se han dicho. Por esta razón, se fija opinión que se convierta en el soporte moral de la república y es por ello que publican los logros que ha dejado el nuevo régimen.

Dentro del proyecto republicano se enmarca también la creación de un museo en Bogotá que sirva como escuela de minería. Este va ser dirigido por Mariano Rivero que a raíz de su profesión de químico y mineralogista resulta ser el indicado para llevar a cabo esta actividad,

²¹⁹ *El Fósforo*. 15 de mayo de 1823, número 16, p, 115

ya que la función del museo y la escuela es la de plantar un jardín botánico con las especies que se vayan investigando.²²⁰

El término *fixar la opinión* entendido como la reunión de voluntades para afianzar la libertad y la independencia fue un pilar importante para el desarrollo del presente capítulo. Ya que, teniendo en cuenta que *La Aurora* y *El Fósforo* surgen en momentos diferentes no fue impedimento para analizar las fuentes seleccionadas bajo la óptica ya planteada debido a que se ajustó teniendo en cuenta el contexto de ambos periódicos y del tipo de artículos que notoriamente fueron distintos. Tomando el caso de *La Aurora* que fue un periódico patriota nos encontramos con que hubo incertidumbre frente al futuro de la república debido a que Antonio Nariño que había sido derrotado en las inmediaciones de Pasto y con la discusión entre federalistas y centralistas puso en evidencia la zozobra que se vivió en ese periodo, a pesar de ello, se debe mencionar que la opinión negativa hacia los españoles se mantuvo exceptuando unos casos particulares.

Ahora bien, en *El Fósforo* el panorama respecto a su antecesor fue diferente, ya que si bien, el suroccidente colombiano para 1823 no había sido liberado aún, hay un convencimiento por parte del gobierno central que la solución es implantar el régimen republicano y que a partir de dicho proyecto se emplean estrategias para fijar una opinión positiva de las instituciones republicanas que van a crear escuelas, museos y sociedades literarias en aras de reunir voluntades que legitime el nuevo orden político en dicho periodo.

²²⁰ *El Fósforo*. 10 de julio de 1823, número 24, p. 177

Conclusiones

Con el análisis realizado al contenido de los periódicos *La Aurora* y *El Fósforo* podemos afirmar que la opinión pública siguiendo la definición de Annick Lempérière en Popayán entre los años 1814 – 1823 floreció, ya que con el ocaso de la sociedad virreinal la información política salió de los selectos grupos en el que estaba y pasó a manos de diferentes sectores que participaron de la discusión política del momento.

El proceso de formación de la opinión pública en Popayán se inició en 1814 cuando el ejército patriota liderado por Antonio Nariño liberó a la provincia y con ayuda de la junta mandó a montar una imprenta para la impresión del primer periódico del suroccidente neogranadino llamado *La Aurora*, el objetivo de este no se limitaba a informar lo que ocurriese en las demás provincias, sino que jugó un papel determinante en la batalla por fijar opinión en la que se encontraba la contienda patriota – realista, el periódico bajo esta perspectiva buscó establecer una opinión unánime que defendiera la causa republicana y rechazara lo relacionado con el realismo por medio de cuentos, poesías, canciones, editoriales, etc.

Si bien, el periódico tuvo una corta existencia, durante el periodo en el que se mantuvo activo sembró la semilla de la opinión pública que volvería a florecer en 1823, ya que con la batalla de la cuchilla de el Tambo en 1816 que ganó el ejército realista se restableció en la provincia el gobierno virreinal y además de ello, se confiscó la imprenta y los impresores de *La Aurora* fueron capturados y puestos a disposición de Juan Sámano.

Durante el periodo 1816 – 1819 no hubo opinión pública debido a que las autoridades virreinales disolvieron las constituciones y juntas republicanas que promulgaron la libertad de imprenta, además en este periodo los papeles impresos fueron utilizados por el gobierno para hacerle publicidad al régimen monárquico. Con la batalla de Boyacá el 7 de agosto de 1819 se independiza el centro del país y se da inicio un proceso para la liberación de los territorios que aún permanecían bajo el gobierno realista, tal y como fue el caso de Popayán que tardó hasta 1820 para ser liberada.

Con la constitución de 1821 con la que se estableció la república de Colombia también se promulgo la libertad de imprenta y con ello la opinión pública florecería de nuevo en el país y Popayán no sería una excepción, ya que en 1823 y bajo las órdenes del gobierno nacional

y departamental se fundó el periódico *El Fósforo* el cual se convertiría en un defensor acérrimo de la república y a partir de ello se dio inicio a una campaña pedagógica para enseñar a los ciudadanos el nuevo orden político del país, ya que donde la opinión no se fija las leyes no tienen rigor. Además de ello, el periódico incluyó temas en relación a la educación, geografía y estadística debido a que resultaba necesario conocer lo que comprendía el país.

Bibliografía

Fuentes primarias

La Aurora de Popayán (1814) números 4 - 29

El Fósforo (1823) números 1 - 26

Archivo Histórico Javeriano (AHJ) *Fondo Camilo Torres*. carpeta 14

Archivo Central del Cauca (ACC) *Fondo Independencia*. C I-2g Sig. 220. f. 1r-2v

Archivo Central del Cauca (ACC) *Fondo Mosquera*. D527

Obras citadas

Arboleda, Gustavo. *Diccionario biográfico y genealógico del antiguo Departamento del Cauca*. Quito: Casa Editorial de J.I.Gálvez, 1910.

Arroyo, Santiago. *Apuntamientos sobre la Revolución de la Nueva Granada, especialmente con respecto a la provincia de Popayán 1808 - 1824*. Popayán: Fondo mixto de cultura del Cauca, 2010.

Azero, Raymundo. Biblioteca Digital Mundial. 1782. <https://www.wdl.org/es/item/8986/> (último acceso: 30 de 01 de 2021).

Bardin, Laurence. *Análisis de contenido*. Madrid: Akal Ediciones, 2002.

Barredo Ibáñez, Daniel. «Efectos de la imprenta en la Reconquista de Nueva Granada: la republicanización de la opinión pública y la racionalización de la monarquía.» Universidad del Rosario, 2007: 415 - 426.

Botero Montoya, Luis Horacio. *La opinión pública en la formación de la ideología de la independencia en la Nueva Granada*. Medellín: Sello Editorial, 2014.

Briggs, Asa, y Peter Burke. *De Gutenberg a internet*. Bogotá: Taurus, 2002.

Cardona, Patricia. «El Diario político de Santafé de Bogotá: La escritura ilustrada al servicio de la patria y de la posteridad. Virreinato del Nuevo Reino de Granada.» Editorial Universidad EAFIT, 2016: 529 - 560.

Chaparro Silva, Alexander. «Donde la opinión no se fixa, no tienen vigor las leyes. Opinión pública y publicidad política en la Gazeta Ministerial de Cundinamarca (1811 - 1816).» ACHSC, 2014: 27 - 54.

Chaparro Silva, Alexander. «Fernando VII, el neogranadino. Publicidad monárquica y opinión pública en el Nuevo Reino de Granada durante la restauración monárquica, 1816 - 1819.» Fronteras de la Historia, 2014: 70 - 95.

Chaparro Silva, Alexander, y Francisco A. Ortega Martínez. «El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada, 1785 - 1830.» En *Disfraz y pluma de todos: Opinión pública y cultura política, siglos XVIII y XIX*, de Francisco A. Ortega Martínez y Alexander Chaparro Silva, 35 - 127. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / University of Helsinki, 2012.

Chapman, Willian, Ángela Agudelo, y Alex Silgado. «Impresos, grupos políticos y opinión pública en la provincia de Popayán, 1832 - 1853.» *Historiela: Revista Regional y Local* 9, n° 17 (2017): 295 - 332.

Chartier, Roger. *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII*. Barcelona: Editorial Gedisa S.A, 2003.

Chassin, Joëlle. «La invención de la opinión pública en Perú a comienzos del siglo XIX.» *Historia Contemporánea*, 2003: 631 - 646.

Conde Calderón, Jorge. «Los múltiples ojos de la independencia: Prensa y Política en Cartagena de Indias.» *Historia Caribe*, 2000: 103 - 114.

Diccionario de Autoridades (1726 - 1739). s.f. <https://webfrrl.rae.es/DA.html> (último acceso: 2 de 12 de 2020).

Esquivel, José Luis. *De la imprenta al internet*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León, 1996.

González Quintero, Nicolás Alejandro. «Nación, Constiución y familia en la Bandera Tricolor, 1826 - 1827.» En *Disfraz y pluma de todos: Opinión pública y cultura política, siglos XVIII y XIX*, de Francisco A. Ortega Martínez y Alexander Chaparro Silva, 231 - 261. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / University of Helsinki, 2012.

González, Pilar. «Sociabilidad y opinión pública en Buenos Aires (1821 - 1852).» *Debate y perspectivas: cuadernos de historia y ciencias sociales*, 2003: 55 - 80.

Guarin, Oscar. *La imprenta y su desarrollo en la Nueva Granada y Colombia*. s.f. <https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/colecciones/biblioteca-digital/exposiciones/Exposicion?Exposicion=La%20imprenta%20y%20su%20desarrollo%20en%20la%20Nueva%20Granada%20y%20Colombia#La%20formaci%C3%B3n%20de%20la%20Imprenta%20Real> (último acceso: 29 de 01 de 2021).

Guerra, François - Xavier, y Annick Lempériere. *Los espacios públicos en Iberoamérica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.

Guerra, François Xavier. *Figuras de la modernidad Hispanoamerica siglos XIX - XX*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia / Taurus, 2012.

_____. *Modernidad e Independencias*. Madrid: Editorial Mapfre, 1992.

Habermas, Jürgen. *Historia y crítica de la opinión pública*. Barcelona: Gustavo Gili, S.A, 1981.

Hébrard, Veronique. «Opinión pública y representación en el congreso constituyente de Venezuela (1811 - 1812).» En Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII - XIX, de François-Xavier Guerra y Annick Lempérière, 196 - 224. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.

Jiménez, William. Caloto. s.f. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-359/caloto> (último acceso: 13 de 11 de 2020).

La Parra, Emilio. «La restauración de Fernando VII en 1814.» Revista Electrónica de Historia Constitucional, 2014: 205 - 222.

Langa, Concha. «Claves de la historia del periodismo.» En La dinámica periodística: perspectiva, contexto, métodos y técnicas, de Reig García, 10 - 40. Sevilla: Asociación Universitaria Comunicación y Cultura, 2010.

Loaiza Cano, Gilberto. «El Neogranadino, 1848 - 1857: un periódico situado en el umbral.» En Disfraz y pluma de todos: Opinión pública y cultura política, siglos XVIII y XIX, de Francisco A. Ortega Martínez y Alexander Chaparro Silva, 447 - 472. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / University of Helsinki, 2012.

Loaiza Cano, Gilberto. «La libertad de imprenta en la América española (ensayo de historia comparada sobre la opinión pública moderna).» Historia y Memoria, 2016: 47 - 84.

Loaiza Cano, Gilberto. «Prensa y opinión en los inicios republicanos (Nuevo Reino de Granada, 1808 - 1815).» Historia Crítica, 2010: 54-83.

López, José Hilario. Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República. s.f. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/memori/memori1.htm> (último acceso: 30 de 01 de 2021).

Lucena Salmoral, Manuel. «La Junta Central Suprema de España e Indias y el comercio americano.» Universidad de Alcalá de Henares. Servicio de Publicaciones, 1985: 55 - 70

Melton, James. *La aparición del público durante la ilustración europea*. España: Universitat de Valencia, 2009.

Morán, Daniel, y Carlos Carcelén. «Sojuzgar las capitales para que pueda cesar la alteración y el incendio. La guerra de propaganda en la prensa de Lima y Buenos Aires en tiempos de independencia (1810 - 1816).» Fronteras de la Historia, 2019: 40 - 78.

Morel, Marco. «La génesis de la opinión pública moderna y el proceso de independencia (Rio de Janeiro, 1820 - 1840).» En Los espacios públicos en Iberoamérica, de François-Xavier Guerra y Annick Lempérière, 300 - 320. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.

Nieto Olarte, Mauricio. Biblioteca Nacional de Colombia. s.f. <http://bibliotecanacional.gov.co/es-co/colecciones/biblioteca-digital/publicacion?nombre=Semanario+del+Nuevo+Reyno+de+Granada> (último acceso: 01 de 02 de 2021).

Ortega Martínez, Francisco A. «La publicidad ilustrada y el concepto de Opinión Pública en la Nueva Granada.» *Fronteras de la Historia* 17 (2012): 15 - 47.

Ortiz, Sergio Elías. *Agustín Agualongo y su tiempo*. Bogotá: Banco Popular, 1974.

Ospina, Mayxué. «Opinión y cultura de la imprenta en Cartagena de Colombia, 1821 - 1831.» En *Disfraz y pluma de todos: Opinión pública y cultura política, siglos XVIII y XIX*, de Francisco A. Ortega Martínez y Alexander Chaparro Silva, 263 - 292. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / University of Helsinki, 2012.

Pancorvo, Cesar. “La opinión pública y la prensa en la Revolución Francesa.” Tesis presentada para optar al título profesional de comunicador y periodista. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Lima. 2014

Pareja Ortiz, Manuel. *Epistolario de José María Mosquera y Figueroa*. Bogotá: Universidad de La Sabana, 2018.

Penagos Carreño, Julián. «Argos Americano: incertidumbre e independencia.» *Pontificia Universidad Javeriana*, 2015: 96 - 112.

Penagos Carreño, Julián. «La prensa en la Nueva Granada entre 1810 y 1812.» *Folios*, 2012: 15 - 45.

Pico, Roger. «La legislación sobre la libertad de imprenta en Colombia en el periodo de independencia y en la naciente República.» *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, 2019: 341 - 366.

Price, Roger. *Historia de Francia*. Madrid: Akal, 2016.

Red Cultural del Banco de la República. *El Argos Americano. Papel político, económico y literario de Cartagena de Indias*. s.f. <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll26/id/628> (último acceso: 12 de 10 de 2020).

Red Cultural del Banco de la República. *La Bagatela*. s.f. <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll26/id/1544> (último acceso: 24 de 09 de 2020).

Red Cultural del Banco de la República. *La Constitución Feliz: periódico político y económico de la capital del Nuevo Reyno de Granada*. s.f. <http://babel.banrepcultural.org/cdm/ref/collection/p17054coll26/id/1444> (último acceso: 25 de 09 de 2020).

Restrepo, Carlos. *Nariño Periodista*. Bogotá: Editorial Kelly, 1960.

Ripoll, María Teresa. «El Argos Americano: Crónica de una desilusión.» *Banco de la República de Colombia*, 2011: 529 - 560.

Rodríguez, Jaime. «Las revoluciones atlánticas: una reinterpretación». *Universidad de California*, 2013: 1871 – 1968.

Rojas, Jaime. «Doscientos años de un periódico no tan feliz.» Universidad Santo Tomás, 2010: 373 - 386.

Roselli, Humberto. «Los estudios de medicina en Santafé de Bogotá en la época de la independencia.» Academia Nacional de Medicina, 1950: 164 - 174.

Ruíz, Paola. «La libertad de imprenta en la Nueva Granada: los juicios contra el Alacrán a mediados del siglo XIX.» Colegio de México, 2016: 279 - 305.

Silva, Renán. *Los ilustrados de Nueva Granada. Genealogía de una comunidad de interpretación 1760 - 1808*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2002.

Silva, Renán. *Prensa y Revolución a finales del siglo XVIII: Contribución a un análisis de la formación de la ideología de Independencia nacional*. Medellín: La Carreta Editores, 2004.

Torres Cendales, Leidy Jazmín. «Libertad, prensa y opinión pública en la Gran Colombia, 1818 - 1830.» En *Disfraz y pluma de todos: Opinión pública y cultura política, siglos XVIII y XIX*, de Francisco A. Ortega Martínez y Alexander Chaparro Silva, 197 - 230. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / University of Helsinki, 2012.

Torres López, Oscar. «El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española.» *Memoria y Sociedad*, 2003: 65 - 76.

Vanegas, Isidro. «El constitucionalismo y los imperativos revolucionarios.» *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 2017: 199 - 222.